

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



TESIS

DETERMINANTES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA COHABITACIÓN Y
EL MATRIMONIO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 18 A 29 AÑOS DE
HONDURAS, 2005 - 2006 y 2011 - 2012”

MAESTRANTE

JUAN CARLOS VELÁSQUEZ ESPINO

ASESORES:

MSc. MANUEL FLORES FONSECA

MSc. MARÍA AUXILIADORA LÓPEZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:

MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

CIUDAD UNIVERSITARIA

TEGUCIGALPA, M.D.C

HONDURAS, C.A.

JUNIO 2015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LIC. JULIETA CASTELLANOS RUIZ

RECTORA

ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJIA

SECRETARIA GENERAL

LIC. LETICIA SALOMÓN

DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MÁSTER. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEDICATORIA

A Dios gracias por mantenerme perseverante en este proceso de formación profesional, a mi madre por darme el apoyo necesario, mis hermanas, compañeros maestrantes, personal de la maestría, docentes, Coordinadora de la Maestría en Demografía y Desarrollo: Dra. Marysabel Zelaya, mis asesores MSc. Manuel Flores, MSc. María Auxiliadora López M.

Gracias a mis amigas y amigos que supieron comprender mi ausencia y apoyarme. En especial a las personas, que me motivaron a estudiar este posgrado.

A todos gracias.

Resumen

La cohabitación es un fenómeno que ha estado presente en la sociedad hondureña junto al matrimonio, siendo la primera la forma de unión más practicada por la población, desde edades jóvenes hasta edades adultas. El presente estudio; plantea identificar a partir de las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud (ENDESA) las diferencias en las formas de convivencia, teniendo en cuenta variables como la edad, lugar de residencia, nivel educativo, religión, número de hijos, edad a la primera unión, edad a la primera relación sexual, además caracterizar la cohabitación y el matrimonio tomando en cuenta la situación de las mujeres y los hombres en el mercado laboral, ocupación, y la tenencia de bienes. Finalmente comparar la tendencia hacia el matrimonio o la cohabitación de jóvenes entre 18 a 29 años en dos momentos distintos 2005-2006 y 2011-2012. Se toman como unidad de análisis a los jóvenes en edades de 18 a 29 años, que se encuentran en unión. Los porcentajes más altos de cohabitación se presentan en las zonas rurales entre las parejas con nivel educativo de educación primaria, la educación superior no resulta una variable estadísticamente significativa como factor que incide en la unión. El matrimonio presenta disminución en la zona urbana y rural. Se identificó como factores que influyen en la unión: la edad a la primera relación sexual y la edad a la primera convivencia.

Palabras clave: Cohabitación, Matrimonio, unión, jóvenes, familia.

Abstract

Cohabitation is a phenomenon that has been present in Honduran society alongside marriage, the first being the most practiced form of union by the people, from young age until adulthood. The present study; propounds to identify using the National Demographic and Health Survey (DHS-ENDESA), 2011-2012, the differences in ways of living taking into account variables such as age, place of residence, educational level, religion, number of children, age at first marriage, age at first intercourse, additionally characterize cohabitation and marriage taking into account the situation of women and men in the labor market, occupation, and property tenure. At last, make a comparison of the trend towards marriage or cohabitation of the young adults between 18-29 years of age at two different time periods: 2005-2006 and 2011-2012. Young adults between the ages of 18-29 years who are in union are taken as a unit of analysis. The highest percentages of cohabitation are present in great amount in the rural areas among couples with primary school education; higher education is not a statistically significant factor affecting the union. Marriage has decreased in urban and rural areas. As factors influencing the union the following were identified: the age at first intercourse and age at first cohabitation.

Keywords: Cohabitation, marriage, union, youth, family.

Índice

CAPITULO I. TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Objetivos de la Investigación.....	2
1.2.1 General	4
1.2.2 Específicos	4
1.3 Justificación	5

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1 Enfoques teóricos.....	9
2.1.1 Intercambio Social.....	9
2.1.2 Pesquisa Conyugal.....	15
2.2.3 Perspectiva del lazo distendido.....	19
2.1.4 Perspectiva del tamizaje.....	21
2.1.5 Enfoque del curso de vida	23
2.2 Las Familias Latinoamericanas (Honduras).....	27
2.3 Marco Conceptual.....	32
2.3.1 Matrimonio.....	32
2.3.2 Cohabitación.....	34
2.3.3 Expansión educativa.....	38
2.3.4 Edad a la primera relación sexual.....	39
2.3.5 Edad a la primera unión conyugal.....	40
2.4 Contexto Empírico.....	41
2.4.1 Matrimonio y Cohabitación a Nivel Mundial.....	41
2.4.2 Matrimonio y Cohabitación en América.....	42
2.4.3 Matrimonio y Cohabitación en Centroamérica.....	43
2.5 Marco Legal.....	44

CAPITULO III. HIPÓTESIS

3.1 Planteamiento de las Hipótesis.....	48
3.2 Definición de Variables.....	49

CAPITULO IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de Investigación.....	51
4.2 Fuentes de datos.....	52
4.3 Métodos y Programas	52

CAPITULO V. ANÁLISIS Y SICUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Caracterización de la Población Hondureña.....	53
5.1.1 Estado Civil por Sexo.....	54
5.1.2 Estado Civil por Área de Residencia.....	55
4.1.3 Estado Civil por Edad.....	57
5.2 Formas de Matrimonio y Cohabitación en Honduras según Factores Sociodemográficos.....	60
5.2.1 Matrimonio y Cohabitación por Sexo.....	61
5.2.2 Matrimonio y Cohabitación por Departamento.....	62
5.2.3 Matrimonio y Cohabitación por Área de Residencia.....	63
5.2.4 Matrimonio y Cohabitación según Grupos de Edad.....	67
5.2.5 Matrimonio y Cohabitación por Nivel Educativo.....	67
5.2.6 Matrimonio y Cohabitación según Religión.....	71
5.2.7 Matrimonio y Cohabitación según Grupo Étnico.....	73
5.2.8 Matrimonio y Cohabitación según Número de Hijos Promedio.....	74
5.2.9 Matrimonio y Cohabitación según Edad a la Primera Union y Edad a la Primera Relación Sexual.....	75
5.3 La Cohabitación y el Matrimonio según Factores Económicos.....	76
5.3.1 Matrimonio y Cohabitación según Participación en el Mercado Laboral.....	78
5.3.2 Matrimonio y Cohabitación según Ocupación.....	81
5.3.3 Matrimonio y Cohabitación según Tenencia de Bienes.....	83
5.4 Tendencia del Matrimonio y Cohabitación entre jóvenes de 18 a 29 años de Honduras, periodo 2005-2005 y 2001 -2012.....	86
5.4.1 Tendencia de la Cohabitación por Zona de Residencia.....	88
5.5 Matrimonio y Cohabitación: Modelo de Regresión Logística.....	91
5.6 Discusión y Conclusiones.....	94
CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA.....	97
CAPÍTULO VII ANEXOS.....	103

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 América Latina: Cohabitación de mujeres de 25-29 años, periodo 1970-2000, en Porcentaje.....	43
Gráfico No. 2 Honduras: Estado civil de la población, en porcentaje, 2011-2012	55
Gráfico No. 3 Honduras: Estado Civil de la Población según Área de Residencia, Hombres, 2011-2012, en porcentaje.....	56
Gráfico No. 4 Honduras: Estado Civil de la Población según Área de Residencia, Mujeres, 2011-2012, en porcentaje.....	57
Gráfico No. 5 Pirámide: Matrimonio y Cohabitación, según edad, mujeres 2011-2012, en porcentaje	59
Gráfico No. 6 Pirámide: Matrimonio y Cohabitación, según edad, hombres 2011-2012, en porcentaje	60
Gráfico No. 7 Honduras: Estado Civil por Sexo; edades de 18 a 29 años, por Departamento	63
Gráfico No. 8 Honduras: Tipo de unión en edades de 18-29 años, según zona de residencia, en porcentaje	64
Gráfico No. 9 Honduras: Mujeres cohabitando según edad, en porcentaje	65
Gráfico No. 10 Honduras: Hombres que Cohabitan, según Edad, en Porcentaje.....	66
Gráfico No. 11 Honduras: Hombres y Mujeres de 18-29 Años que Cohabitan, según Nivel Educativo, en Porcentaje.....	68
Gráfico No. 12 Honduras: Mujeres de 18-29 Años que Cohabitan, según Nivel Educativo, y Área de Residencia, en Porcentaje	69
Gráfico No. 13 Honduras: Hombres de 18-29 Años que Cohabitan, según Nivel Educativo, y Área de Residencia, en Porcentaje	71
Gráfico No. 14 Honduras: Hombres y Mujeres de 18-29 años, Casados y Cohabitando según Religión que Profesan, en Porcentaje	72
Gráfico No. 15 Honduras: Número de Hijos Vivos en Mujeres que Cohabitan o Están Casadas, en Porcentaje	74
Gráfico No. 16 Honduras: Número de Hijos Vivos en Hombres que Cohabitan o Están Casados, en Porcentaje	75
Gráfico No. 17 Honduras: Hombres y Mujeres que Forman Parte del Mercado Laboral, en Porcentaje.....	79
Gráfico No. 18 Honduras: Población que Trabaja según Tipo de Unión, en Porcentaje	80
Gráfico No. 19 Honduras: Población que Trabaja, según Sexo y Tipo de Unión, en Porcentaje.....	81
Gráfico No. 20 Honduras: Ocupación según Tipo de Unión, en Porcentaje.....	82
Gráfico No. 21 Honduras: Hombre y Mujeres de 18-20 años que Poseen Casa, en Porcentaje.....	84
Gráfico No. 22 Honduras: Hombre y Mujeres de 18-20 años que Poseen Terreno, en Porcentaje.....	85
Gráfico No. 23 Honduras: Tendencia de la Cohabitación y El Matrimonio, en Jóvenes de 18-29 años, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje	87

Gráfico No. 24 Honduras: Tendencia de la Cohabitación y El Matrimonio, en Jóvenes de 18-29 años según Sexo, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje.....	88
Gráfico No. 25 Honduras: Tipo de Unión, según Zona de Residencia, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje	89
Gráfico No. 26 Honduras: Tipo de Unión En Mujeres, según Zona de Residencia, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje.....	90
Gráfico No. 27 Honduras: Tipo de Unión En Hombres, según Zona de Residencia, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje.....	91

Índice de Tablas

Tabla 1: Estado civil, hombres y mujeres; jóvenes de 18 a 29 años.....	62
Tabla 2: Honduras: Hombres y Mujeres que Cohabitan según Grupo Étnico; en Porcentaje.....	73
Tabla 3: Honduras: Edad a la Primera Relación Sexual y Primera Convivencia de Hombres y Mujeres, en Porcentaje.	76
Tabla 4: Honduras: Edad a la Primera Relación Sexual y Primera Convivencia de Hombres y Mujeres de 18-29 Años, según Tipo de Unión en Porcentaje.....	77
Tabla 5: Modelo de Regresión Logístico; factores que inciden en la cohabitación y el matrimonio.....	93

Índice de Anexos

Anexo 1. Plan de Análisis.....	103
Anexo 2. Fuente de Datos: Utilizada Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA). Metodología Utilizada por el INE para el levantamiento de la muestra.	108
Anexo 3. Estado Civil por Departamento según Zona de residencia 2011 - 2012.....	110
Anexo 4 Distribución de Etnias según Tipo de Unión	111
Anexo 5. Tipo de unión; mujeres y hombres por edad según lugar de residencia 2011 - 2012.	112
Anexo 6. Media, mediana, moda, valor máximo de hijos vivos; mujeres en edades de 18 a 29 años, 2011 - 2012.	113
Anexo 7 Media, mediana, moda, valor máximo de hijos vivos; mujeres en edades de 18 a 29 años, 2011 - 2012.	113
Anexo 8 Mujeres: edad mediana a la primera relación sexual y primera convivencia según lugar de residencia, jóvenes de 18 a 29 años.....	114
Anexo 9 Hombres: edad mediana a la primera relación sexual y primera convivencia según lugar de residencia, jóvenes de 18 a 29 años 2012.....	114
Anexo 10 Honduras: Porcentaje de Hombres/Mujeres de 18 a 29 años que Poseen Terrenos, Según Tipo de Unión.....	115

*Anexo 11 Honduras: Porcentaje de Hombres/Mujeres de 18 a 29 años que Poseen Casa,
Según Tipo de Unión..... 116*

Introducción

Toda sociedad está integrada por hombres y mujeres que desempeñan una función sobre todo a partir del rol que desempeñan en la primera institución social: la familia.

De la constitución de las familias depende el crecimiento de la población y son las parejas las que deciden cuando tener o no tener hijos, ya sea cohabitando o contrayendo matrimonio, entendiendo este, como la unión entre dos personas, hombre y mujer, las cuales deciden unir sus vidas y formar una familia donde se adquieren derechos y obligaciones legales por parte de cada uno de los cónyuges.

No todas las parejas se casan legalmente firmando un documento, algunas deciden convivir juntos sin llegar al matrimonio, esto es lo que está pasando actualmente en el mundo, hay una tendencia a la cohabitación, hombres y mujeres que no se casan pero si cohabitan.

Esta tendencia se presenta de igual forma en nuestro país, donde la cohabitación ha existido siempre, pero en la actualidad los factores que conllevan a una mujer o a un hombre a convivir han cambiado, ya no es solo la situación económica la que evita que las personas lleguen al matrimonio, también inciden otras variables como el nivel educativo, el ingreso de las mujeres al mercado laboral retrasando el matrimonio pues lo primero que se quiere alcanzar es un lugar dentro del campo laboral, junto a una preparación académica, dejando en segundo plano el tema de matrimonio, y se ve en la cohabitación una opción que no implica compromiso legal que le une a la pareja.

La familia presenta modificaciones, se pasa de la familia tradicional a una familia nuclear más moderna compuesta por padres que viven juntos pero no están casados. Creando así en la mente de las futuras generaciones el pensamiento que no es importante contraer matrimonio, para tener una familia.

Estas razones o cuestionamientos son los que planteo en esta investigación con enfoque en los jóvenes de Honduras en las edades de 18 a 29 años.

CAPITULO I. TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

A nivel mundial se presenta una disminución del matrimonio el cual está siendo remplazado por la cohabitación, tipo de unión que se ve favorecida especialmente por factores de orden económico.

Hay instituciones que se preocupan por las consecuencias que trae decir no al matrimonio, y si a la cohabitación, ¿A futuro qué efectos tendrá esta situación para los niños y niñas que tienen padres que conviven sexualmente pero que no están casados? Muchas mujeres vivirán solas al cumplir cierta mayoría de edad ya que al no tener un compromiso legal mediante el matrimonio, puede generarse cierta inestabilidad en la constitución de la familia.

Todavía hay una estrecha vinculación entre unión consensual y reproducción en la juventud, en particular en los sectores populares, lo que impide homologar estas uniones con las de los jóvenes de los países desarrollados (Rodríguez, 2005).

Uno de los problemas que enfrentan las personas que cohabitan, es que los derechos legales cambian en relación a la existencia de un matrimonio legal, al igual que la duración y la estabilidad, según Manning y otros, 2004 (citado por Rodríguez, 2005). La evidencia disponible sugiere que las uniones libres tienden a ser menos duraderas, incluso cuando incluyen la tenencia de hijos, lo que es considerado perjudicial para los niños y niñas por su mayor exposición a conflicto y ausencia de uno de los progenitores, siendo estos algunos de los efectos que tiene la decisión de cohabitar en las familias; los cambios en la estructura familiar, ya no solo se habla de familia extensa o tradicional. Existen nuevos patrones de familia, familias de madres solas, padres solos, jóvenes que viven con sus abuelos, porque sus padres están con otras parejas, incluso se puede hablar de familia cuando una persona decide vivir sola (Castro 2001, Rodríguez 2005, Lesthaeghe 2012, Ruiz y Rodríguez 2001, Sweeney 2014, Esteve, Lesthaeghe y López 202).

En Europa según estudio hecho por Cohen (2013) sobre el declive del matrimonio en el mundo países como Italia, Francia, España, Alemania y Ucrania, muestran una disminución de las tasas del matrimonio en las últimas décadas. En general un 89% de los países europeos viven con ese patrón de descenso del matrimonio.

A nivel mundial, en general los grandes países muestran disminuciones: Pakistán, Rusia, México, Brasil, EE.UU., Japón, Italia, Alemania y Francia. Los países, donde se han dado las más grandes caídas del matrimonio son en Francia, Italia, Alemania, Japón y los EE.UU. En la investigación titulada “El matrimonio está disminuyendo a nivel mundial 2013”, se señala que lo que ha generado una disminución en el matrimonio, es la elevada tasa de cohabitación fuera del matrimonio, ya sea reemplazando el matrimonio, como parte de un patrón de la postergación del matrimonio (Cohen, O. 2013).

Pero este factor no solo se presenta en países ricos, también es común en los países pobres. Las mujeres con altos niveles educativos son las que tienen la menor posibilidad de estar casadas, en las últimas décadas las mujeres están adquiriendo acceso a la educación, siendo este un factor que favorece el declive del matrimonio.

Un punto muy importante, dentro de este amplio tema de trascendental importancia a nivel mundial, es que en el caso de América Latina la mayoría de su población es joven y se encuentra en situación de cohabitación. Las mujeres que tienen un nivel educativo alto, o las mujeres con más educación manifiestan las tendencias actuales de retraso del matrimonio en lugar de renunciar a él, debido también a las múltiples ocupaciones, el estudio, y el trabajo. Hay gente que se está casando pero solo por un corto tiempo, la estructura de la familia está cambiando, cada vez son más los niños y niñas que se están quedando proclives a estar en la situación de hijos de padres que no están casados pero que viven juntos, es decir, en condición de cohabitación (Rodríguez, 2005 y Binstock, Melo, 2011).

En Honduras haciendo una comparación en el caso de las mujeres en edad reproductiva, según ENDESA 2005 -2006, el 58 por ciento de las mujeres vivían

en unión. De estas un 24% casadas y un 34% unidas. En los resultados de la ENDESA de 2011- 2012, un 56% vive en unión y de estas un 21% están casadas y un 35% en unión. Se refleja un aumento del 1% en los casos de uniones y una disminución del 3% de los matrimonios en el caso de las mujeres, lo que se relaciona con la preferencia de la cohabitación, condicionada por factores de carácter económico y social.

Los cambios que se están dando en el mundo están llegando también a nuestro país, al alcanzar un nivel educativo más alto las mujeres retrasan la edad para casarse, y la situación en la que trabajan tanto el hombre como la mujer llega a provocar la separación de los matrimonios y a obtener así un cambio en la estructura de las familias.

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 General

Determinar los factores socio-demográficos que inciden en la decisión que toman los y las jóvenes de Honduras en edades de 18 a 29 años, para cohabitar o casarse legalmente en los periodos 2005-2006 y 2011-2012.

1.2.2 Específicos

- Identificar si hay diferencias en la forma de unión según edad, lugar de residencia, nivel educativo, religión, número de hijos, edad a la primera unión, edad a la primera relación sexual, en el periodo 2011-2012.
- Caracterizar la cohabitación y el matrimonio tomando en cuenta la situación de las mujeres y los hombres jóvenes en el mercado laboral, ocupación, y la tenencia de bienes, en el periodo 2011- 2012.
- Comparar la tendencia hacia el matrimonio o la cohabitación de jóvenes entre 18 a 29 años en dos momentos distintos 2005-2006 y 2011-2012.

Las variables seleccionadas en el desarrollo de la investigación y los indicadores se presentan en el anexo 1.

1.3 Justificación

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, en el día internacional de la familia, el 15 de mayo de 2006, manifestó que la transformación de la familia pone de relieve las profundas transformaciones que esta unidad básica ha experimentado en los últimos años, pues los jóvenes contraen matrimonio cada vez más tarde, la edad media en la que las mujeres tienen su primer hijo ha aumentado, la familia tradicional extensa está siendo sustituida por la familia nuclear, cada vez son más habituales otras formas de unión, como la cohabitación sin matrimonio.

Dentro del cambio estructural que está teniendo la familia, se necesita trabajar juntos, de tal modo que se cubran las necesidades de las familias, para garantizar que los servicios básicos como la educación y la salud se presten a todos los ciudadanos en especial a los niños y niñas independientemente de su situación familiar.

En la mayoría de los países del mundo y en Honduras las personas tienen una opinión respecto a convivir sin casarse después de la experiencia del primer matrimonio. Esta se está mirando como una práctica habitual, que trae como consecuencia la disminución del matrimonio, altas tasas de divorcio, hechos que aumentan la cohabitación y el nacimiento de hijos fuera del matrimonio. En la actualidad existe una discusión en cuanto al futuro de las familias o de la institución familiar por lo que cohabitación y matrimonio son un tema de relevancia mundial que se está manifestando más en las sociedades latinoamericanas.

En Honduras, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA (2011-2012), el 54 por ciento de los hombres viven en unión (20 por ciento casados y 34 por ciento unidos), el 37 por ciento de los hombres nunca han estado casados o

unidos, comprobando lo que plantea Grace, Sweeney (2014), la cohabitación en algunos países centroamericanos es mayor que los matrimonios legales.

Al observar estos cambios dentro de la sociedad hondureña, hace reflexionar sobre la necesidad de estudiar el tema del matrimonio y la cohabitación a nivel nacional.

Indudablemente el retraso de la nupcialidad y la edad de procrear hijos genera cambios en la estructura poblacional. Con este estudio se pretende presentar el panorama de la cohabitación y el matrimonio en Honduras y conocer como estos cambios afectan a la familia.

Esta investigación pueda ser utilizada en un futuro como referente bibliográfico para otras investigaciones, puede ser un aporte para adoptar las políticas públicas orientadas a fortalezcan la familia como pilar fundamental de la sociedad frente a los cambios que se presentan en la actualidad.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

Este capítulo va orientado a contextualizar los diferentes enfoques e investigaciones que explican los factores que intervienen en la decisión de las personas en mantener una relación de cohabitación o de unión legal mediante el matrimonio.

Las investigaciones más cercanas a la región son las realizadas por Castro (2001), "Matrimonio sin Papeles en Latinoamérica" y Grace, K, Sweeney (2014), "Pathways to Marriage and Cohabitation in Central America" estas toman el caso específico de Honduras y otros países de la región centroamericana.

Con el objetivo de contextualizar teóricamente la investigación se presentan enfoques como: Intercambio Social, Pesquisa Conyugal, Perspectiva del Lazo Distendido, Perspectiva del Tamizaje, y Enfoque del Curso de Vida, y seguido se contextualiza la familia latinoamericana/hondureña.

En el caso de Honduras, la cohabitación ha existido siempre, sin embargo, se presentaron algunos cambios desde la época de la Colonia donde se practicaba el matrimonio religioso; con la Reforma Liberal, el gobierno de Soto y Rosa institucionalizan la separación de la iglesia y el Estado. "Así el Estado Civil y los matrimonios son secularizados (Marcel d'Ans 2002).

El matrimonio religioso predominaba frente al matrimonio civil ya que no era obligatorio previo al religioso, con tales modificaciones el primero se convierte en obligatoriedad previo al segundo, en la actualidad así lo reconoce el Código de Familia vigente (art. 11). Pese a las transformaciones legales existentes, los niveles de cohabitación se mantienen en niveles casi iguales.

Tomar en cuenta una teoría que explique el fenómeno se torna un poco complicado, en vista que las características que se presentan van encaminadas a una realidad sociocultural, (Sweeney 2014) pero en algunos aspectos tienden a mostrar cierta modernidad en los cambios de selección del tipo de unión (Rodríguez 2005).

El enfoque del ciclo de vida, hace referencia a la situación sociocultural, y desde esta perspectiva se enfocara el trabajo de investigación sin dejar de retomar las características que se asemejen a otros enfoques aquí descritos.

De forma inmediata para caracterizar la cohabitación y el matrimonio se incluyen algunos conceptos relacionados a la temática: el matrimonio y la unión libre o cohabitación, entendiendo que la unión libre hace referencia al título de este trabajo de investigación, en este se definen los conceptos sociales tanto de matrimonio como de cohabitación y se muestran algunos datos que brindan las investigaciones recientes. Un punto importante es el gradiente educativo, es por eso que se presenta la temática expansión educativa, siendo este uno de los factores que dan paso a los cambios que se están dando en las familias, de la mano con el ingreso de las mujeres al mercado laboral y al mercado matrimonial, generando una influencia directa en la decisión de cohabitar o casarse, esta situación dependerá del nivel educativo en el cual se aplique el análisis (Esteve, López, Lestheage 2012), (Rodríguez 2005), (Grace, Sweeney, 2014).

En el contexto empírico se presenta la evidencia de estudios recientes en el mundo, la región latinoamericana y lo más cercano a Honduras. Para identificar algunos factores que intervienen en la decisión de cohabitar o casarse, se plantea un tema orientado a concentrar los resultados de varias investigaciones de la región sobre las familias latinoamericanas, orientando la temática al caso de Honduras.

Las investigaciones tienen una riqueza de consulta, uno de los inconvenientes que se presentan es que en las fuentes de datos existentes no se dispone de una encuesta que brinde una historia retrospectiva sobre la historicidad del estado civil de las personas, en el apartado sobre la metodología se expresa la utilización de las variables con las cuales se identifican las características socio demográficas que tiene la cohabitación para hombres y mujeres tomando en cuenta el estrato urbano/rural. Una variable de importancia para identificar algunos patrones sobre la decisión de continuar en convivencia es la edad a la primera unión conyugal, y la edad a la primera relación sexual.

2.1 Enfoques Teóricos

2.1.1 Intercambio Social

Esta teoría explica el cambio social y la estabilidad como un proceso de intercambio el cual debe socializarse y llegar a común acuerdo entre hombres y mujeres, dicha teoría es del campo de la Psicología Social y la Sociología, utilizada por algunos demógrafos para estudios demográficos (López R. 2010).

Bajo la denominación “Teoría del Intercambio Social” suelen agruparse un conjunto de modelos conceptuales aplicados al campo de las Ciencias Sociales. Su difusión ha sido relativamente amplia dentro de los estudios de la familia y sexualidad; particularmente entre los demógrafos vinculados a estos temas.

La interacción que dicha teoría tiene y la adaptabilidad a los análisis se pueden obtener de diversos temas como ser el tema de la familia, a partir de la cual se pueden analizar temas como; la nupcialidad, los mercados matrimoniales y las relaciones de pareja.

La teoría del intercambio social hunde sus raíces en distintas corrientes teóricas, entre las que pueden mencionarse: el utilitarismo de la teoría económica clásica, los ensayos sociológicos de Georg Simmel (1964) acerca del intercambio, el estructuralismo de la antropología francesa (Levis-Strauss, 1969) y el conductismo psicológico (1975). Tal como años atrás lo expuso Bredemeier (1988), citado por López (2010):

“Que las personas son interdependientes y que, por lo tanto, necesariamente intercambian cosas, he aquí algo que, con toda probabilidad, no ha sido un secreto para nadie desde que existe el mundo. Y que la estabilidad de un conjunto cualquiera de relaciones de interdependencia exige un acuerdo acerca de quién intercambia y debe intercambiar que cosa, con quienes, por qué razones y en qué condiciones, tampoco ha escapado a la percepción de nadie que haya reflexionado un poco sobre el asunto desde Platón en adelante. Para tomar un pensador de

la antigüedad como punto de partida en un sentido, entonces, que habremos de descubrir su significado, la historia de la teoría del intercambio es la historia buena parte de la ciencia social” (Bredemeier, 1988, p. 477).

Autores como Edwards (1969) y Nye (1973; 1978), (citados por López 2010), la aplicaron específicamente al campo de estudios de la familia, la mayoría de enfoques fundamentados en esta teoría comparten una serie de supuestos básicos como ser:

- El individuo existe. Esta afirmación hace referencia a lo que se conoce como individualismo metodológico, el cual asume que los grupos, la estructura social y la normativa cultural se construye a partir de las acciones de los individuos. Consecuentemente, al comprender las acciones individuales, pueden entenderse los fenómenos de carácter macrosocial.
- Se puede comprender y predecir el comportamiento a través de las motivaciones de los individuos. No todas las formas de individualismo metodológico intentan comprender la conducta de los individuos a partir de sus motivaciones, tal es el caso de algunos enfoques radicales provenientes del conductismo psicológico de mediados del siglo XX. En el caso de las teorías del intercambio social aplicadas a la familia, los individuos suelen decidir y actuar con base en sus propias motivaciones. Así mismo, se acepta que las personas toman sus decisiones e interactúan en función de las limitaciones que impone la estructura social.
- El interés propio motiva a los actores. Aun asumiendo que la motivación explica el comportamiento, puede que el individuo no sea consciente acerca de que es lo que le motiva, como en el caso de los conceptos de subconsciente o de los impulsos propuestos por Freud. Sin embargo, en las aplicaciones de las teorías del intercambio social se asume que los individuos actúan motivados por el propio interés. Incluso los comportamientos altruistas suelen considerarse como resultado de esta búsqueda.

- Los actores son racionales. El principio de raciocinio se refiere a la capacidad de los individuos para ponderar los costos y beneficios de un determinado curso de acción. Se asume que esta capacidad analítica es la misma para todos los actores. Esto quiere decir que dos individuos distintos, en idénticas situaciones, con idénticos valores e idéntica información; necesariamente llegarán a conclusiones similares acerca de un curso de acción determinado.

Los individuos transitan por un espacio de tiempo en el que toman decisiones, las cuales en un momento de la vida son individuales, y estas trascienden a las dediciones familiares, y luego pasan a decisiones de diferentes grupos de personas que se relacionan entre sí para un bien común.

Claro, dentro de las relaciones que se dan se obtienen beneficios, debido a un costo (costo-beneficio), obtener una recompensa, utilidad y así surgen algunos conceptos que suelen utilizarse con mayor frecuencia (England y Farkas, 1986; Klein y White, 1996; Sprecher, 1998, citados por López 2010):

- Costos y Recompensas. Una recompensa puede definirse como aquellos considerados como beneficios para los intereses de los actores sociales. Entre los ejemplos de recompensas que menciona algunos autores, se encuentran la aprobación social (Homans, 1958); la atracción personal, la aceptación social, el respeto y el poder (Blau, 1964); el amor, estatus, bienes, información y dinero (Nye y Berad, 1973). Un costo puede considerarse como lo contrario de las recompensas, es decir, como todo aquello que no es beneficioso para los propios intereses de los actores. Aunque estos conceptos suelen encontrarse en una gran cantidad de teorías, muchas veces adolecen del enfoque racionalista que caracteriza a las teorías del intercambio social, tal es el caso de las teorías freudianas o conductistas más tradiciones. Por otra parte, en la teoría del cambio social, los costos y recompensas se originan a partir de distintas fuentes, y no exclusivamente de factores económicos, finalmente, la estabilidad relativa

de un determinado costo o recompensa posibilita a los actores tomar decisiones racionales.

- Maximización de la utilidad. El concepto de utilidad va más allá del costo y recompensa. El individuo maximiza su utilidad al ponderar ambos componentes al momento de elegir el curso de acción determinado, este cálculo permite a los actores elegir la acción menos costosa o más beneficiosa.
- Niveles de comparación. Los individuos no evalúan sus opciones únicamente en función de sí mismos, sino también tienden a compararse con las personas, por ejemplo, un individuo puede evaluar la situación en su propio matrimonio al observar los beneficios que reciben otros individuos en iguales circunstancias, o incluso al fijarse en personas que se encuentran en una posición diferente, lo cual sucedería si se comparase con alguien soltero. En el campo de los estudios de familia esta noción resulta muy útil, puesto que ayuda a comprender los cambios de estatus familiar y marital, sobre todo cuando se aplican al caso del divorcio.
- Intercambios y equidad. La ponderación racional de costos y beneficios en un ambiente libre de restricciones no existe en realidad. Maximizar beneficios implica interactuar con otras personas. En ocasiones se deben asumir costos a corto o mediano plazo para maximizar a largo plazo. En el caso de los matrimonios sucede lo mismo, las desigualdades pueden ser toleradas en función de la esperanza futura de obtener algún beneficio de la relación. Por otra parte, los matrimonios rara vez son equitativos.
- Fuentes Generalizadas de Recompensas. El supuesto de que las recompensas y los costos son generalizables para el conjunto de los individuos que interactúan en un sistema social particular es indispensable, debido a que muchas de las preguntas de investigación no se refieren a una persona o familia en particular, sino más bien a comportamientos a nivel agregado. Este es el tipo de preguntas que suelen hacerse, por ejemplo, cuando se trata de averiguar por qué el calendario de la nupcialidad o de la

fecundidad se ha atrasado a lo largo del siglo XX. De esta forma, podría argumentarse que existe un conflicto entre los distintos tipos de recompensas los roles y responsabilidades maritales, sobre todo cuando hay niños de por medio, interfieren con el logro de otros posibles cursos de vida, por ejemplo finalizar la educación y empezar una carrera laboral. Actualmente, estas expectativas laborales afectan tanto a hombres como a mujeres.

En relación a el costo beneficio los teóricos del intercambio suelen argumentar que los hombres y mujeres que prefieren estar casados, lo hacen por que calculan que es más beneficioso que permanecer soltero (López, 2010) y es que ciertamente hay algunas variables que pueden incidir en esta situación que conlleva a estar junto a otra persona en vez de permanecer soltero.

Una forma de clasificar las teorías del intercambio social, puede ser en función de su enfoque micro o macro social. Las teorías microsociales asumen al individuo como unidad básica de análisis, mientras que en el caso de las teorías macrosociales, la unidad básica de análisis es el grupo social o la institución.

En las versiones microsociales de la teoría del intercambio social, las motivaciones grupales suelen interpretarse ya sea como un agregado de motivaciones individuales, o mediante la individualización de los procesos; es decir, una o varias personas son responsables de los cambios que pretenden comprender (Homans, 1958, citado por López 2010).

Por otra parte las teorías macrosociales tienden a focalizarse más bien en el grupo o la organización, lo cual no quiere decir que ignoren el estudio de la familia. Específicamente, analizan los intercambios entre los grupos, así como la solidaridad social y la formación de alianzas resultantes (Klein y White, 1996).

Uno de los mejores ejemplos del pensamiento macrosocial de los intercambios aplicados al estudio de la familia es el de la teoría estructuralista de (Levi-Strauss, 1969 citado por López, 2010); aunque su trabajo difícilmente es aplicable a los

mercados matrimoniales de las sociedades industrializadas, donde las decisiones individuales tienen un papel predominante y no son simplemente el resultado de decisiones familiares o entre clases. A pesar de su amplia difusión en las Ciencias Sociales, en el paradigma de intercambio social no se encuentra exento de críticas. El nivel de aplicabilidad de estas críticas pueden ser mayor o menor, según la teoría en cuestión. Diversos autores concuerdan en que estas críticas no invalidan la utilidad del enfoque (Edwards, 1969; Klein, Oppenheimer, 1988 y White, 1996 citados por López, 2010). Oppenheimer, (1988), es importante tenerlas en cuenta.

Entre las más importantes pueden mencionarse:

- Individualismo Metodológico. Si elegir al individuo como unidad de análisis se asume que la familia puede considerarse como un simple agregado de individuos. Sin embargo, difícilmente el concepto familia puede definirse de esta forma, puesto que no había diferencias entre esa y otros grupos sociales. La familia constituye un grupo social claramente diferenciado, cuya naturaleza a diferencia del resto de grupos e instituciones. Por ejemplo, para la mayoría de individuos la membresía a la familia es para toda la vida, entran por nacimiento y salen por muerte; poseen roles diferenciados (madre, hijo, hermano) que no existen en otro tipo de organizaciones; y finalmente, los miembros de la familia se caracterizan por relaciones de carácter social y biológicos (sangre y matrimonio) que distinguen a sus miembros del resto de la sociedad. Por estas razones el supuesto de intercambiabilidad de los individuos y las motivaciones individuales suele toparse con problemas.
- Desarrollo de las Normas e Instituciones Sociales. La explicación de estos procesos resulta problemática para todas las teorías fundamentales en la perspectiva utilitarista. Aunque la mayoría de enfoques microsociales incluye una discusión acerca de la importancia de las normas de reciprocidad, no resulta tan fácil explicar cómo estas provienen del interés propio. Para la mayoría de personas resulta evidente que existen normas formales e informales que restringen

fuertemente la adopción de determinadas conductas, muchos de nuestros comportamientos provienen a partir de procesos de socialización profundamente arraigados en nuestra personalidad, y no necesariamente de nuestro raciocinio.

- Altruismo. La aplicación del supuesto del actor racional al campo de la familia tiende a ser problemático. La interacción que se establece entre los miembros de la familia se encuentran cargados de intensas emociones y sentimientos de lealtad, además del hecho de que por lo general las personas no eligen a su familia, si no que nacen en una, de hecho, el tener un hijo no parece un comportamiento muy racional, si uno lo ve estrictamente en términos de costo beneficio de tal acción.
- Invariabilidad de Costos y Recompensas. El supuesto de que los costos y recompensas tienen un valor similar para los diversos actores sociales es importante, puesto que permite la intercambiabilidad de los actores. Sin embargo, debe aceptarse que aun los símbolos y el significado asociado con las unidades económicas no es tan estable como muchas veces se suele pensar. Los símbolos de éxito y riqueza tienden a cambiar no solo a través de distintos contextos sociales sino incluso en nuestra propia sociedad a través de cohortes y periodos.

2.1.2 Pesquisa Conyugal

Esta teoría es el resultado de una adaptación de la teoría de la búsqueda de empleo, que proviene del campo de la economía laboral, autores como Oppenheimer (1988), hace uso de una teoría de búsqueda de trabajo modificada en un marco de trabajo conceptual que se desarrolla para demostrar que hay algunos factores que influyen en el momento del matrimonio. Entre otros precursores se encuentran England y Farkas (1986, citados por López 2010). Una de las virtudes de esta teoría es que relaciona el calendario nupcial, la conducta de emparejamiento y la composición del mercado matrimonial.

En principio, la economía neoclásica pasaba por alto el hecho de que la información es un elemento fundamental para la toma de decisiones, y que esa información suele ser costosa de adquirir y transmitir. El reconocimiento de esta realidad constituye la base para el desarrollo de la “teoría de la búsqueda de empleo” (*job search theory*), aplicada tanto en el ámbito de los mercados laborales como al de los mercados matrimoniales.

Bajo este enfoque, se asume que el proceso de búsqueda en los mercados matrimoniales se realiza bajo condiciones de información imperfecta; situación que genera tanto costos como beneficios. Los costos de la búsqueda pueden ser directos: gastos, tiempo, riesgos emocionales, o indirectos: costo de oportunidad de renunciar a un candidato para continuar con la búsqueda de una mejor opción. Los beneficios se obtienen cuando se consigue un emparejamiento óptimo. Sin embargo, los individuos no suelen ampliar su proceso de búsqueda hasta encontrar la pareja perfecta, si no que más bien tienden a establecer un criterio mínimo de aceptación. Los aumentos o disminuciones de este umbral, amplían o restringen el campo de elegibles, así como el tiempo de búsqueda que las personas están dispuestas a invertir. Este umbral se establece en función de los costos de búsqueda y los retornos esperados. Conforme aumentan las expectativas de beneficios, aumenta también el umbral y el tiempo empleado en la búsqueda (Rodríguez, 2004).

Costos y beneficios tienden a variar en función de las características individuales de las personas (educación, ingresos, atractivo físico), y de la distribución de candidatos potenciales al interior de los mercados matrimoniales. De esta forma, los individuos ponderan las ofertas, aceptándolas cuando el costo de rechazarlas y continuar buscando sobrepasa los beneficios de aceptarlas. Los costos y tiempos de búsqueda también se ven afectados por la eficiencia del proceso. Esta eficiencia guarda estrecha relación con la dispersión y concentración de los candidatos potenciales al interior de los mercados matrimoniales.

Las condiciones de la búsqueda no solo varían a través de las personas y el espacio, también cambia a lo largo del curso de vida. En este sentido, la variable

edad es importante, puesto que genera variaciones relacionadas con: a) los niveles de incertidumbre acerca de los candidatos potenciales y, b) con respecto al capital individual disponible al momento de interactuar en los mercados matrimoniales.

Según Oppenheimer, (1988) entre los cambios más significativos que sufren las personas conforme pasan los años se encuentran:

- Cambios en el capital individual. Por lo general los ingresos y el desarrollo de la carrera profesional se incrementan con la edad, mientras que la fertilidad, el atractivo físico y la capacidad de adaptación disminuyen.
- La educación se vuelve menos importante como criterio de elección. Si bien es cierto que a edades jóvenes el nivel educativo es un indicador razonable acerca del estatus socioeconómico futuro, conforme avanza el tiempo, este estatus puede ser evaluado en forma directa mediante los logros profesionales obtenidos.
- Los candidatos potenciales adecuados abandonan el mercado matrimonial conforme pasa el tiempo. Esta situación debilita la posición de los individuos en dichos mercados y consecuentemente sus posibilidades de lograr un emparejamiento adecuado en función de los atributos deseados. En este sentido, el mejor momento para buscar pareja en términos de la disponibilidad de un gran número de personas solteras, es a edades jóvenes. Sin embargo, visto desde el punto de vista de la disponibilidad de información adecuada acerca de los candidatos potenciales; el mejor momento es cuando los individuos adquieren los roles propios de la adultez, es decir, a edades más avanzadas. Esta relación entre la edad y la disponibilidad de información, suele ser más estrecha en sociedades que atraviesan rápidos cambios en su estructura económica, los cuales tienden a generar niveles más altos de incertidumbre en torno a las perspectivas socioeconómicas de los jóvenes.

- A lo largo del tiempo, los individuos pasan a formar parte de organizaciones más heterogéneas, en términos de las características educativas de sus miembros. Por ejemplo, los individuos abandonan los ambientes escolares y universitarios, en donde existe una gran concentración de candidatos en términos de la edad y el nivel educativo; a otro tipo de organizaciones más heterogéneas, tales como las empresas.

Aparte de describir el vínculo entre el calendario matrimonial y la conducta de emparejamientos selectivos, este enfoque refuerza los argumentos de la teoría estructural. López (2010) cita a Lichter (1990; 1995), donde según evidencia empírica obtenida a partir de sus estudios confirma una disminución de los retornos esperados de la búsqueda conforme aumenta la edad. Siguiendo la misma línea, López cita a Mare (1991) y Lichter (1990), quienes en sus investigaciones demuestran que los niveles de homogamia educativa¹ también aumentan con la edad. Las evidencias de los especialistas van encaminadas a dar el apoyo a la teoría.

Los mercados matrimoniales varían de sociedad en sociedad, es decir, son diferentes hasta en pequeños grupos sociales, si se habla de la variable educación las diferencias se ven más marcadas, López (2010) cita a Oppenheimer (2000), señalando que en los mercados matrimoniales más desfavorecidos (en términos de la dispersión de candidatos adecuados), las personas tienen una mayor propensión a las uniones hipogamas². Y a Lewis y Oppenheimer (2000), quienes con base a un estudio propio comprueban esta hipótesis hallando que en los mercados donde existe una mayor concentración educativa, existen menos uniones hipogamas³. Además, estos patrones no son estáticos, sino que varían en función de la edad, incrementándose el riesgo de involucrarse en relaciones hipogamas cuando esta aumenta y el mercado matrimonial es poco favorable. Y

¹ Homogamia Educativa: La homogamia se refiere a las características culturales que comparten los miembros de una pareja, para el caso homogamia educativa es la tenencia de la característica de la educación donde hombres y mujeres tengan niveles educativos similares. Para ahondar más ver a Mayoral y Samper (2006), Cambio Social y Homogamia Educativa.

² Cuando la mujer se une con un hombre y es ella la que ocupa la posición más elevada en dicha jerarquía, o cuando una persona se une con alguien de nivel inferior tanto educativo como económico.

³ Cuando la mujer cohabita o se casa con un hombre de menor nivel educativo.

en una tercera cita (Lewis y Oppenheimer, 2000), donde para el caso femenino, se encuentra que la estructura de estos mercados influye sobre la relación existente entre la conducta de homogamia educativa y el calendario de la nupcialidad.

Algo de suma importancia que cabe mencionar dentro de esta teoría son los cambios en relación al rol de género que se han dado y se seguirán manifestando y afectando los mercados matrimoniales (García, 2008).

Los cambios en los roles de género dará lugar a los correspondientes cambios en la edad de matrimonio en parte debido a una más extensa apego del mercado de trabajo la mujer (si se desea o no) añade otra serie de adaptaciones que requieren adaptaciones elegidas por el marido y la esposa. Esto, a su vez, aumenta la importancia de la selección marital sobre la socialización post-marital en el fomento de un buen partido. También eleva el nivel de incertidumbre temprana sobre mujeres atributos para que sea más parecida y semejante a la de los varones. Ambos cambios deben producir demoras de matrimonio. Estos cambios pueden traer otras formas de unión agregado al matrimonio legal, debido a los roles de género el aumento de la independencia de las mujeres y el ingreso de las mismas al mercado de trabajo, obteniendo así una movilidad social independiente, donde ya no necesita esperar el matrimonio para obtenerla, como lo dice Oppenheimer (1988), esto se debe al apareamiento selectivo, donde la cuestión económica está latente y permanente, y la mujer está en crecimiento económico (García, 2008 y Quilodrán 2000).

Hay diversos estudio de temas como la cohabitación y el matrimonio, la mayoría en países desarrollados, siendo estos los que tienen una larga tradición académica en el campo de la nupcialidad, como señala López (2010), existe un creciente interés experimentado durante los últimos años en torno a las uniones consensuales, y esto ha motivado algunos trabajos.

Para el abordaje del tema sobre homogamia educativa y los tipos de unión (cohabitación y matrimonio), se ha utilizado el enfoque del lazo distendido.

2.1.3 Perspectiva del Lazo Distendido

Enfoque propuesto por Shoen y Weinick, (1993), representa una visión alternativa al modo tradicional de definir la cohabitación. Así a diferencia de las perspectivas que argumentan que la con sensualidad es un fenómeno asociado con la etapa de noviazgo, y que no es realmente una alternativa al matrimonio, este enfoque propone que las uniones consensuales constituyen una forma institucional distinta, con otros fines, normas y patrones de conducta (Shoen y Weinick, 1993).

Si la cohabitación fuese matrimonios informales así como lo señala este enfoque, el cual se fundamenta a partir de la teoría del intercambio y especialización (Becker, 1973; Becker, 1974, citado por López, Esteve y Cabré 2009), y supone la preeminencia del patrón homogamo de conducta en relación con las características adscritas, tales como la etnia, raza o nacionalidad; así como el patrón heterógamo asociado con características adquiridas, tales como la ocupación y la educación.

La mayor heterogamia³ asociada con estas características simplemente reflejaría los efectos de la división sexual del trabajo. Este sería el caso de las uniones hipergamas⁴, halladas con mayor frecuencia cuando el hombre debe asumir el rol de proveedor del hogar y la mujer queda relegada al ámbito doméstico (Rodríguez S. 2008). De esta forma puede deducirse que si la cohabitación fuese simplemente un matrimonio informal, entonces no existiría diferencia entre ambos tipos de unión.

Bajo esta perspectiva, la cohabitación se diferencia del matrimonio en términos de su menor sentido de compromiso y una mayor autonomía individual, es decir, como un “lazo distendido” (looser bond).

Hipotéticamente, esta diferencia debería traducirse en términos de la composición de las uniones bajo el supuesto de que la elección de pareja no es independiente del tipo de unión deseado (cohabitación/matrimonio), posibilitando conclusiones

³ Revela uniones entre cohortes de diferente clase, estrato y nivel educativo.

⁴ Cuando un hombre y una mujer se casa o cohabita con un hombre de mayor nivel educativo.

distintas en comparación con la perspectiva tradicional (Shoen y Weinick, 1993, p.409 citado por López, 2010, López, Esteve y Cabré 2009).

A diferencia de los matrimonios, los miembros de las uniones consensuales deben afrontar ciertos retos que los animan en mayor medida a interactuar bajo principios de igualdad, alta incertidumbre, inexistencia de un horizonte de tiempo definido, y ausencia de un contrato legal que los disuada del rompimiento (López 2010, Quilodrán 2000, García y Rojas 2000).

Los miembros de las uniones consensuales gozan de una mayor autonomía social, libertad que viene de la mano con mayores niveles de individualismo económico y normas culturales claras acerca de cómo deben comportarse las personas una vez que deciden formar la unión (Van de Kaa, 1987, Lesthaeghe 2012).

Al comparar los matrimonios, las uniones informales se enfrentan en el corto plazo a una mayor fricción entre sus miembros, el principio de la igualdad aparece como una solución razonable: se ajusta bien a los valores individualistas y allana el terreno para los procesos de compromiso que promueven la cohesión. Aunque, por otra parte también se admite que es un principio que cuesta mantener, entre otras cosas: porque requiere de un monitoreo constante sobre el otro miembro de la pareja y por qué el desarrollo de las relaciones de poder balanceadas se hace difícil cuando el criterio de comparación es el económico, sobre todo considerando la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres (Hamplova, 2008).

En síntesis bajo esta perspectiva se predice que las uniones formales presentaran mayores niveles de homogamia educativa y menores niveles de homogamia relacionados con características adscritas (raza, etnia, nacionalidad). Al fin de su estudio, Shoen y Weinick concluyen que las uniones consensuales son más homogamas con respecto a la educación, son menos homogamas en relación con la edad y la religión, y muestran menores niveles de hipergamia educativa (Shoen y Weinick, 1993, p.413 citados por López 2010).

2.1.4 Perspectiva del Tamizaje

Teoría propuesta por Blackwell y Lichter, (2000), (citados por Luis López-Ruiz, Albert Esteve y Anna Cabré 2009 y López 2010), la cual ve las uniones consensuales como un paso previo al matrimonio. Donde las parejas más afines tendrán una probabilidad mayor de durar. De igual forma como otra característica principal de esta teoría, la homogamia educativa será mayor en los matrimonios.

El noviazgo, como la cohabitación constituyen etapas intermedia hacia el matrimonio, las parejas pueden tomar un intermedio entre el matrimonio y el noviazgo “cohabitar” como medida de evaluar la compatibilidad entre la pareja y las situaciones sentimentales. En el transcurso se produce un proceso de filtraje o tamizado, durante el cual las personas más afines y con características compatibles entre ambos miembros, son quienes tienen más posibilidades de llegar al matrimonio (Rindfuss y Vandenhuevel 1990; citado por López 2010).

El hecho de que los individuos interactúen en ámbitos geográficos e instituciones con altos niveles de segregación, unido a que las características adscritas tienden a percibirse con mayor facilidad, ocasiona que el principio de homogamia sea más eficaz sobre la base de aspectos como la etnia o la raza en los tres tipos de relaciones (Blacwell y Lichter 2000, 2004 citados por López, Esteve y Cabré 2009).

Por otra parte, dado que las características adscritas son relativamente más difíciles de observar a simple vista, se necesitara poseer una mayor familiaridad y conocimientos acerca de la pareja, de manera que este tipo de información pueda incluirse dentro de los criterios de elección. Por este motivo, las relaciones de carácter más temporal, como el noviazgo y la cohabitación, tendrán a ser menos homogamas en función de aspectos como la educación y la clase social.

Bajo estas premisas se argumenta que un buen emparejamiento podría ser menos relevante en las relaciones de corto plazo, como la cohabitación, en comparación con aquellas de largo plazo, como el matrimonio. De hecho los incentivos y motivaciones para establecer un noviazgo, ejemplo: diversión, compañía, difieren de los de la cohabitación, ejemplo: obtención de economías de escala, preparación

para el matrimonio, y los del matrimonio, ejemplo: formar una familia: “la decisión de compartir un domicilio es mucho más importante que la de compartir una tarde” (Blackwell, Debra L. y Lichter, 2004).

Partiendo de la distinción formal e informal para diferencia entre el matrimonio y la cohabitación respectivamente; los autores argumentan que esta última forma involucra un menor compromiso financiero y emocional hacia la relación.

En concreto, la hipótesis del tamizaje establece la transición que va desde el noviazgo a la cohabitación y finalmente hasta el matrimonio, se caracteriza por una creciente selectividad en los criterios de la elección de la pareja. Esto significa que la homogamia se incrementa a medida que se recorre el continuo noviazgo cohabitación-matrimonio, sobre todo en relación con la educación y las características económicas en general; situación que no impide que los tres tipos de unión sean predominantemente homogamas.

Para encontrar que las uniones consensuales tienden a ser más homogamas cuando se analizan los niveles educativos más elevados, López (2010), cita a un trabajo en el cual se utilizan datos de la National Survey of Family Growth; Blackwell y Lichter (2004). También encontraron que los patrones de heterogamia educativa eran similares, que las mujeres de las uniones informales eran menos hipergamas. En general, el principio de homogamia educativa actuaba en forma similar en ambos tipos de unión. Así mismo, encontraron que la homogamia religiosa y racial aumenta levemente cuando se progresa de un tipo de relación a otro.

2.1.6 Enfoque del Curso de Vida

La variedad de orientaciones teóricas que desde las Ciencias Sociales han hecho propuestas y han llevado a cabo investigaciones empíricas, generan algunas controversias que tienen en sus raíces el objetivo de llegar a los grandes paradigmas que ayuden a explicar los cambios sociales, entre ellos como argumentan los investigadores está el “enfoque del curso de vida” que constituye

una plataforma ciertamente útil desde la cual es posible abordar el estudio de la vinculación entre las vidas individuales de las personas.

Este enfoque ha cobrado relevante importancia en el estudio socio demográfico en Latinoamérica para la explicación del mismo se toman en cuenta los trabajos realizados por diversos investigadores como: Grace, K., Sweeney, S. (2014), Blanco, M, (2011), Blanco, M., Pacheco, E., (2003), Elder, G., (1998), Elder, G., Jr. (2001).

Es un enfoque teórico-metodológico desarrollado principalmente desde la Sociología pero con aportes de la Historia, la Psicología y la Demografía. Su desarrollo se ha dado a partir de los años setenta, desde la escuela americana, con el sociólogo Glenn Elder. Este enfoque estudia las vidas individuales de los contextos estructurales y el cambio social de manera conjunta y multidisciplinaria.

En el curso de vida de las personas, pueden ocurrir varios eventos, los cuales están enlazados uno con el otro, esto no significa que siempre cada evento tengan influencia directa, sobre la vida de las personas, pero en su mayoría son significativos, según Grace, K. Sweeney, S., (2014), (cita a Elder 1998; Zollinger y Elder 1998), “el marco del curso de vida se basa en la teoría del orden y el calendario de eventos significativos. Con este enfoque, eventos como el embarazo, la primera relación sexual o el matrimonio, se ven en el entorno, de la vida de cada individuo, no como eventos aislados”, se habla de las experiencias personales y los procesos de globalización y fragmentación, así como la articulación entre lo local y lo global. Un embarazo pre-marital es cualitativamente diferente, por ejemplo, un embarazo dentro de un matrimonio.

Del mismo modo, los investigadores anticipan diferentes motivaciones y los resultados para los que forman una unión no matrimonial a los 18 años, en comparación con una formación de la unión no matrimonial (Amato, 2008 citado por Grace, K., Sweeney, S. 2014).

Un aspecto importante de este enfoque, por lo tanto, es la identificación y clasificación de las vías una serie de eventos o transiciones de la vida. Los

aspectos de la estructura del curso de vida se han utilizado para identificar las diferentes vías de formación de la pareja en una variedad de contextos, sobre todo en entornos de países desarrollados. A partir de estos estudios de impactos diferenciales en el momento y el tipo de unión formados se han atribuido a las variaciones en el nivel de instrucción, el nivel socioeconómico, el momento del embarazo y la maternidad (Grace, K., Sweeney, S. 2014) entre otras variables de influencia pueden agregarse, la zona de residencia, la religión, el grupo étnico.

Como todo acontecimiento en la vida de las personas, como cambio de la situación social, ya sea de herencia cultural u otro, se tiene la perspectiva que los acontecimientos no se producen de forma aislada, esto es algo que vienen inmerso en la perspectiva del ciclo de vida, esto significa que la formación de una unión de cohabitación es parte de una secuencia más amplia de los acontecimientos. En América Central, la secuencia típica o "normativo" de eventos que comienza durante los años de mediados de la adolescencia, empieza con el inicio de la actividad sexual, seguido por la formación de parejas y un embarazo después de poco tiempo, después (Heaton, Forste y Otterstrom 2002, citado por Grace, K., Sweeney, S. 2014) agrega que a pesar de la prevalencia a largo plazo de la convivencia, el tipo de unión formada no se encuentra en ese modelo general de la primera unión en América Central. Mientras que los caminos hacia la cohabitación y el matrimonio no se han separado examinado o identificado, lo que sí se sabe es que muchas parejas que cohabitan permanecen en su relación de cohabitación durante décadas con la intención de casarse.

Investigaciones como la de Castro (2002) proporciona una caracterización de las familias centroamericanas y sugieren que debido a que no hay ataduras legales o religiosas y disolución de la relación es por lo tanto "más fácil", las parejas de hecho pueden proporcionar una familia-ambiente menos estable.

En la región las parejas que cohabitan tienen un número mayor de hijos en relación a las parejas que deciden unirse legalmente, al igual que los logros educativos son mayores los de los hijos de personas casadas en relación a los que cohabitan. Para combinar estas características resulta en la imagen de grandes grupos de

niños que crecen en familias pobres (los menos educados) e inestables (Grace, K, Sweeney 2014).

Las raíces de estas familias menos favorecidas se pueden encontrar en un examen de los caminos que conducen a los diferentes tipos de formación uniones, los cuales ven y se encaminan hacia lo que normalmente observan en su vida, siguiendo la secuencia de los padres.

A pesar de las diferencias en los resultados atribuidos al tipo de unión y de la visión que puede ser valiosa proporcionada por la perspectiva del curso de vida, no hay investigación que examina explícitamente las vías a la cohabitación fuera del matrimonio y la formación del matrimonio. Comprender el proceso que subyace a la transición a cualquier tipo de unión en América Central (Honduras) es fundamental para la comprensión de las tendencias en la formación de la familia. Con esta perspectiva, se puede empezar a entender los impactos de los eventos del curso de vida de los adolescentes significativos en el largo plazo.

Y es que la familia desde este enfoque se ve como un grupo de carreras individuales que tienen sus propósitos, pensamientos, e ideales y actúan de formas distintas llegando a formar la familia, con comportamientos sociales de acuerdo a las pautas brindadas por este grupo social, para una mejor comprensión citare a Blanco, (2011) quien cita a Hareven que en 1978 aparece como autor en un volumen compilado – cuyo título es *Transiciones: The family and the life course in historical perspective* en el cual escribe la propia autora Glen Elder, donde ambos presentan de forma más específica el enfoque del curso de vida. “se refiere a la familia como un conjunto de carreras individuales mutuamente contingentes cuya dinámica es precisamente la que da forma a la familia como unidad.

Desde la perspectiva del curso de vida, la familia no es vista como una sola unidad organizativa que siempre actúa como un grupo cohesivo a través de etapas de desarrollo por las que necesariamente tiene que transitar, si no como una pequeña colectividad de individuos interdependientes que se mueven a lo largo de su propio curso de vida. Otro punto fundamental, de donde el libro adquiere su título, es la

idea de que el enfoque del curso de vida examina precisamente transiciones (individuales/familiares) y no etapas fijas, como otros marcos conceptuales.

Este enfoque da un seguimiento continuo del individuo y sus movimientos, observándolos eventos demográficos, entradas y salidas al sistema educativo, el sistema laboral, migración, la edad a la unión o matrimonio, la edad al primer hijo, etc.

Existe diversidad de conceptos relacionados con el tema entre los cuales se han seleccionado los más importantes para ser descritos de forma concreta, extendida y explícita, tomando en cuenta la teoría, aspectos conceptuales e investigaciones recientes.

Queda evidenciado que se puede explicar la unión conyugal desde diferentes perspectivas o enfoques, siendo los que se presentan algunos de los existentes.

En la presente investigación se tomarán en cuenta aspectos de cada uno de ellos.

- Del *enfoque de estudio del curso de vida*; en el transcurso de la vida de las personas intervienen diferentes factores, que influyen en las decisiones individuales y en el caso de la decisión de unión; el nivel de instrucción, el nivel socioeconómico, la zona de residencia, la religión, el grupo étnico, la edad a la primera relación sexual, la edad a la primera unión, esto significa que la formación de una unión de cohabitación es parte de una secuencia amplia de los acontecimientos.
- La teoría del *intercambio social*, explica la socialización a la que llegan los hombres y mujeres en unión, los cuales llegan a común acuerdo en las decisiones en conjunto. Tomando en cuenta que las personas son interdependientes y que por lo tanto, necesariamente intercambian cosas.
- Un aspecto importante a tomar en cuenta son los costos y las recompensas, considerados los beneficios para los intereses de los actores. Explicada por medio de la *Pesquisa conyugal*, la cual considera que hay diversos factores

que influyen en el matrimonio, la persona busca la mejor opción, obteniendo beneficios según el emparejamiento óptimo, donde los costos y beneficios son influenciados por la educación, el ingreso. Especifica también que los cambios se dan en el transcurso del curso de vida, la misma teoría menciona los cambios en los roles de género, los cuales dan lugar a cambios en la edad de matrimonio.

- La *Perspectiva del lazo distendido* diferencia la cohabitación del matrimonio es el menor sentido de compromiso y una mayor autonomía individual.
- La *Perspectiva del tamizaje*; ve la cohabitación como un paso previo al matrimonio, considerándola una etapa intermedia. Ayuda a que exista una mayor homogamia, es decir, mayores similitudes en los miembros de la unión, y esta se incrementa cuando los niveles educativos son más elevados.

2.2 Las Familias Latinoamericanas

La configuración de las familias en la actualidad, se torna un tanto diferente a los que años atrás se acostumbraba a entender por familia, se enseña; que la familia es el núcleo principal de la sociedad⁵ y de este depende la calidad de hombres y mujeres que se obtendrán como producto de la vida familiar.

Para llegar a configurar la familia se necesita atravesar por algunos pasos: a) obtener la edad al matrimonio, b) conocer a la persona idónea, c) noviazgo d) matrimonio.

Generalmente se llega al matrimonio después de atravesar por ese periodo de noviazgo que es trascendental para llegar a configurar el matrimonio.

⁵ Artículo 16 “Declaración Universal de los Derechos Humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas (1948”) La familia es el elemento natural y fundamental de nuestra sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado”.

Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

En Latinoamérica se observa la convivencia sin matrimonio que en este trabajo de investigación es llamado “cohabitación”, es decir, las personas después del noviazgo pueden tomar la decisión de casarse o cohabitar, si se dan cuenta que están listos para empezar una relación de pareja, este hecho inicio el compromiso de conformación de una familia de estructurar un hogar.

Las parejas deciden tener hijos, los cuales van a cuidar, educar dentro de las normas y valores familiares, prepararlos para entrar a una sociedad que cada día exige más, la preparación de los jóvenes depende de la que se le facilite desde el seno de su familia.

En la actualidad las poblaciones han evolucionado y los cambios son grandes y notorios, en las sociedades la conformación de las parejas sin lugar a duda son transformaciones vitales que están presentes en la estructuración de la vida familiar.

Quilodrán (2003), señala “el matrimonio ha dejado de ser la norma en los países más desarrollados, y en aquellos donde la unión consensual ha sido tradicional como en el caso de América Latina”, en Latinoamérica se avecina y se está viviendo una coexistencia entre la unión libre tradicional y la moderna, esto se refiere a rasgos que sin lugar a dudas se asemeja a lo que explica la segunda transición demográfica.

Luego Quilodrán agrega:

“Lo que cabría esperar, al sumarse este último tipo de unión libre al tradicional, sería la generalización de las relaciones sexuales prematrimoniales, el incremento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, así como una mayor inestabilidad conyugal que originaría, a su vez, un aumento de las probabilidades de contraer nuevas nupcias” Como consecuencia de lo anterior, se abre paso a la implantación de estructuras familiares más complejas (familias reconstituidas) o más simples (familias monoparentales), según resulten de uniones sucesivas, de mantenerse al margen de la vida marital (solteros) o haberla abandonado por viudez, separación o divorcio. Se trata de nuevos modos de organizar la convivencia cotidiana, de los cuales difícilmente escaparán los países que están como

los latinoamericanos, finalizando su transición demográfica. Las señales de cambio en el ámbito familiar se hacen cada día más evidentes y obligan, por lo mismo, a mantener e incluso a acrecentar el estudio de sus consecuencias sobre la vida de las parejas y la de sus hijos, tema aún más descuidado” (Quilodrán 2003, p. 27).

Las personas se están divorciando, se están separando, forman nuevas familias, si de la relación anterior se traen hijos se integran al nuevo hogar. Las familias están cambiando, las pautas familiares están cambiando y eso no se puede negar, los diversos estudios lo avalan (Quilodrán y otros 2003).

Para citar un ejemplo del cambio de pensamiento que están teniendo tanto los hombres y mujeres que conforman la familia, según Lesthaeghe y López (2012), “un fuerte aumento para los hombres y mujeres de todas las edades que consideran el matrimonio una institución anticuada y una disminución paralela de los encuestados consideran que un niño necesita un padre y madre.” En su estudio orientado a la variable educación, he aquí una característica muy importante, como la educación ha influido en el cambio de pensamiento que tanto hombres y mujeres están teniendo en relación a la conformación de las familias. No cabía pensar unos años atrás que se pensara de esa forma que los hijos no necesariamente tenían que convivir con el padre y con la madre, pero en la actualidad, no solo se piensa si no que las actuaciones son así.

Las familias enfrentan diferentes situaciones en los tiempos actuales Arriagada (2001) expresa que la familia enfrenta entre algunas paradojas la siguiente:

Por una parte, es refugio y apoyo frente a las condiciones cambiantes y que generan inseguridad en el medio externo y por otra, las relaciones al interior de las propias familias pueden detonar también fuentes importantes de inseguridad. Desde esa perspectiva, las familias son muy vulnerables frente a las crisis y simultáneamente se constituyen en la institución más socorrida de protección frente a ellas (Pág. 56)

Frente a esas situaciones de inseguridad, la misma institución familiar es la que va en ayuda de las situaciones que se presenten.

Uno de los cambios que se han presentado por ejemplo: es el de la autoridad del hogar, indudablemente en la familia patriarcal del siglo XX se establece una nítida diferenciación entre lo público y lo privado y una clara diferenciación sexual del trabajo entre los hombres y mujeres. Al hombre le corresponde construir una familia, a partir de las relaciones estructuradas muy claras de autoridad y a efecto con la mujer y los hijos con dominio en el espacio público que le permitan proveerla, protegerla y guiarla. La mujer, por su parte, debe complementar y colaborar con el marido/padre (Olavarría, 2000, citado por Arriagada 2001). Situación que en la actualidad se ha ido relegando a la mujer y esta ha tomado parte de autoridad en la toma de decisiones de su vida, sus hijos, sus estudios, y sus ingresos. (Rodríguez 2005, cita a Ron Lesthaeghe y Dirk Van de Kaa) quienes estudian los cambios en la familia en los países desarrollados de tras de la “Segunda Transición Demográfica” en 1998 planteó la existencia de al menos tres teorías para explicar la grandes transformaciones experimentadas por la institución familiar a través de la historia, y en particular las últimas décadas: autonomía económica femenina creciente; privación económica relativa y, mutación ideológica (Lesthaege, 1998 citado por Rodríguez 2005).

La primera teoría proviene de la nueva economía doméstica (Bergstrom, 1997; Becker, 1991) y su planteamiento central es que el mejoramiento educativo y la ampliación de las opciones laborales de las mujeres como sucedió durante el siglo XX en los países desarrollados entraña la adquisición de roles económicos extra domésticos y una mayor independencia económica, lo que genera relaciones competitivas entre sus proyectos laborales y familiares; ello reduce su dependencia respecto de la seguridad económica que proporcionaban los patrones antiguos de formación familiar y el resultado es que la probabilidad de unirse y tener hijos se reduce y la estabilidad de las uniones decae.

La segunda teoría apunta a condiciones -en principios coyunturales- de tensión entre aspiraciones personales de alto estatus y consumo aprendidas durante la niñez y dificultades objetivas para la inserción laboral y el desarrollo profesional. Estas últimas

derivan de la oscilación en el tamaño de las cohortes -vinculado al contrapunto *babyboom/baby-bust* en los países actualmente desarrollados- o al rápido avance de la transición demográfica en la mayor parte del resto del mundo. La tensión erosiona las posibilidades de formar una familia estable y de criar una descendencia en buenas condiciones y deja como impronta una familia más frágil y una menor fecundidad.

La tercera teoría subraya una tendencia cultural cuyas bases materiales son complejas y sólo parcialmente explicativas: reconoce la posibilidad de auto reproducción y expansión de las ideas y los valores. La tendencia cultural que marca esta teoría es la que refuerza y expande el individualismo y la reflexividad hacia dominios éticos, religiosos y políticos y ello se expresa en un sostenido aumento del secularismo en todas las esferas de la vida individual, el abatimiento de las asimetrías con anclajes descriptivos -en particular los de género-, la emergencia de las denominadas preocupaciones “pos materialistas” y más recientemente el distanciamiento y escepticismo hacia las instituciones históricas. Esta situación ha resultado en un creciente alejamiento respecto del matrimonio y en mayores índices de divorcio.

Como se ha explicado en esta sección, la familia se ha formado desde diferentes perspectivas. En el caso de Honduras, los pocos datos existentes hacen ver como las familias se formaban con o sin matrimonio, el matrimonio existente antes de la secularización del estado conyugal desarrollado en el gobierno de Soto, era el religioso, después de las acciones tomadas por el mismo, se establece como obligatorio el matrimonio civil, antes de celebrar matrimonio religioso.

El estudio desarrollado por Sánchez (2013), titulado “El Desarrollo de las Políticas Reformistas Liberales de Marco A. Soto y su Influencia en la Estructura de la Población 1867 – 1887”, refleja que para 1881 “el matrimonio como institución, no formaba parte de las convenciones sociales del momento particularmente el matrimonio civil”. Las autoridades de pensamiento reformista pensaban que era necesario ver un cambio en la población como parte de la modernización de las instituciones entre ellas el matrimonio civil. Lo que se buscaba en estas reformas era avanzar en cuanto a lo jurídico. Para establecer derechos y obligaciones, que

no estaban inmersos en el matrimonio religioso el cual era mayor según el Anuario Estadístico de 1889 donde eran más frecuentes los matrimonios religiosos en contraposición de los civiles.

En las familias se cimienta la prosperidad económica de los conyugues, y el matrimonio se ha considerado como la institución social y económica. Los matrimonios se desarrollaban para unir fortunas de las familias comerciantes prominentes en Honduras, como lo explica Sánchez (2013), específicamente en Tegucigalpa. Por la prosperidad económica de la zona, el matrimonio desde su institucionalización se ve en el la importancia económica y la conservación de posiciones sociales.

Con toda la situación descrita sobre la conformación de las familias, ha vivido a la par el matrimonio y antes que este las uniones libres de forma tradicional en toda la sociedad hondureña. Para 1887 se mantienen la cantidad de uniones formales y al mismo tiempo siguen persistiendo las uniones libres, situación que pretendió disminuir con la secularización de las uniones (Sánchez, 2013).

2.3 Marco Conceptual

Se presentan a continuación los principales conceptos que se han utilizado en el desarrollo de la investigación.

2.3.1 Matrimonio

Es una institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros se puede conocer este lazo por uso y costumbres o puede ser visto desde las Ciencias Jurídicas, que lo define como una institución natural, de orden público, que en mérito al consentimiento común en la celebración del acto nupcial, mediante ritos normas legales de formalidad, se establece la unión de una persona natural con otra fundada en principios de indisolubilidad, estabilidad, lealtad y fidelidad mutua que no puede romper a voluntad. Desde el punto de vista de la teoría civil tiene características de índole personal .El matrimonio es creado por el Estado para

proteger y garantizar las relaciones familiares a través de un acto jurídico (Machicado, 2012).

El Código Civil de Honduras, establece en su Artículo 14.

“El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges y en su celebración deben cumplirse todos los requisitos y llenarse las formalidades que este Código establece”.

Las personas que pueden contraer matrimonio libremente son los mayores de 21 años, el artículo **Artículo 16**. Especifica:

“La mayoría de edad se obtiene al cumplirse los veintiún años. Sólo los mayores de edad gozan de libre aptitud para contraer matrimonio. Sin embargo, podrán contraerlo, el varón de dieciocho años y la mujer mayor de dieciséis años, siempre que medie autorización otorgada conforme a este Código”.

El matrimonio es visto como una institución legal, una estructura formal, Viladrich (2001), al contraer matrimonio se aceptan una serie de obligaciones y derechos que varían dependiendo de cada sociedad, dentro del mismo se legitiman los hijos procreados o adoptados de sus miembros. El matrimonio no solo es un vínculo conyugal, es la institución social donde se forma la familia, es ahí que se da una relación con la natalidad.

Cuando se constituye el matrimonio es porque dos personas deciden unirse y tienen como finalidad construir una familia. Desde el punto de vista de la Sociología, el matrimonio puede definirse como una “estructura compuesta por modelos culturales de comportamiento que determinan el modo de iniciar, mantener y rescindir los emparejamientos sexuales entre adultos, de modo que entre ellos la descendencia ocurra de forma legítima” (Pastor Ramos, 1988 citado por López, 2010).

Los patrones de comportamiento de conducta asociados con la elección de pareja no son independientes de las funciones y el significado que cada sociedad le otorga al matrimonio (además de sus funciones asociadas con la procreación y la

socialización de los niños), situación que plantea enormes retos a quien desee abordar su estudio.

2.3.2. Cohabitación

Las uniones consensuales en varios países de América Latina, históricamente han sido opciones de unión. En la región han estado de la mano la situación de estar unidos con la firma de un documento o sin la firma de un documento, ha estado presente en las familias de América Latina desde hace muchos años. (Castro, 2001, citado por Rodríguez, 2005). Conceptualmente se entiende la cohabitación como la unión de un hombre y una mujer, los cuales mantienen una relación de convivencia de pareja sin estar casados legalmente.

Las uniones consensuales han integrado el sistema familiar centroamericano durante siglos. Su presencia se remonta al periodo colonial, por lo que sus raíces, su evolución histórica y sus referentes culturales son muy diferentes a las observadas en el mundo desarrollado. Aunque en la primera mitad del siglo XX se produjo una disminución importante de las uniones consensuales, a favor de la institucionalización del matrimonio (Quilodrán, 1999, citado por Castro, 2001).

La evolución general documentada en su estudio desde 1970 hasta nuestros días sugiere una estabilización en unos niveles elevados, para los países centroamericanos, excepto en el caso de Guatemala, que sí ha experimentado una reducción.

Sin lugar a dudas la cohabitación es una modalidad de pareja diferente al matrimonio. En algunas ocasiones lo que se vive es que la cohabitación está remplazando al matrimonio como la primera experiencia de convivencia para los hombres y mujeres jóvenes. Para los adultos jóvenes de hoy en día la convivencia parece una buena manera de conseguir algunos de los beneficios del matrimonio al evitar el riesgo del divorcio.

Al vivir juntos se comparten varias situaciones como los gastos y conocerse más al tener una verdadera convivencia de día a día, al considerar que esa no es la

persona ideal para llegar a casarse se separan sin necesidad de un divorcio, ya que ellos no tienen que realizar ningún proceso legal para separarse.

Según las encuestas, la mayoría de jóvenes consideran que la cohabitación es una buena opción vivir con una persona antes de casarse (Popenoe, Dafoe 2002). No cabe duda que la cohabitación vista desde el punto de vista del matrimonio es algo negativo para la institución familiar, debilita el matrimonio, y según algunas investigaciones presenta peligros para las mujeres y los niños, se habla de bajo rendimiento escolar, violencia de niños y jóvenes, e incluso violencia doméstica y una mayor infidelidad (House, 2013), las mujeres que están en relaciones de cohabitación son más propensas que las que están casadas legalmente a ser objeto de abuso. Dicho lo anterior se puede especificar que existen diferencias entre ambos tipos de unión lo cual implica desventajas para las uniones consensuales y sus miembros.

Para seguir la diferenciación entre la cohabitación y el matrimonio, siguiendo la línea de Rodríguez (2005) el cual expone algunas debilidades de las uniones libres se verifican en: (a) duración y estabilidad; (b) capacidad de proyección y de acumulación de la pareja y la familia; (c) relaciones entre la pareja y entre padres e hijos/as; (d) bienestar y desempeño de los miembros de la familia, en particular los niños y adolescentes. Bajo este argumento hay hipótesis subyacentes sobre la razón de fondo por la cual la gente “solamente se une y no llega a casarse”. Tales hipótesis se bifurcan entre las que subrayan el contexto de precariedad de estas uniones -y, por lo mismo, su dificultad para cumplirlos criterios de logro o los desempeños convencionales- y las que relevan el menor compromiso de la pareja a largo plazo y que implicaría una menor dedicación y esfuerzo en las actividades comunes.

Las relaciones tienen a ser menos duraderas sin importar si hay hijos de por medio o no. Finalmente, deben mencionarse las desventajas socioculturales, en cuya base está una valorización social inferior de las parejas de hecho respecto de los matrimonios formales, lo que afecta la autoimagen de los miembros y entraña riesgos de exclusión, prejuicio o rechazo social: “en el sistema de valores dominantes (en América Latina), las uniones consensuales gozan de pleno

reconocimiento social, aunque rara vez se les confiere el mismo prestigio social que a los matrimonios formales” (Castro, 2001, citado por Rodríguez, 2005), y es que en la sociedad se ve de mejor manera las parejas que contraen matrimonio legalmente y aun que se acepten las uniones conyugales socialmente, esta aceptación no se da a un cien por ciento.

Se puede decir que existen diferentes formas de ver la cohabitación o etapas de la misma así como lo plantea Naciones Unidas (2002, citado por Rodríguez, 2005), las uniones libres tradicionales, cohabitación creciente entre la juventud; aumento de la duración de la cohabitación, donde la primera se asocia a la precariedad, exclusión e inestabilidad, la segunda se vincula con contracultura y vanguardismo y la tercera con transformaciones valóricas generalizadas aunque inciertas perspectivas a largo plazo.

Buscando una diferenciación de la cohabitación se observa una “Tradicional” y “otra moderna” tema que está cada vez más presente desde los estudios hechos por Quilodrán 2003, García y Rojas 2002; y CEPAL/CELADE 2002, (citados por Rodríguez 2005). La tradicional está relacionada con los comportamientos provenientes del pasado, el machismo y las restricciones socioeconómicas y la moderna de la elección reflexiva y relacionada con la situación socioeconómica y las características de cada individuo ya sea este hombre o mujer.

En sus trabajo sobre unión y cohabitación en América Latina Rodríguez, cita a Manning (1993) y dice “entre varios criterios, se pueden hacer distinciones sustantivas entre tipos de cohabitación se basa en la relación entre cohabitación y matrimonio. Ha planteado que hay tres tipos de unión relevantes: a) una opción frente a la soltería b) un ensayo de matrimonio, c) una alternativa al matrimonio. Así como han mencionado algunos autores, ciertamente el estudio sobre el aumento de la cohabitación ha sido documentada de manera amplia por autores como: Quilodrán 2003, Rodríguez 2005, Esteve, Lesthaeghe y López 2012, Esteve García, Lesthaeghe 2012. Y para el caso de Centroamérica Grace, K., Sweeney, S. (2014), Castro (2001), en su estudio matrimonio sin papeles en Centroamérica muestra un panorama en el que las uniones consensuales en la región

centroamericana junto con el Caribe muestran una presencia más elevada de uniones consensuales, en varios países del istmo incluso la cohabitación llega a sobrepasar las uniones formales entre las mujeres de edad reproductiva. La norma como inicio del proceso de formación de la familia es la vía de la cohabitación.

2.3.3. Expansión Educativa

Sin duda la educación forma parte de los cambios que se están dando en la formación de la familia, la sociedad está más educada, esto ha ocasionado el ingreso de las mujeres al mercado laboral, en su trabajo sobre uniones conyugales y distancia social en América Latina, López (2010), encontró que en países como Argentina y Venezuela en las rondas censales de 1970, los hombres duplicaban a las mujeres en los estudios secundarios, esta situación cambia ya en el 2000, donde se transforma de manera significativa siendo las mujeres las que duplican la cantidad de hombres con educación secundaria, observándose la tendencia una mayor cantidad de mujeres con secundaria completa. Algunos factores que pueden estar relacionados a esta situación pueden ser aspectos como la deserción, la reincorporación y el retraso de selectivo de los alumnos en función del género.

Según CEPAL (2002), en los casos donde se ha dado un rápido avance en la cobertura de matrícula en las zonas urbanas se puede constatar de una mayor capacidad de los sistemas escolares de retener a las mujeres, lo que manifiesta en menores tasas de deserción entre las jóvenes en comparación con los varones. En Latinoamérica depende de los distintos sistemas educativos, en el caso de Honduras, existe una diversidad de factores, como la inclusión de la mujer en el sector educativo de forma obligatoria, los problemas de cobertura están presentes en las zonas rurales, pero estos han mostrado notable avance sobre todo en educación básica.

Cambios muy similares se dan en la educación universitaria, después de muchos años en los que los hombres dominaban la educación universitaria, en la actualidad son las mujeres las que lideran la educación terciaria, hay situaciones que marcan este proceso, la liberalización femenina y la autonomía individual hace que la mujer decida por sí sola, en qué momento formara una familia y tendrá sus hijos, y toma

la decisión de formarse en lo profesional y en lo laboral antes de formar una familia. No todas las mujeres piensan de igual manera, ni actúan de esa forma, dentro de la sociedad hondureña hay una mezcla de características, donde se puede decir que se tiene cohabitación tradicional y moderna.

Existe una notable heterogeneidad dentro de Honduras, en particular en materia de educación. Más educación parece obstaculizar la transición de una niña a la cohabitación. Este gradiente de convivencia / Educación negativo se ha observado en otras situaciones en América Latina (Esteve, Lesthaeghe, y López-Gay 2012) y por lo tanto no es sorprendente que aquí la relación entre la educación y el tipo de sindicato formado también sugiere que las relaciones de cohabitación visto en estos países no representan las relaciones modernas características de las teorías de Segunda Transición Demográfica, sino que reflejan las relaciones centroamericanas tradicionales donde la convivencia es más común entre los menos porción favorecidos de la población (Grace, Sweeney, 2014), habría que ver en los niveles educativos más altos el comportamiento de las cohortes.

2.3.4. Edad a la Primera Relación Sexual

La edad a la primera relación sexual puede tener diferentes acepciones: es una edad en la que la mayoría de personas atraviesan ya sea de forma tardía o prematura o la edad razonable para ello, la mayoría de la personas tienen su relación sexual durante la adolescencia, la cual puede ser una experiencia maravillosa, bonita, vista de buena manera de forma individual o vista como un auténtico desastre.

Grace, K., Sweeney, S, (2014) en su estudio, aclaran que sus resultados no están destinados a ser interpretados como causal, ponen de relieve la importancia probable de la actividad sexual como precursor de la formación de matrimonios o cohabitación. Es decir, después de una relación sexual, se puede caer en la cohabitación siendo esta la forma de unión más concurrida a esa edad en Honduras.

Según ENDESA (2011-2012), “la edad a la primera relación sexual no necesariamente coincide con la edad de la unión”, es decir, los hondureños y las hondureñas, pueden tener su primera relación sexual pero no necesariamente estarán en unión, las personas entrevistadas han tenido relaciones sexuales antes de ciertas edades: 15, 18, 20, 22 y 25 años. Por ejemplo: “la edad mediana a la primera relación sexual de las mujeres de 25 a 49 años es 18.4 años. Y la edad mediana a la primera unión conyugal es de 19.3 años, es decir, que las mujeres tienen relaciones sexuales un año antes de la primera unión conyugal en promedio. En cambio los hombres tienen su primera relación sexual a los 16.4 años, con una diferencia de dos años antes que las mujeres.

Se dan variaciones mínimas según algunas características por ejemplo el área de residencia, en el área urbana la edad media a la primera relación sexual es de 18.9 y en el área rural de 17.9, en el área rural las mujeres inician su actividad sexual un año antes que las mujeres del área urbana. En el caso de los hombres en el área urbana es de 16.2 y en el área rural de 16.8 (ENDESA 2011-2012).

2.3.5. Edad a la Primera Unión Conyugal

La edad a la primera unión constituye una primera aproximación al comienzo de la exposición al riesgo de embarazo y al inicio de la vida reproductiva y tiene por lo tanto un efecto importante sobre la fecundidad porque cuando los jóvenes forman pareja, para la mujer; mayor será su tiempo de exposición y mayor su potencial de hijos a lo largo de su vida.

La prolongación de la soltería y la postergación de la vida sexual activa reducen esta posibilidad e influye en la disminución de los niveles de fecundidad en una población, (Secretaría de Salud, INE, ICF, Honduras 2005). Es en este punto se pueden, observar las diferencias de edades entre las personas miembros de una cohorte que están en unión libre o casados, ya sean con educación o sin educación, en los estratos rural o urbano.

Algunos factores que influyen en el calendario nupcial son la expansión educativa y el aumento de la participación femenina en los mercados laborales y el mayor grado de autonomía que la mujer ha adquirido en la última década (Rodríguez

2005, Steve, López, Lesthaeghe2012).Este último no solo influye en la edad a la primera unión si no en la decisión de tener hijos.

Esta variable ha mostrado estabilidad a lo largo del tiempo, se pueden mencionar algunos hallazgos centrales de las investigaciones:

- ✓ La edad media al momento de la unión se sitúa en un nivel intermedio en las observadas en los países desarrollados y los de Asia y África.
- ✓ Su contribución a la reducción de los niveles de fecundidad ha sido más bien modesta.
- ✓ Ha mostrado estabilidad a través del tiempo.

2.4 Contexto Empírico

2.4.1 Matrimonio y Cohabitación a Nivel Mundial

El mundo se encuentra en constantes cambios en los aspectos económicos, políticos, sociales y demográficos; dentro de los últimos se puede observar lo que señala Ron Lesthaeghe (2012), en su conferencia sobre El Boom de la Cohabitación en Latino América; el cual plantea que ya desde el año 1986, él había explicado que estos cambios se estarían dando y que el concepto de familia dentro de los países de Europa y en las Américas la gente tendría la posibilidad de elegir entre una variedad de modelos de familia y la cohabitación fuera del matrimonio sería una de las soluciones más aceptadas.

Los cambios en toda Europa no se ven manifestados de la misma forma en todos los países como señalan García T, Didona M & Pace R, (2012), la mayoría de los europeos especialmente los más jóvenes han vivido en convivencia en algún momento del curso de la vida. Tanto España como Italia han estado inmersos en un desarrollo continuo de los cambios significativos en un cambio de difusión de la cohabitación la evidencia empírica encontrada indica una mayor propagación consolidada de convivencia como la elección inicial de entrar en la vida de pareja en España (García T, Didona M & Pace R, 2012).

De igual forma en el continente Asiático la cohabitación ha estado presente aunque la población no lo acepte y en algún momento lo haya negado; en el caso de Japón, entre el 1995 y el 2000 un cuarto de las parejas habían estado cohabitando antes del matrimonio. Discusiones surgen en países como China, donde se plantea la existencia de la cohabitación en dos formas; la cohabitación como practica previo al matrimonio y la cohabitación como alternativa al matrimonio caracterizando entre las edades más jóvenes, esto, debido a la individualización de la sociedad china (Yongjun, Z. 2014).

En China las parejas que conviven, si deciden tener hijos tienen que optar al matrimonio para “obtener permiso legal al nacimiento de lo contrario los niños que nacen ilegalmente son rechazados por el sistema de registros de hogares y no pueden tener acceso al bienestar social” (Yongjun, Z. 2014 Pp. 14).

Finalmente los últimos hallazgos determinan que la cohabitación antes del matrimonio es considerada como un campo de pruebas para el éxito del matrimonio.

2.4.2 Matrimonio y Cohabitación en América

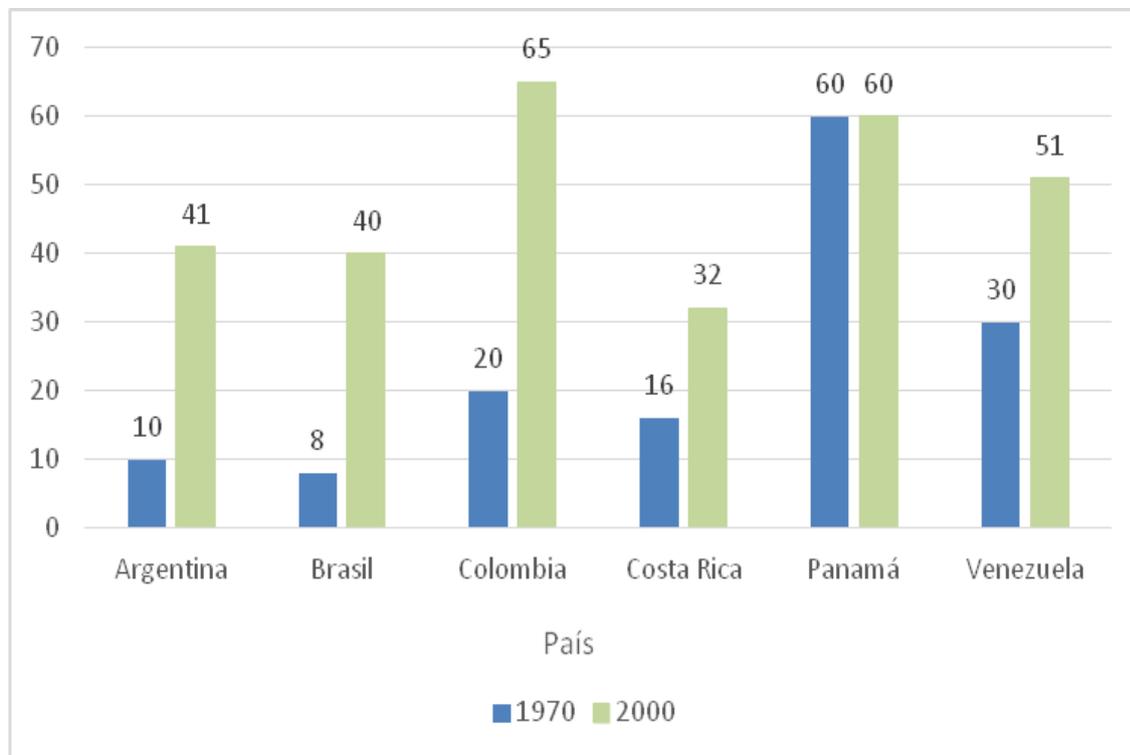
Estados Unidos al igual que los países europeos atraviesa por la Segunda Transición Demográfica, donde se observa un incremento en los niveles de cohabitación, como la primera unión (Copen, C, Daniels K. & Mosher, W. 2013); (Furstenberg, F, 2003).

Los resultados descriptivos recientes sugieren que las tendencias de cohabitación latinoamericanas reflejan los cambios culturales y económicos subyacentes similares a los que conducen el cambio demográfico en Europa y los EE.UU. (Esteve, Lesthaeghe y López-Gay 2012; Quilodrán 1999).

En la región latinoamericana caracterizada por ser una región con permanente cohabitación se presentan cambios para el caso en los países latinoamericanos en 1970 apenas había cohabitación sin embargo esto ha cambiado, se destaca los casos de Uruguay y Argentina con un crecimiento extraordinario, en el primero las mujeres entre 25-29 años en unión libre representaron más del 70% y en el

segundo el 66% según el último censo respectivo (2011 y 2010); en ambos países el valor de 1970 rondaba el 10%. (Esteve, A., Lesthaeghe, R. and López-Gay, A. 2012).

Gráfico No. 1 América Latina: Cohabitación de Mujeres de 25-29 años, Periodo 1970-2000, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia: datos tomados de Esteve, A., Lesthaeghe, R. and López-Gay, A. (2012), *The Latin American Cohabitation Boom, 1970–2007*.

En el caso de los hombres se ven grandes diferencias en Argentina de 13 a 48%, Brasil de 7 a 45%, Panamá 58 a 70%, entonces vemos que ha aumentado mucho si queremos verlo por regiones ahora y es lo mismo, en la unión de cohabitación en los años 70, 80, 90 y 2000, Panamá que ya tenía un alto grado de cohabitación como sigue siendo grado alto lo vemos ahora de un 60 a un 100. (Lesthaeghe R., Esteve A & López A. 2012).

2.4.3 Matrimonio y Cohabitación en Centro América

De forma más cercana diferentes cambios se dan en la región centroamericana; la Centroamérica colonial paso de poblaciones predominantemente rurales de subsistencia a poblaciones urbanas (Grace, K., Sweeney, S., 2014).

Las poblaciones tienen un alto grado de desarrollo/urbanización los cambios en las formas de vida de las personas han ido cambiando junto a los procesos sociales, las mujeres se insertan a ocupaciones asalariadas, lo que indica un mayor grado de autonomía en un espacio dominado históricamente por los hombres (García y Rojas 2002, citados por Grace, K., Sweeney, S., 2014)

Estos cambios en la educación, la anticoncepción de los jóvenes que permanecen más tiempo en los centros educativos, y los roles económicos de las mujeres los cambios que deberían haber eliminado las barreras al matrimonio formal para muchas parejas parecen haber tenido poco impacto en los patrones de formación de parejas (Fussell y Palloni 2004; Esteve, López- Ruiz, y Spijker 2013).

Las mujeres siguen constituyendo su primera unión (ya sea la cohabitación o el matrimonio) en edades tempranas, y las tasas de cohabitación agregados en Honduras y Nicaragua siguen siendo tan altos como lo fueron hace medio siglo (Castro Martín 2002; Heaton, Forste y Otterstrom 2002; Stupp, Daniels, y Ruiz 2007 citados Grace, K., Sweeney, S., 2014).

Honduras sigue manteniendo sus tasas de cohabitación en relación a los países centroamericanos, estando más de cerca a Nicaragua los cuales mantienen pautas similares en cuanto a las decisiones y acciones hacia el matrimonio o a la cohabitación; existiendo diferencias entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

En Honduras el inicio temprano de la actividad sexual conduce a un aumento en la posibilidad de convivir con poco impacto en la probabilidad de casarse. En países como Guatemala el embarazo tienen impacto en el tipo de unión formada, en el caso de Honduras el embarazo no tiene impacto en el tipo de unión.

Las relaciones de cohabitación no presentan las relaciones modernas de la segunda transición demográfica (Quilodrán, 1999). Lo que se ve evidenciado son las tradicionales formas de relación en la región centroamericana, donde la convivencia es más común en las porciones más desfavorecidas de la población.

Dentro del enfoque empírico las familias han tenido cambios en los últimos 10 años los cuales se ven reflejados en los comportamientos de las sociedades.

2.5 Marco Legal

En Honduras se encuentra regulado el matrimonio y la unión de hecho, en las leyes del país.

- **Constitución de la República de Honduras**

La Constitución Nacional protege la familia, el matrimonio, la maternidad y la infancia, lo establece en su artículo 111, del capítulo III.

Reconoce el derechos del hombre y de la mujer a contraer matrimonio, así como la igualdad jurídica de los conyugues; tomando en cuenta que solo es válido el matrimonio civil celebrado ante funcionario competente y con las condiciones requeridas por la Ley. Reconoce la unión de hecho entre las personas legalmente capaces para contraer matrimonio.

- **Código de Familia**

Con el objetivo de velar por el bienestar de la familia como célula principal de la sociedad y el bienestar de los hijos e hijas, esposas y esposos. Ya que es deber del Estado proteger la familia y las instituciones vinculadas con ella, y así mismo garantizar la igualdad jurídica de los conyugues y de los hijos entre sí. Este código se creó bajo decreto No. 76-84.

Este Código presenta los derechos y obligaciones para mantener las bases fundamentales de la familia. El artículo 6 del código contempla:

“La aplicación, interpretación y reglamentación de este código deberá inspirarse en la unidad y el fortalecimiento de la familia, el interés de los hijos e hijas y de los menores, la igualdad de derechos y obligaciones de los cónyuges, así como en los otros principios fundamentales del Derecho de la Familia”.

Existen también convenios y tratados internacionales, debidamente aprobados, y disposiciones del Código Civil, Código de Procedimientos en Materia Civil, Ley del Registro Nacional de las Personas.

El Código de la Familia determina las relaciones jurídicas entre personas unidas por vínculos de parentesco y las instituciones relacionadas con la familia.

El artículo 4 especifica que para los efectos de constitución de la familia, la ley reconoce el matrimonio civil, en relación con los menores, la adopción se hará de conformidad con lo que determina el código.

En Honduras según el Código de la Familia, solamente reconoce el matrimonio civil celebrado con los requisitos y formalidades establecidas en el mismo código, estableciendo la igualdad jurídica entre los contrayentes, todo ministro de cualquier culto religioso para autorizar el matrimonio religioso debe exigir la certificación de haberse celebrado el matrimonio civil.

Todo conyugue desde el momento que contrae matrimonio está en la obligación de vivir juntos, cuidar la familia que han procreado y a cooperar el uno con el otro en la educación, formación y guía de sus hijos, conforme a los principios morales y buenas costumbres. Igualmente en la medida de las capacidades o posibilidades de cada uno, deben participar en el gobierno del hogar y cooperar al mejor desenvolvimiento del mismo, según sus facultades y capacidad económica.

Así como lo señala el Código de la Familia tanto el hombre como la mujer que forman un matrimonio tienen derecho a ejercer sus profesiones u oficios y están en el deber de prestarse recíprocamente cooperación y ayuda para ello, también para emprender estudios o perfeccionar sus conocimientos, todas estas cualidades deben manifestarse en el hogar y van enfocadas a el apoyo mutuo de sus miembros y el buen funcionamiento de la familia.

En relación a la unión de hecho, el Código de la Familia en su artículo 47, expresa

que el reconocimiento de la unión de hecho puede obtenerse compareciendo los interesados ante el Alcalde Municipal, presidente del Consejo Metropolitano del Distrito Central o ante el Notario, haciendo manifestación verbal o escrita de su interés de formalizar dicha relación, presentando documentos y expresando los datos.

Para que la unión de hecho pueda formalizarse es necesario que las personas hayan convivido por los menos tres años, si existieran hijos antes de este tiempo pueden solicitar la unión, antes, siempre y cuando cumplan los requisitos que establece el Código de la Familia.

En cuanto a lo económico el Código de la Familia establece que el régimen económico del matrimonio se podrá regular por el sistema de bienes, sociedad ganancial, separación de bienes, sin excluir en ninguno de ellos la formación del patrimonio familiar.

La existencia de bienes es importante en la formación de las familias y el buen funcionamiento de las mismas pues es de vital importancia la existencia del patrimonio familiar. Para el sostenimiento de la familia responderán los bienes comunes, ahora los esposos y esposas pueden tener bienes propios, si fuera necesario pueden ser utilizados para el buen funcionamiento del hogar.

- **Código Civil**

En la actualidad el Código Civil de Honduras reconoce dos tipos de unión, el matrimonio Civil y la Unión de Hecho, como las formas legales donde las parejas reconocen sus responsabilidades y derechos. Y la existencia del matrimonio religioso que así como se modificó en el gobierno de Soto, se sigue manejando en el Código Civil vigente.

Todo servidor religioso para poder autorizar el matrimonio, debe solicitar a los interesados el acta de registro del matrimonio civil, caso contrario es penalizado según las normas establecidas en el Código de la Familia. Ya que el estado se

compromete a proteger la familia y las instituciones vinculadas a ella, así como el de garantizar la igualdad jurídica de los cónyuges y de los hijos entre sí.

Contraen matrimonio sin el consentimiento de ninguna otra persona las personas que hayan cumplido 21 años, de lo contrario el hijo o la hija están obligados a solicitar el consentimiento del padre o madre, o el ascendiente legítimo de grado más próximo, o en su defecto del de su tutor o curador.

En la existencia de bienes en poder de los conyugues, al disolverse el matrimonio, si no se prueba que fueron introducidos al matrimonio o adquiridos durante el por uno de ellos, se consideran comunes y se distribuirán entre ambos conyugues.

La crianza, la manutención, la educación de los hijos es de igualdad responsabilidad para los conyugues.

CAPITULO III. HIPÓTESIS

3.1 Planteamiento de las Hipótesis

Las hipótesis que se plantearon en el desarrollo de la investigación son las siguientes

- Hay una mayor prevalencia de cohabitación entre las mujeres de 18 a 29 años que entre los hombres en ese mismo rango de edad.
- A menores niveles educativos entre jóvenes de 18 a 29 años de edad, mayor aumento en los niveles de cohabitación.
- La práctica de una religión tiene poca incidencia en la decisión de cohabitar de los jóvenes de 18 a 29 años.
- La edad a la primera relación sexual influye en la decisión de cohabitar.

3.2 Definición de Variables

Para el análisis de los datos se realizan las pruebas de hipótesis y el cruce de las variables seleccionada, haciendo uso del programa estadístico SPSS. Se seleccionó como unidad de análisis a los jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Tomando en cuenta el estudio “Determinantes Sociodemográficos de la Cohabitación y el Matrimonio en Honduras”, se han seleccionado algunas variables de interés que ayudaran a dar respuesta y seguimiento a las hipótesis y los objetivos de la investigación para esto, se hace un análisis y exploración de las variables seleccionadas:

Las variables que se ayudaron a comprobar las hipótesis fueron:

- ✓ Sexo
- ✓ Edad
- ✓ Edad de la primera relación sexual
- ✓ Nivel educativo
- ✓ Cohabitación
- ✓ Edad de la primera convivencia

Dentro de las variables hay unas que son de carácter retrospectivo, donde hacen referencia a la historia individual de los hombres y mujeres en estudio, seleccionando las siguientes:

- ✓ Edad a la primera convivencia (edad a la primera unión)
- ✓ Edad a la primera relación sexual

Se recurre al análisis de tablas de contingencia y estadístico multivariado de encontrarse los entrevistados en una unión libre en lugar de casados usando la técnica de regresión logística y la información de la ENDESA 2011-2012, tomando como variable dependiente el estado civil, para responder a los objetivos.

Las variables independientes examinadas en esta parte del estudio son: edad a la primera convivencia, edad a la primera relación sexual, tipo de lugar de residencia, nivel educativo, religión, grupo étnico, tenencia de bienes y el número de uniones.

De igual forma se han seleccionado las variables que se usaran para comprobar o no las hipótesis del estudio:

Operacionalización de las Hipótesis

Hipótesis	Variabes	Indicadores
Hay una mayor prevalencia de cohabitación entre las mujeres de 18 a 29 años que entre los hombres en ese mismo rango de edad.	<p>Dependiente: Estado Civil; Cohabitación/Matrimonio</p> <p>Independiente: Sexo; Mujer/Hombre Edad: 18 a 29 años.</p>	<p>Porcentaje de Mujeres que cohabitan según edad.</p> <p>Porcentaje de hombres que cohabitan según edad.</p>
A menores niveles educativos entre jóvenes de 18 a 29 años de edad, mayor aumento en los niveles de cohabitación.	<p>Dependiente: Estado Civil; Cohabitación/Matrimonio</p> <p>Independiente: Nivel Educativo Edad.</p>	Porcentaje de personas en edades de 18 a 29 años que se encuentran en cohabitación según nivel educativo.
La práctica de una religión tiene poca incidencia en la decisión de cohabitar de los jóvenes de 18 a 29 años.	<p>Dependiente: Estado Civil; Cohabitación/Matrimonio</p> <p>Independiente: Religión; Católica, Evangélica, Otra o Ninguna, edad</p>	Porcentaje de hombres y mujeres en edades de 18 a 29 años que están casados o cohabitando según la religión.

La edad a la primera relación sexual influye en la decisión de cohabitar.	<p>Dependiente: Estado Civil; Cohabitación/Matrimonio</p> <p>Independiente: Edad a la primera relación sexual</p>	Promedio de edad a la primera relación sexual de las mujeres y hombres que cohabitan, en edades de 18 a 29 años.
---	---	--

CAPITULO IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es un trabajo explicativo ya que está dirigido a responder los factores que inciden en la decisión de matrimonio o cohabitación de las personas en edades de 18 a 29 años, en el mismo se buscó las causas o razones que inciden en el fenómeno de cohabitación en Honduras en el periodo 2005-2005 y 2011 - 2012.

Se hizo uso de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) en dos momentos transversales 2011-2012 y 2005-2006, para comparar la tendencia a la cohabitación o al matrimonio de mujeres en edades de 18 a 29 años.

¿Por qué seleccionar esta edad?

El análisis se centra en la conyugabilidad de los jóvenes, los cuales son considerados ciudadanos por las leyes hondureñas a partir de los 18 años de edad, edad a la cual se ejercen derechos jurídicos y políticos, se les considera sujetos de obligaciones ciudadanas. A los 18 años se adquiere tarjeta de identidad se puede solicitar un empleo sin necesidad de permiso de los padres condiciones que pueden favorecer la cohabitación aun y cuando, es hasta los 21 años cuando los jóvenes adultos hacen uso de su libre albedrío y ya no están sujetos a la intervención de los padres al momento de decidir el tipo de unión conyugal.

4.2 Fuentes de datos

Para el desarrollo del diseño de investigación, se procesó información haciendo uso de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA⁶, en dos momentos distintos en 2005-2006⁷ y 2011-2012.

Esta investigación representa la continuación de los esfuerzos de la ENDESA 2005-2006 y de la Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) realizadas con cinco años de periodicidad entre 1981 y el 2001, valorando el grado de comportamiento, el nivel, tendencia y diferencias de las variables de población más importantes como: nupcialidad, fecundidad, mortalidad infantil, prevalencia anticonceptiva y de la salud familiar; generando conocimiento fundamental para el diseño y orientación de las políticas, programas y estrategias de salud dirigidas a la población, en particular de la salud materno infantil.

Para fines de esta investigación, se abordaran todas las preguntas relacionadas con la nupcialidad, y algunas características de la fecundidad.

La ENDESA 2011-2012, presenta mejores posibilidades de análisis en función de los objetivos, ya que presenta variables como, la religión que no se contemplaban en la encuesta del 2005-2006. Se incluyó el cuestionario del hombre, lo cual da un mejor referente de la cohabitación y el matrimonio.

En el análisis y extracción de información de la base de datos de SPSS, se trabajó con la edad de 18 a 29 años, para hombres y de mujeres que están en unión, ya sea cohabitando o en matrimonio.

4.3 Métodos y Programas

Para el análisis de los datos se utilizó el programa de análisis estadístico SPSS, teniendo este muchas ventajas: una de ellas es que se pueden realizar análisis

⁶ Para un mayor detalle de los aspectos de la población y muestra ver Informe de ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD ENDESA 2011-2012. disponible en http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/informaci%C3%B3n_general/_Honduras%20ENDESA%20DHS%202012%20%2006-19-2013.pdf. (ver anexo 2).

⁷ La Base de Datos de Hombres para 2005, fue levantada de forma individual, no fue en conjunto con la base de ENDESA de mujeres

multivariados, las técnicas multivariadas que son aquellas que se aplican al análisis de muchas variables, siendo el tratamiento de los datos, por lo tanto multidimensional, esto según algunos autores señalados por Bausela (2005).

Se hizo el procesamiento de tablas simples, cruzadas con múltiples variables, filtros de variables, para estado civil, (dejando solamente a los hombres y mujeres que se encuentran en unión ya sea casadas (os) o cohabitando) obteniendo así la variable cohabitación; se aplicó el filtro a la variable edad tomando en cuenta a mujeres y hombres entre las edades de 18 a 29 años de edad. Para la elaboración de gráficos, tablas y pirámides se hizo uso de Microsoft Excel.

Se aplicó un modelo de regresión logística: el cual se corrió en el programa estadístico Stata⁸, que facilita herramientas estadísticas para tabulaciones básicas, estadísticas de resumen, gráficos; técnicas avanzadas, modelos mixtos multinivel, los modelos con selección de muestra, la imputación múltiple, estimación con muestras complejas, con métodos estándar, como los modelos lineales generalizados (GLM) lineal o regresiones con recuento o binarias, ANOVA/MONOVA, ARIMA, análisis de conglomerados, la normalización de las tasas, análisis de casos y controles.

El modelo de regresión logística se aplica para determinar que factor incide más en la decisión que toman las personas de cohabitar o casarse, se hizo uso de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de mujeres 2011- 2012; se toman como referencia los siguientes valores: variable dependiente el estado civil y: se codifica como cohabita1829= casada y en unión= 1, distinto de uno=0. Se codificaron las variables independientes; Religión: católica=1, distinto de 1=0 y evangélica 1 distinto de 1=0; número de uniones: una unión=1 más de una= 0 tenencia de casa si =1 y no= 0; número de hijos =menos de tres= 1 y más de tres=0, zona de residencia urbano =1 y distinto = 0, rural 1 y distinto= 0; edad a la primera relación sexual: 9 -19=1, 20 y más =0, edad a la primera convivencia: 7 -19 años =1, 20 y más = 0; nivel educativo: se codifico cada uno de los niveles: superior, secundaria, primaria, primaria= 1 y distinto =0.

⁸ Paquete estadístico, utilizado principalmente por instituciones académicas y empresariales dedicadas a la investigación, especialmente en Economía, Sociología, Ciencias, Políticas, Biomedicina y Para obtener más información sobre el programa visitar: <http://www.stata.com/why-use-stata/>

CAPITULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Caracterización Población Hondureña

Honduras ha experimentado un crecimiento poblacional en los últimos años. El informe de ENDESA (2011 - 2012) explica en el último periodo intercensal 1988-2001, la tasa de crecimiento fue de 2.7%, es decir, que por cada año aumento 27 personas por cada mil habitantes.

Las zonas urbanas han crecido, debido entre otras razones al flujo migratorio del campo a la ciudad, población que migra con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas que no logran cubrir en las zonas rurales, sin embargo, las ciudades no están en condiciones para recibir a la población que emigra hacia ellas, esto trae consigo que en las ciudades un porcentaje de la población no tenga acceso a los servicios básicos, trabaja en condiciones laborales precarias y generalmente tiene falta de acceso a la educación sobre todo en los niveles de educación media y superior.

Los hombres y mujeres tienen características que los identifican y los diferencias los unos a los otros, el ingreso de la mujer al mercado de trabajo ha hecho que existan cambios en el rol de la mujer en la sociedad, tanto en el área rural como urbana, la mujer es más libre de decidir sobre su vida marital, el hombre desde siempre lo ha sido.

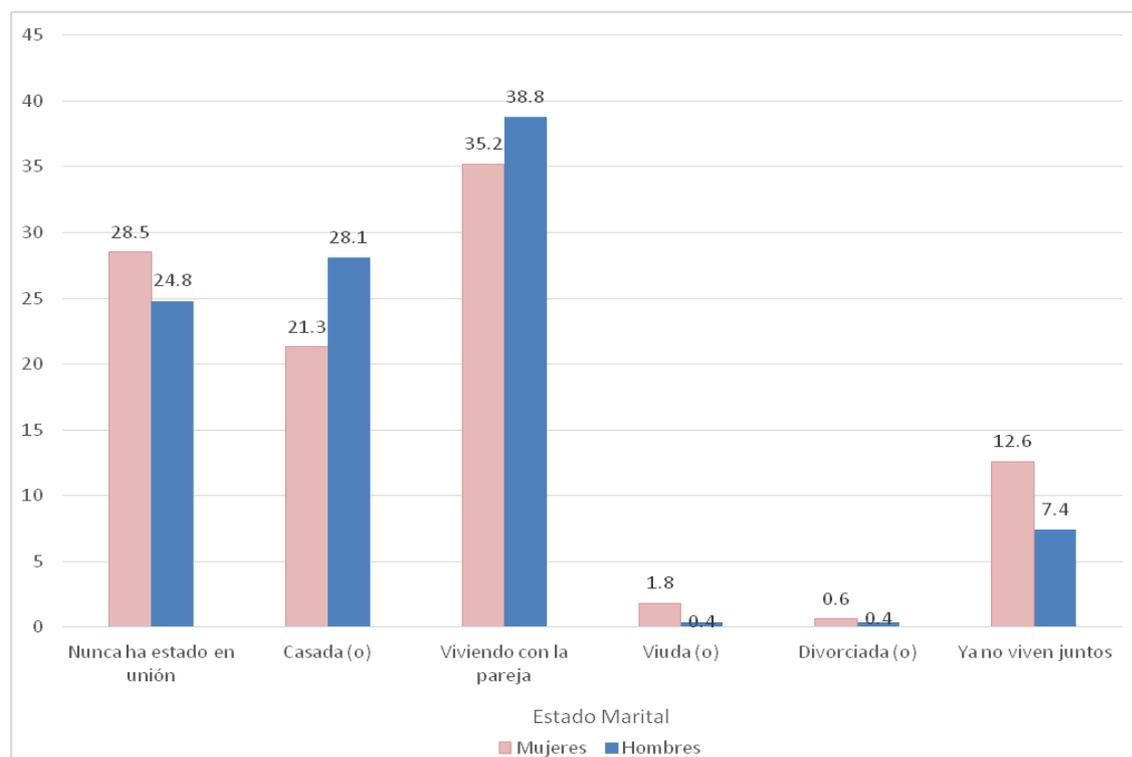
5.1.1 Estado Civil por Sexo

La decisión que toman hombres y mujeres ya sea de estar solteros (as), casados (as), viviendo en cohabitación, divorciados o separados y viudos (as), está ligada a objetivos personales, es decir, metas a futuro.

Los datos reflejan que en relación al estado conyugal de las mujeres el 35.2% se encuentran viviendo con la pareja, y un 21.3% se encuentra casada, se observa una diferencia de 13.9% a favor de la cohabitación. Las mujeres prefieren estar cohabitando sin casarse legalmente, situación que siempre ha existido en el país, pero que en la actualidad hay factores que inciden en la decisión de hombres y mujeres para cohabitar o casarse legalmente. En el caso de los hombres un 38.8% se encuentran conviviendo con la pareja y un 28.1% declaran estar casados, lo

que presenta un 10.7% de diferencia a favor de la cohabitación. Tanto hombre y mujeres presentan una mayor inclinación hacia la cohabitación (Gráfico 2).

Gráfico No. 2 Honduras: Estado Civil de la Población, 2011-2012, en Porcentaje



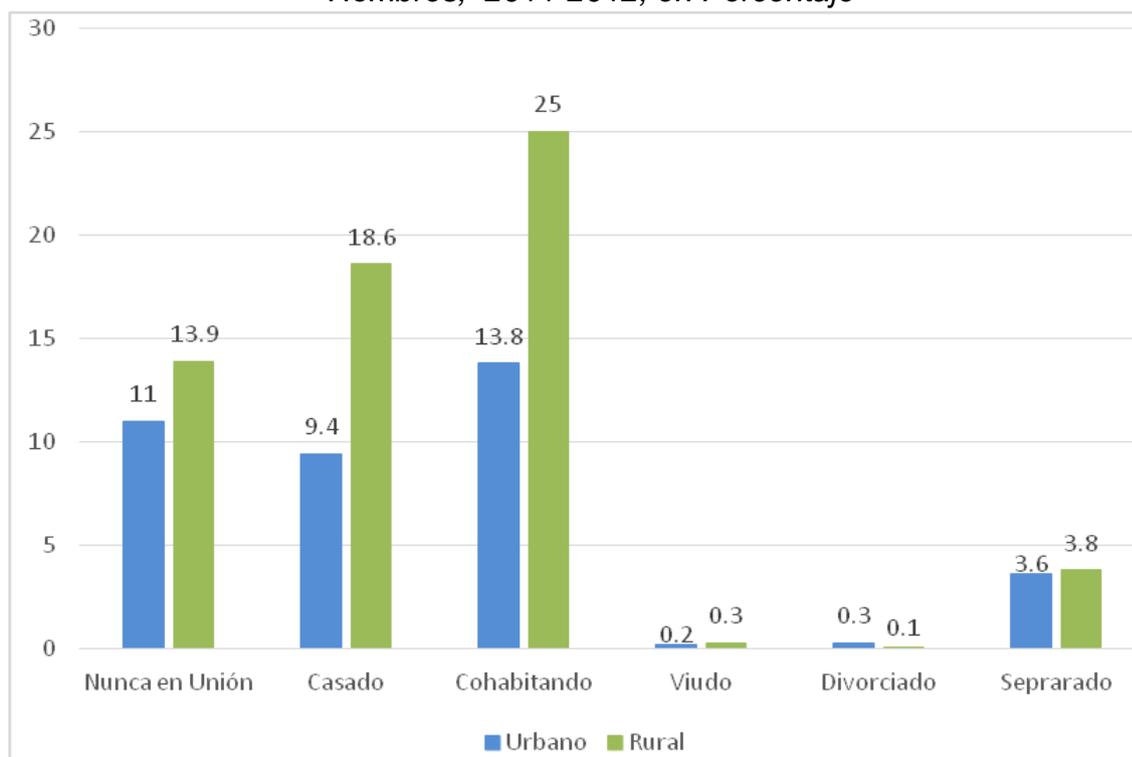
Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

5.1.2 Estado Civil por Área de Residencia

La cohabitación es la forma de unión que más prevalece tanto en el área urbana como en el área rural, para hombres y mujeres. Es en el área rural donde se presentan mayores porcentajes de cohabitación. Hombres y mujeres del área rural cohabitan más que los hombres y mujeres del área urbana, en el caso de los hombres la diferencia es más significativa.

Para los hombres la cohabitación en el área rural representa un 25% en relación al total, y para el área urbana es de 13.8%, de igual forma el matrimonio prevalece más para el área rural, 18.6% frente a 9.4% en el área urbana, por lo que los casos de matrimonio en el área rural representa casi el doble de los casos del área urbana (Gráfico 3).

Gráfico No. 3 Honduras: Estado Civil de la Población según Área de Residencia, Hombres, 2011-2012, en Porcentaje

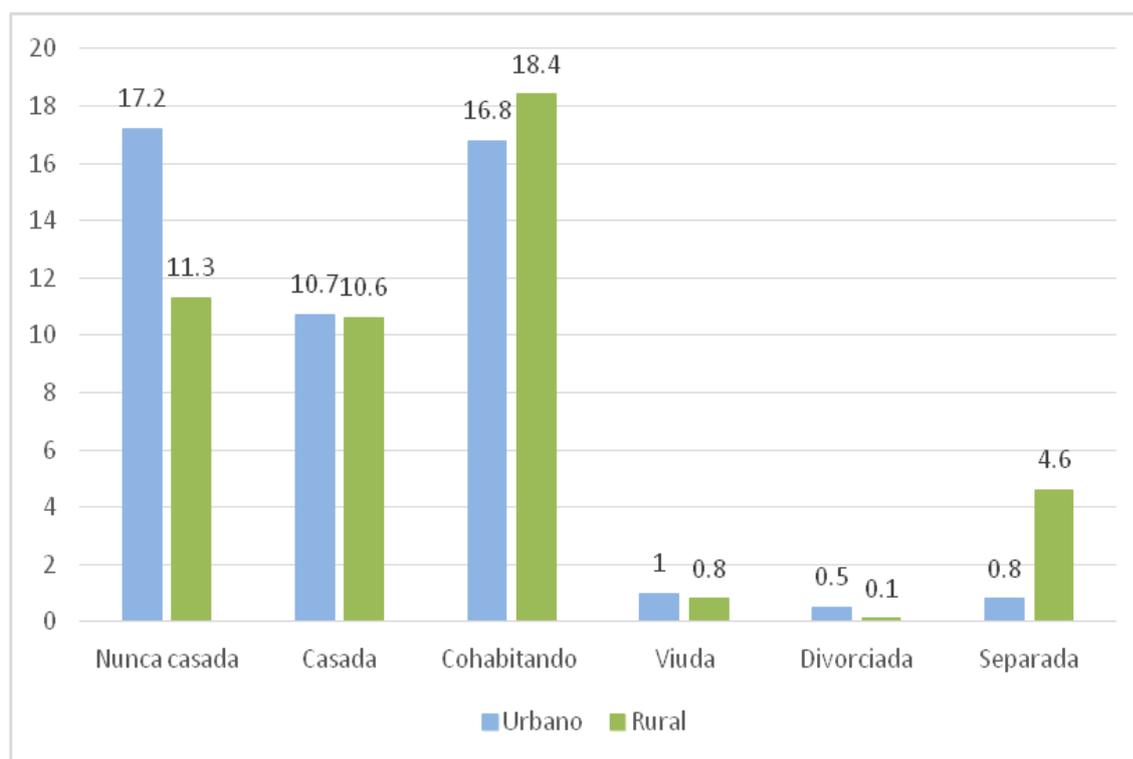


Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

En el caso de las mujeres existe una prevalencia de matrimonio muy similar tanto para el área urbana como para la rural. En el caso de la cohabitación el comportamiento es similar solo hay una diferencia de 1.6 puntos porcentuales (Gráfico 4).

Gráfico No. 4 Honduras: Estado Civil de la Población según Área de Residencia,

Mujeres, 2011-2012, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

5.1.3 Estado Civil por Edad

Hay diferencias notorias a nivel de área de residencia en el estado marital de hombres y mujeres, el mismo comportamiento se presenta cuando se incluye la variable edad.

De forma general se observa una preferencia tanto de hombres y mujeres por la cohabitación dejando en segundo lugar el matrimonio; se puede inferir la cohabitación ha desplazado el matrimonio. La tendencia varía según la edad y hay edades en las que la cohabitación aumenta y otras edades en las que disminuye.

En el caso de las mujeres, a edades tempranas existe la tendencia de cohabitación desde los 15 años, la cohabitación aumenta hasta las edades de 17 años, de 1% a 3%, mientras que el matrimonio se mantiene en línea normal, pero entre los 18 a 23 años el matrimonio presenta un aumento, las mujeres a estas edades toman la decisión de casarse legalmente, aumenta de un 0.5 a un 2.3%. En esas mismas edades la cohabitación ya se encontraba en un punto alto pero aun así sigue en

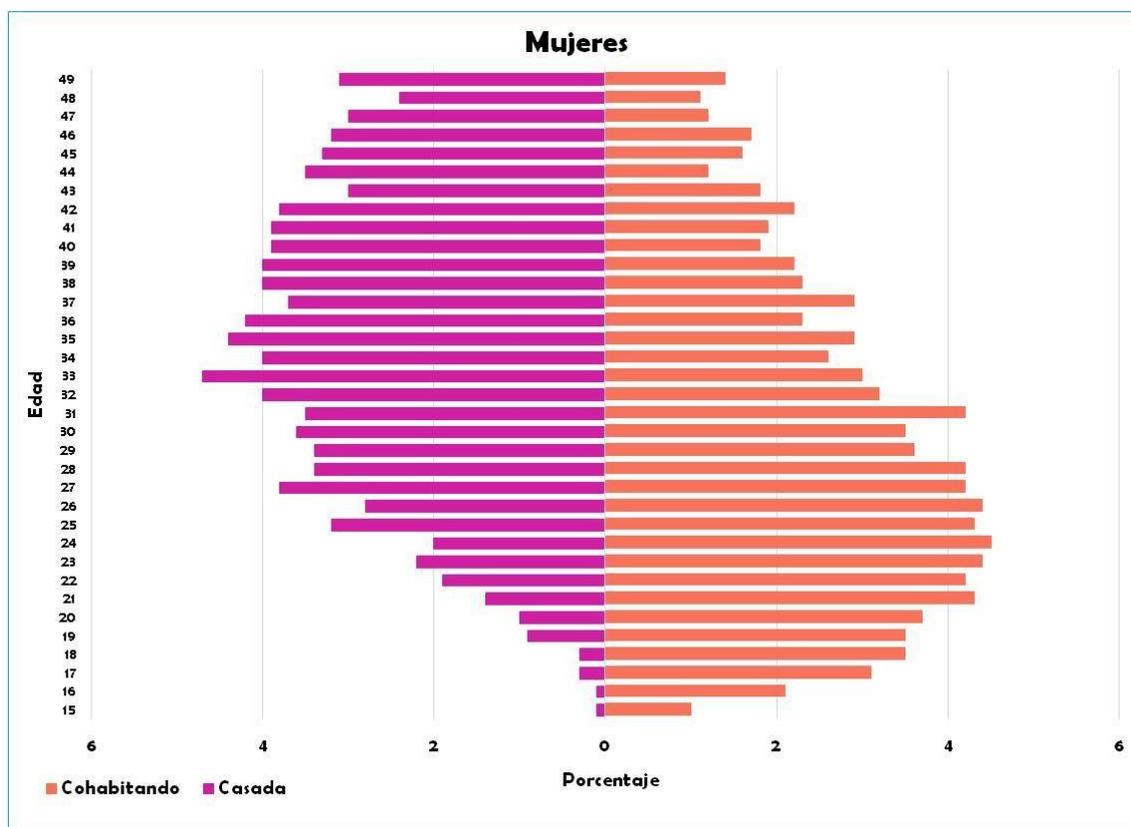
aumento hasta llegar a un 4% en la edad de 21 años y se mantiene en la edad de 23 años (Gráfico 5).

La cohabitación se sigue manteniendo y cuando las mujeres están en la edad de 28 años, la cohabitación desciende y luego vuelve a aumentar a los 31 años, para descender a los 32 años y continua en proceso de descenso; a pesar de estos ascensos se siguen manteniendo niveles altos de cohabitación.

Las edades donde disminuye la cohabitación es donde aumentan los niveles del matrimonio, esto se refleja a partir de los 31 hasta los 33 años, ahí se mantiene el matrimonio sobre la cohabitación. Es decir, que a edades tempranas las mujeres no renuncian a estar con una pareja, ni al matrimonio lo que hacen es cohabitar y a edades más adultas contraen matrimonio.

Al observar la pirámide de matrimonio y cohabitación, se puede visualizar como la cohabitación es mayor a edades tempranas y el matrimonio a edades adultas, para hombres y mujeres. Esto se relaciona con la teoría de la pesquisa conyugal, la que explica que algunas personas, primero deciden convivir y a medida conocen a la persona deciden casarse legalmente.

Gráfico No. 5 Pirámide: Matrimonio y Cohabitación, Según Edad, Mujeres 2011-2012, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

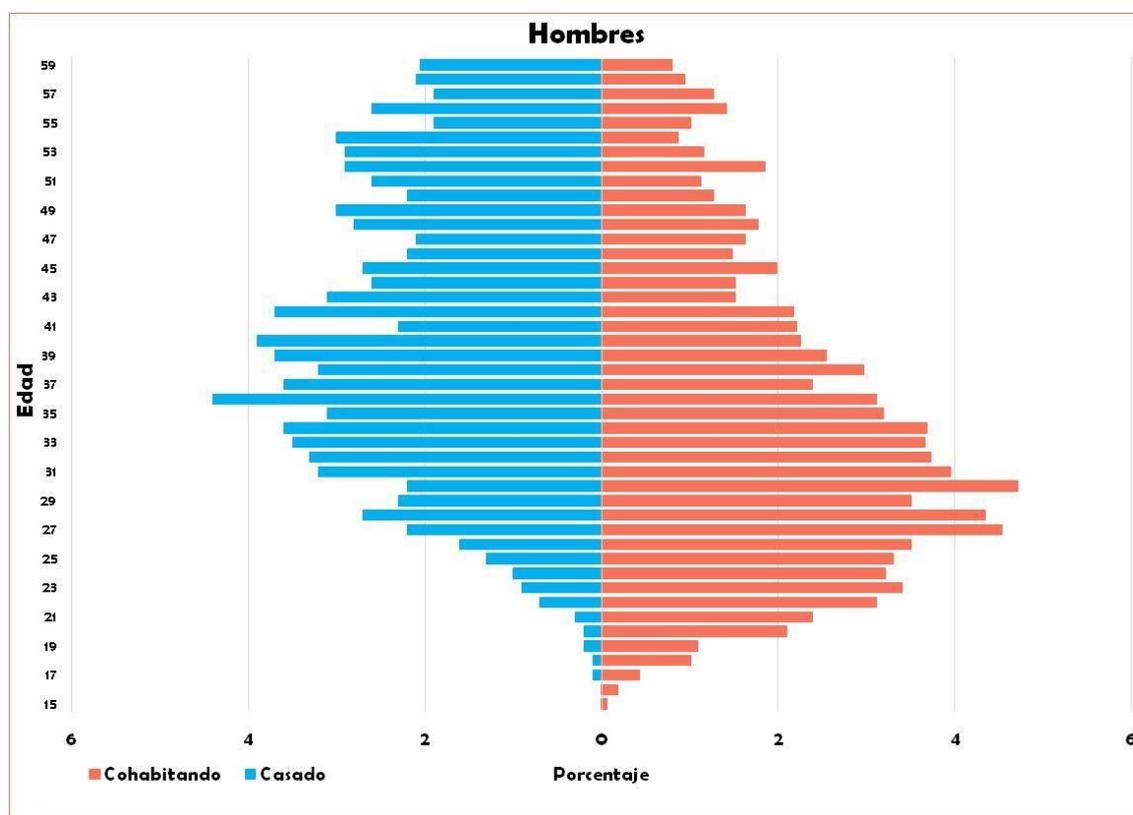
En el caso de los hombres; se presenta el mismo comportamiento que las mujeres; a edades tempranas existe una prevalencia de los niveles de cohabitación, mientras que a edades adultas se da una prevalencia del matrimonio sobre la cohabitación.

En este comportamiento influyen los fenómenos sociales y económicos, los primeros en relación a las pautas de cohabitación que han prevalecido en la sociedad hondureña (Grace, K., Sweeney, S. 2014 y Sánchez 2013), y el segundo en relación al avance de la edad y la independencia económica de las personas los que a edades avanzadas ya se establecen en un empleo y los ingresos mejoran, (Van de Kaa, 1987, Lesthaeghe 2012 y Rodríguez 2005); estos factores pueden estar relacionados con la forma en que se manifiesta la cohabitación y el matrimonio en Honduras.

Las diferencias se empiezan a marcar a partir de los 16 años donde la cohabitación empieza a ganar terreno al matrimonio, y se va en ascenso hasta la edad de los 23 años de 0.25 a 3.50%, a los 27 años se observa otro aumento, luego baja a la edad de 30 años, sube a los 31 y baja a los 32 años (Gráfico 6).

Es la misma situación que se presenta en las mujeres donde existe un año de diferencia, para las mujeres baja la cohabitación a la edad de 31 y para los hombres a los 30 años, y el descenso final para las mujeres empieza a los 31 y para los hombres a los 30.

Gráfico No. 6 Pirámide: Matrimonio y Cohabitación, Según Edad, Hombres 2011-2012, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.⁹

De manera general la cohabitación está presente en las primeras edades y en las edades adultas de igual forma, pero es mayor que el matrimonio a edades tempranas.

⁹ En las pirámides de hombres se presenta hasta la edad de 59 años y para las mujeres hasta 49 años: ya que el universo poblacional para el cuestionario individual de mujeres de la ENDESA 2011-2012 se definió como la población femenina de 15 a 49 años de edad de todo el país y los hombres de 15-59 años.

5.2 Formas de Matrimonio y Cohabitación en Honduras según Factores Sociodemográficos

La relación de pareja ya sea un matrimonio o cohabitación, puede pensarse como resultado del comportamiento sociocultural de las personas. También existen otros factores que pueden influir en el hecho de que las personas cohabiten o se casen.

La encuesta utilizada para la realización del presente trabajo incluye información sobre las características sociodemográficas de las y los jóvenes de 18 a 29 años entrevistadas, lo que permite elaborar la descripción que se presenta a continuación.

La decisión que toman hombres y mujeres, está influenciada por diferentes factores que entran a formar parte del diario vivir de cada individuo de forma individual y en el proceso de su ciclo de vida (Grace, K., Sweeney, S. 2014; Blanco, M, 2011; Blanco, M., Pacheco, E., 2003; Elder, G., 1998; Elder, G., Jr. 2001) donde factores culturales, históricos, y cambios individuales de cada generación van conformando la forma de actuar, reaccionar y de manifestarse de cada persona. Pero de igual forma autores como Esteve, A., Lesthaeghe, R. and López-Gay, A. (2012), Raimondi, M., Street, (2003), Rodríguez, J. A. (2004), Quilodrán (2003), aseguran que aunque los países latinoamericanos apenas atraviesan la primera transición demográfica, y algunos presentan rasgos de la segunda transición demográfica ya que su paso por la primera ha sido más acelerado que los países desarrollados.

5.2.1 Matrimonio y Cohabitación Por Sexo

La cohabitación y el matrimonio presentan un comportamiento similar entre hombres y mujeres, en el caso de las mujeres que se encuentran en unión un 75% se encuentran en cohabitación y 25% se encuentran casadas legalmente. Para los hombres 78% se encuentra en cohabitación y un 22% se encuentran legalmente casados. Se observa que los hombres cohabitan más que las mujeres, con una diferencia mínima pero, que es observable, y así mismo son las mujeres las que más se casan y en consecuencia son los hombres lo que mantienen mayores niveles de cohabitación (Tabla No. 1).

Tabla No. 1 Estado Civil Hombres y Mujeres; Jóvenes de 18 a 29 Años, en Porcentaje

Tipo de Unión	Mujeres %	Hombres %
Casada (o)	24.7	21.5
Cohabitando	75.3	78.5
Total %	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

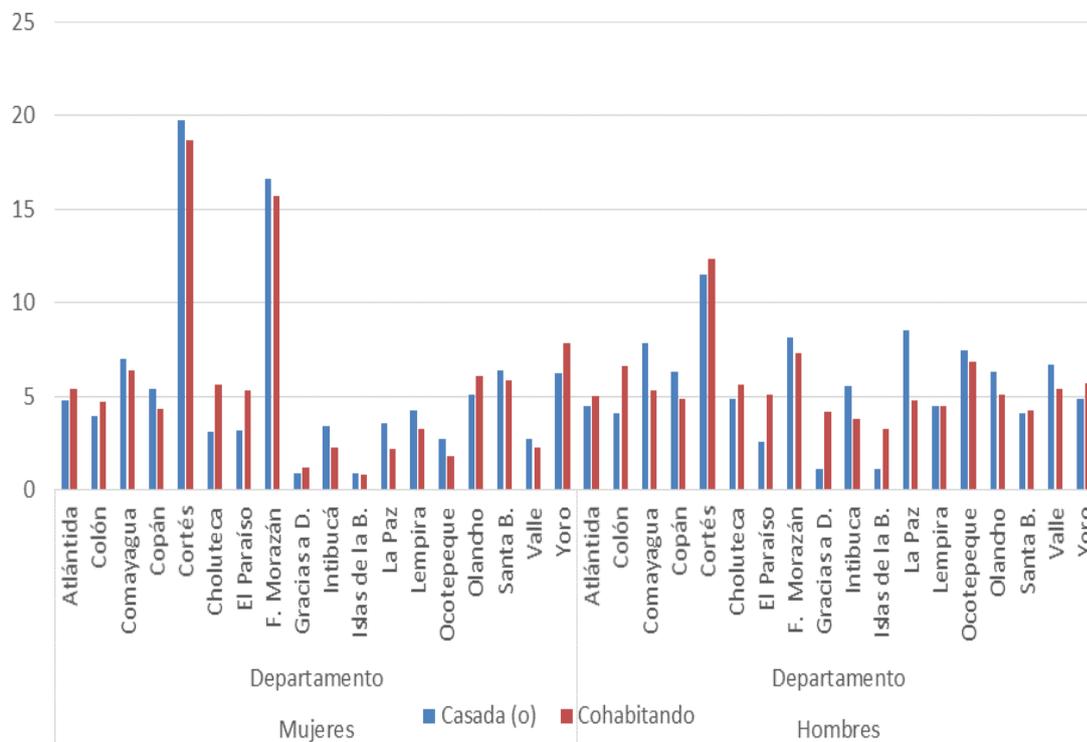
Como se ha descrito en apartados anteriores, la cohabitación ha coexistido en la población hondureña desde tiempos de la colonia y en el transcurso del proceso histórico, se ha mantenido por sobre el matrimonio y la unión de hecho.

5.2.2 Matrimonio y Cohabitación por Departamento

Al observar los datos desagregados por departamentos es importante identificar las diferencias que se dan entre cada uno; de forma general todos presentan un alto porcentaje de cohabitación; los departamentos que presentan una cohabitación más alta en relación al matrimonio, para hombres y mujeres son: Choluteca, El Paraíso, Yoro, Olancho, Colón, Atlántida y Gracias a Dios.

Al desagregar los datos por sexo los porcentajes más altos para los hombres se presentan en los departamentos de: Gracias a Dios, Colón, Islas de la Bahía, El Paraíso, Yoro, Cortés, Choluteca, Atlántida, Santa Barbará y Lempira. En el caso de las mujeres los departamentos de Cortés y Francisco Morazán presentan los porcentajes más altos de matrimonio y cohabitación; siendo en ambos departamentos más alto el matrimonio que la cohabitación; eso en parte se debe a la concentración de población que se da en estos departamentos; específicamente en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, relacionado este fenómeno con el proceso de migración a las zonas urbanas prevaleciendo en este tipo de migración las mujeres. Para los hombres los departamentos con mayor cohabitación en relación al matrimonio son Gracias a Dios, Colón, Islas de la Bahía y El Paraíso (Gráfico No. 7).

Gráfico No. 7 Honduras: Estado Civil por Sexo; Edades de 18 a 29 años, por Departamento; en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

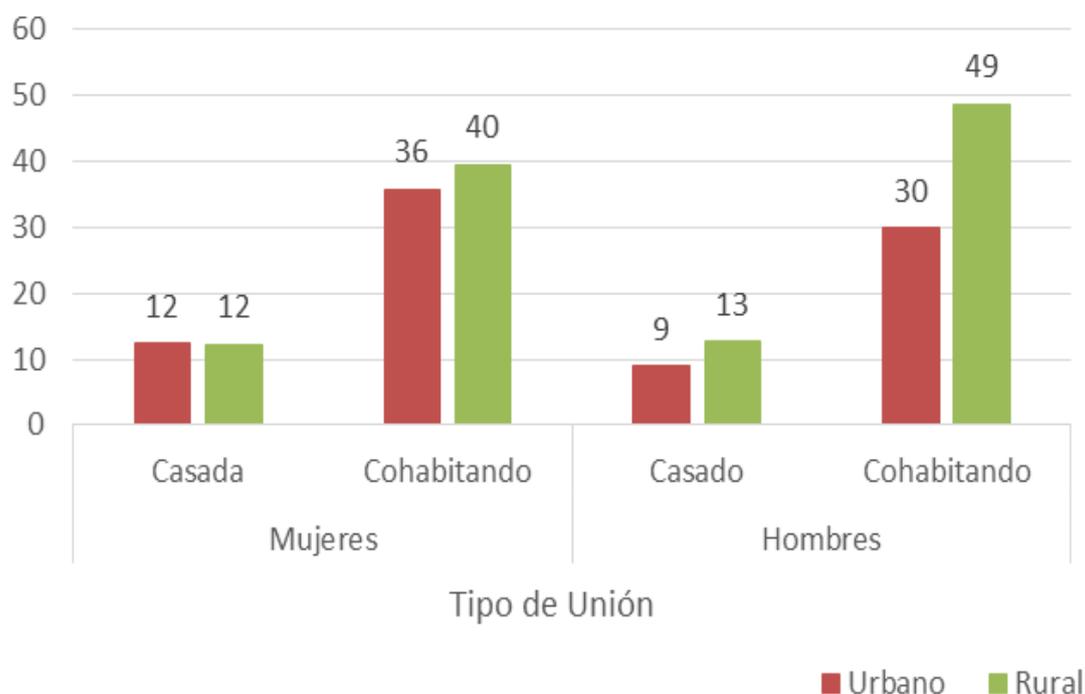
5.2.3 Matrimonio y Cohabitación por Área de Residencia

La cohabitación es un fenómeno que se da en todos los departamentos del país, pero en cada uno de ellos se presenta con diferente intensidad, según zona de residencia.

El país en los últimos años según ENDESA 2011-2012, más del 50% de la población es urbana y la tendencia es hacia el crecimiento de la población de las zonas urbanas, esto debido al proceso de industrialización.

La cohabitación es mayor en las zonas rurales en comparación con las zonas urbanas, en el caso de los hombres es más notoria la diferencia entre zonas de residencia; para el área urbana la cohabitación es de 30% y para el área rural es de 49%. Desagregando los datos por sexo, la población de Honduras para 2011-2012, refleja una mayor prevalencia de la cohabitación en las zonas rurales, para hombres y mujeres, 49% y 40% respectivamente. En conclusión quienes más cohabitan son los hombres (Gráfico No. 8).

Gráfico No. 8 Honduras: Tipo de Unión en Edades de 18-29 años, Según Zona de Residencia, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

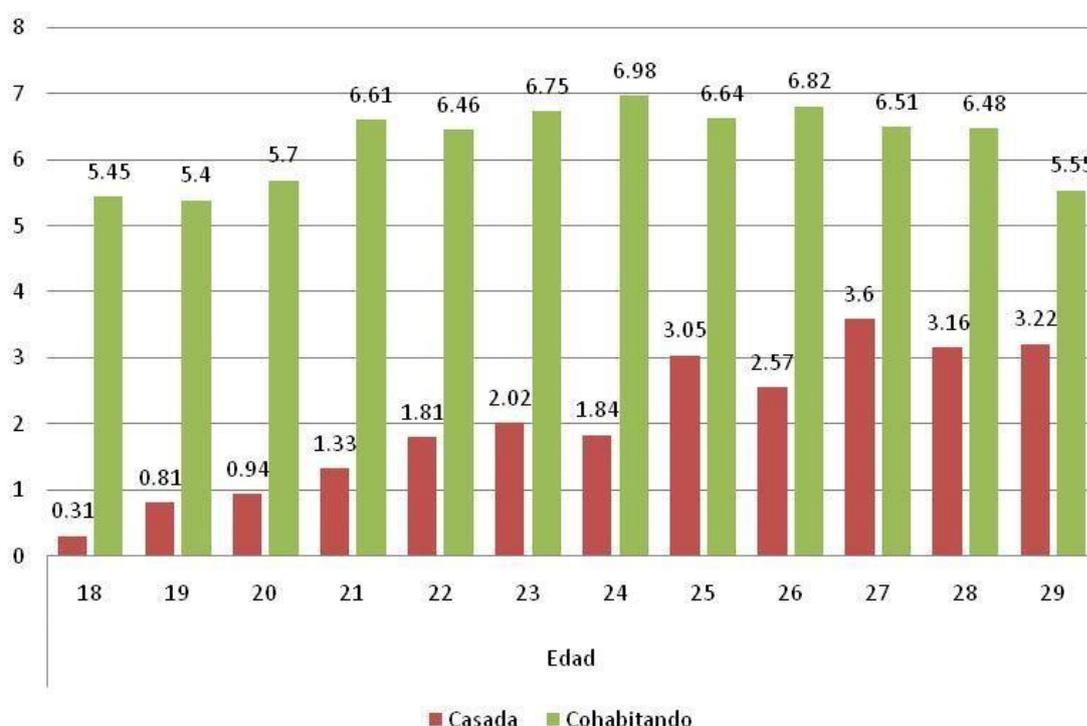
La zona de residencia tiene influencia en la decisión que toman las personas para estar en matrimonio o en cohabitación, como lo explica el enfoque del curso de vida de las personas, en el caso de Honduras hay una mayor prevalencia de la cohabitación en las zonas rurales, siendo está influenciada por los patrones culturales que se mantienen. Se pensaría que debido a la influencia de la religión debería existir en las zonas rurales una mayor prevalencia del matrimonio, sin embargo, los datos reflejan lo contrario.

5.2.4 Matrimonio y Cohabitación Según Grupos de Edad

La cohabitación es un fenómeno que varía según la variable que se está observando, de acuerdo a la edad de las y los encuestados. A la edad de los 18 años, entre las mujeres predomina la relación de pareja en unión libre, siendo más bajo el porcentaje de mujeres que la inician con el matrimonio legal 0.31% a los 18 años y 0.81% a los 19 años.

Ambas formas de unión (cohabitación-matrimonio) aumentan en el transcurso del ciclo de vida de las mujeres, pero es la cohabitación la que tiene más altos porcentajes; para las mujeres que se unen a los 18 años en su mayoría lo hacen conviviendo 5.45% y las que se casan tienen un 0.31%. Las mujeres mantienen tasas de cohabitación hasta la edad de 19 años que es donde empieza a descender. El matrimonio en el caso de las mujeres aumenta considerablemente a partir de los 24 años. Y la cohabitación se mantiene hasta la edad de 24 años por sobre el matrimonio (Gráfico No. 9).

Gráfico No. 9 Honduras: Mujeres Cohabitando Según Edad, en Porcentaje



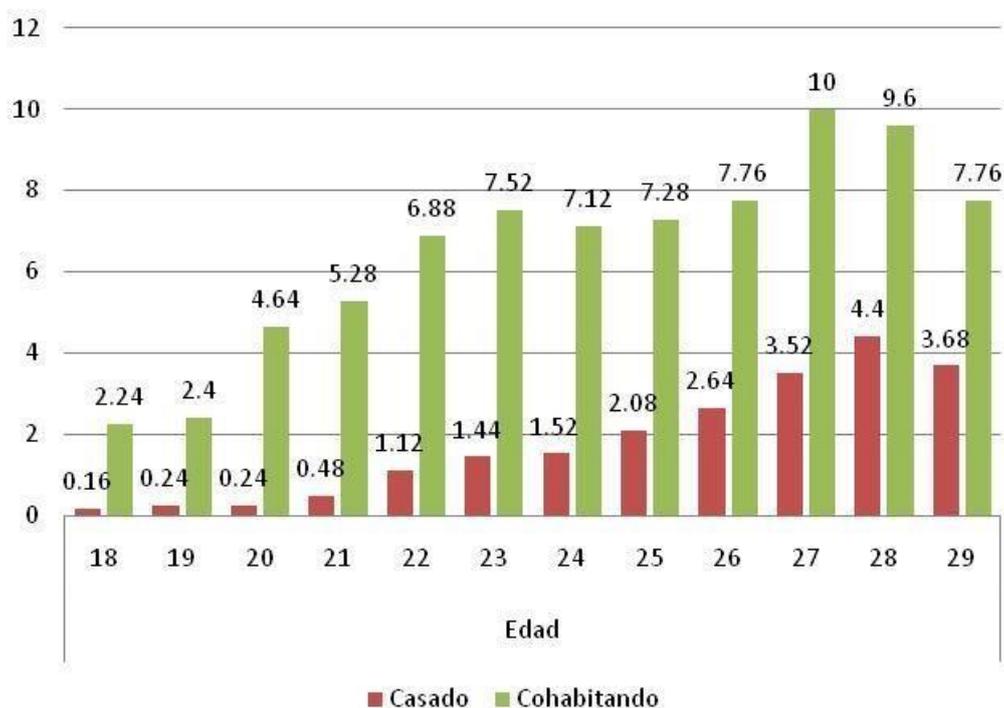
Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

Los hombres, que deciden unirse en pareja a la edad de 18 años de igual forma que las mujeres, en mayor porcentaje lo hacen conviviendo sin matrimonio, y se incrementa en el transcurso de las edades, aumenta del 2.24% a los 18 años a 7.52% a los 23 años, alcanzando un 10% a los 27 años, al igual que las mujeres empieza un descenso de la cohabitación a los 29 años. Pero a diferencia de las mujeres el matrimonio no aumenta a la edad de 29 años, si no que disminuye de 4,4% a los 28 años a 3,68% a los 29 años (Gráfico No.10). El tipo de unión que predomina en relación a la edad en todas las edades seleccionadas es la cohabitación.

No todas las personas después de cohabitar deciden casarse, pero siguen manteniendo relaciones de cohabitación. Pero al llegar a edades más adultas toman decisiones que se ven influenciadas por el avance de la edad y factores de convivencia. Si la experiencia en la cohabitación no es como lo esperaba no avanza hacia el matrimonio. Lo que las personas hacen es retrasar su edad al matrimonio pero no renuncian a él.

Honduras está atravesando por la primera transición demográfica. Entonces como lo explica Rodríguez (2004), se trata de una cohabitación de tradición o modernidad, en el caso de Honduras una cohabitación de tradición, con características modernas que pudieran ser características de una segunda transición demográfica prematura, para confirmarlo se tendrá que hacer en una investigación próxima.

Gráfico No. 10 Honduras: Hombres que Cohabitan, Según Edad, en Porcentaje.



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

Al observar el aumento del matrimonio en las edades de 27, 28 y 29 años. Así como lo explica la teoría del tamizaje, las personas pueden ver la cohabitación con un paso previo al matrimonio, siendo esta una etapa intermedia:



Según la zona de residencia se presentan diferencias significativas: en la zona rural del total de mujeres en edades de 18 a 29 años, las de 25 años de edad son las que más cohabitan, seguidas por las de edades de 21, 24, 23, y las que presentan menos cohabitación son 19 y 29 años. Y en el área urbana las edades en las que más cohabitan son: 26, 24, 22, y las que menos cohabitan 27, 28 años de edad. En el área urbana las mujeres cohabitan mayormente a edades más adultas en su mayoría (Anexo 3).

En la zona rural, del total hombres de 18-29 años que cohabitan según la zona de residencia, la edad que registra la mayor frecuencia es la de 28 años seguido por las edades de 27 y 29 años esto indica que los hombres cohabitan a edades más maduras que las mujeres. Y en la zona urbana cohabitan más a la edad de 27 años, seguidos los hombres de 28, 26 y 25 años de edad. Los hombres según la zona de residencia tanto en el área urbana como en la rural cohabitan más a edades adultas y en edades de 18, 19, 20 y 21 cohabitan en menor porcentaje (Anexo 3).

5.2.5 Matrimonio y Cohabitación por Nivel Educativo

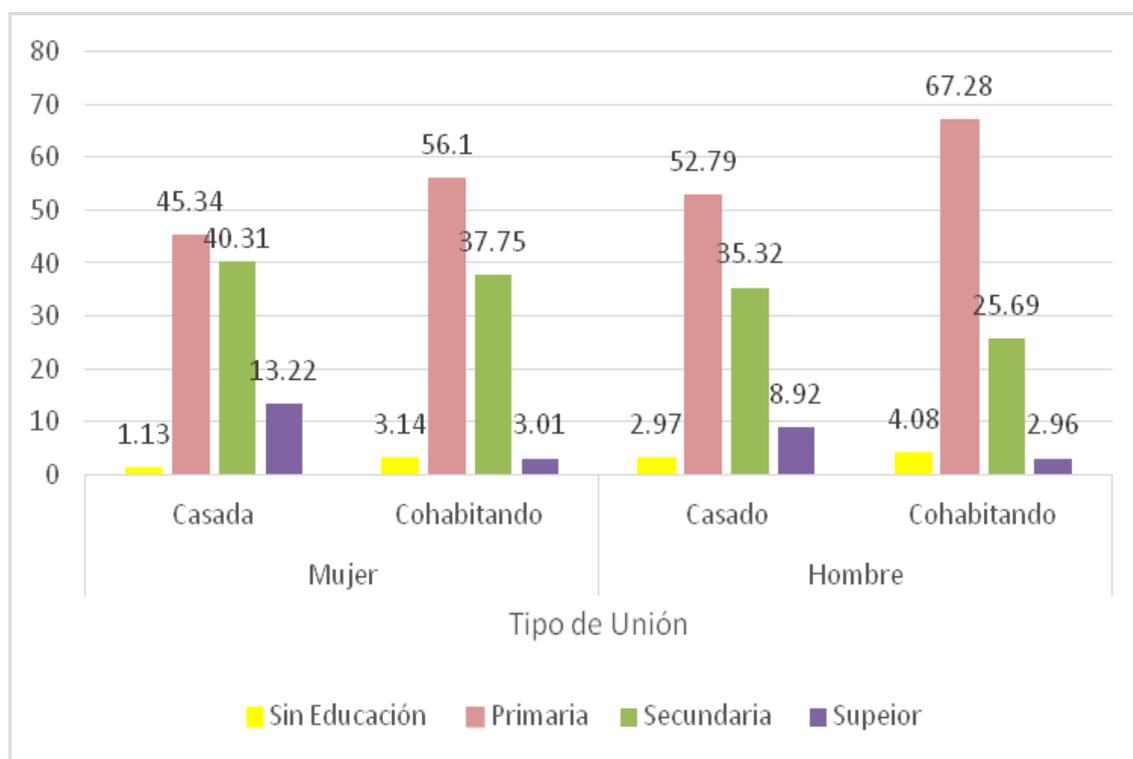
La variable educación, tiene influencia en la decisión que toman las parejas de cohabitar o unirse mediante matrimonio, pues la educación permite a hombres y mujeres plantear objetivos de vida que son priorizados antes que el matrimonio. En este caso hombres y mujeres deciden unirse sin firmar un documento, no renuncian al matrimonio, si no que hacen una pausa para alcanzar sus metas, mejorar su nivel académico postergando así el matrimonio.

De las mujeres que cohabitan, un 56% tienen educación primaria, un 38% educación secundaria, un 3% no tiene educación y un 3% tiene educación superior.

Para los hombres un 67% tienen educación primaria, un 26% educación secundaria, un 4% sin educación y un 3% tiene educación superior (Gráfico 11).

El nivel educativo que prevalece en las personas que cohabitan es la educación primaria, en segundo lugar la educación secundaria. De igual forma para las personas que están casados, la educación primaria presenta porcentajes más altos, teniendo en segundo lugar la educación secundaria y en tercer lugar la educación superior (Gráfico 11).

Gráfico No.11 Honduras: Hombres y Mujeres de 18-29 Años que Cohabitan, Según Nivel Educativo, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

El factor educación puede incidir en la decisión de cohabitar o la unión matrimonial, generalmente parejas con nivel educativo de educación primaria y secundaria viven más en cohabitación que en matrimonio.

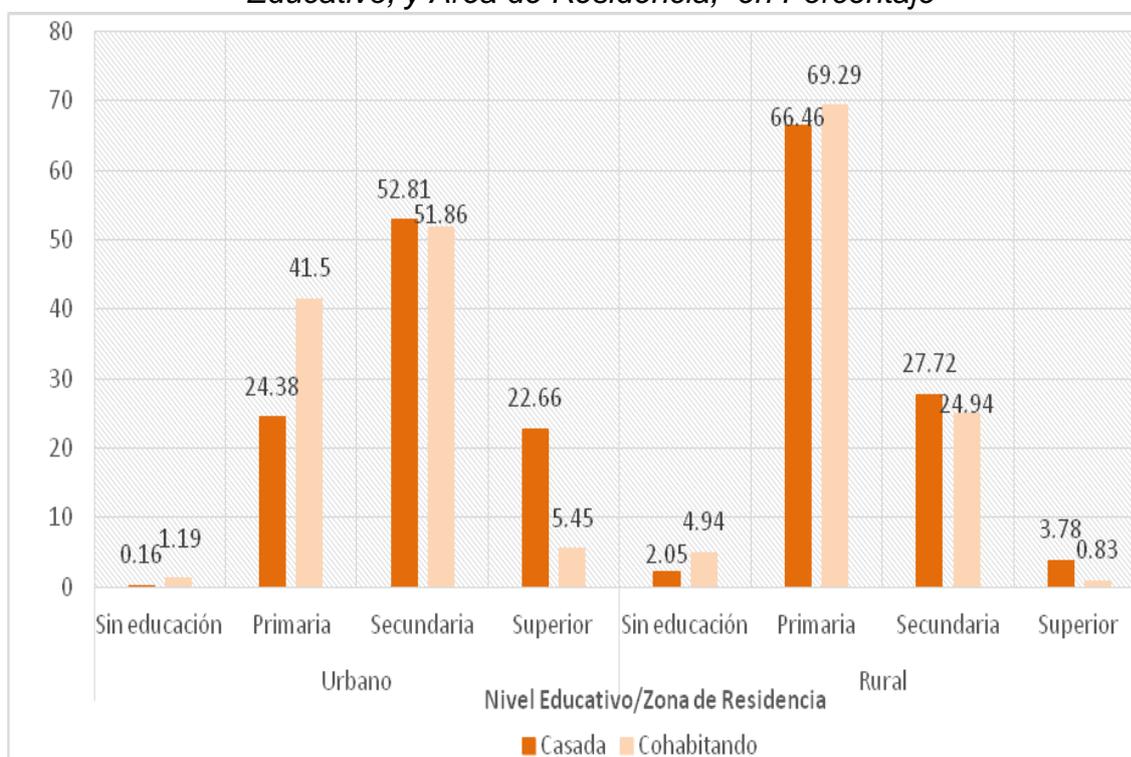
En el caso de las parejas que tienen educación superior se refleja que tanto en hombres como en mujeres hay ligeros porcentajes elevados a favor del matrimonio que los de la cohabitación, en otras palabras las parejas con educación superior se orientan más al matrimonio que a la cohabitación. Se debe de tomar en cuenta

que aun que las personas con educación universitaria, están mayormente casadas, no necesariamente esta es una variable que tenga una influencia directa en la decisión de estar en unión, lo que puede estar reflejando es la misma relación que a menores niveles educativos mayor cohabitación.

El factor educación es explicado por varias teorías o enfoques como el curso de vida, el enfoque del intercambio social, pesquisa conyugal, lazo distendido y perspectiva del tamizaje, esta última explica que cuando los niveles educativos son altos entre la pareja se incrementa la posibilidad de unión. La teoría del curso de vida; ve el nivel educativo una variable directa en la decisión de casarse o cohabitar.

Al desagregar el nivel educativo, por estrato urbano/rural; se observa que en las mujeres que cohabitan en el área rural, el 69.29% de ellas tienen un nivel educativo de educación primaria, en segundo lugar se encuentran las de educación secundaria, seguidas por las que no tienen educación y en última posición las mujeres que tienen educación superior (Gráfico No. 12).

Gráfico No. 12 Honduras: Mujeres de 18-29 Años que Cohabitan, según Nivel Educativo, y Área de Residencia, en Porcentaje



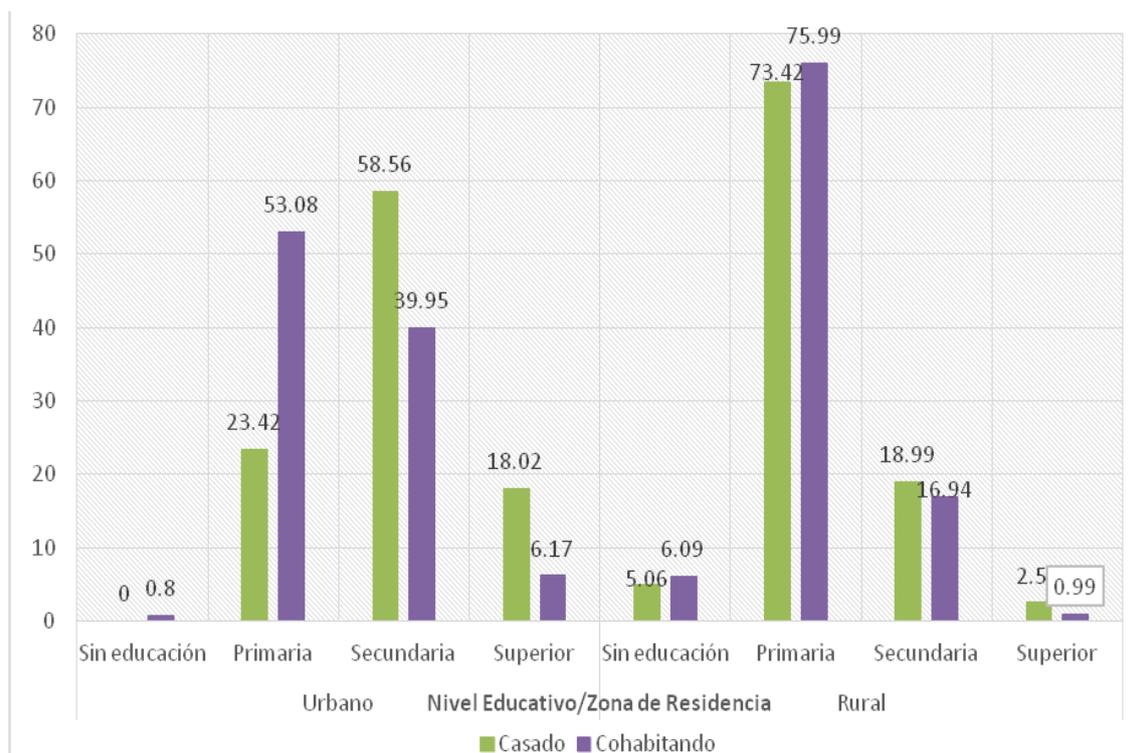
Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

En el área rural, el 75.99% de hombres y mujeres que cohabitan cuentan con educación primaria, y apenas un 16.94% tenían educación secundaria, el 0.99% tenían educación superior. Se puede observar que la distribución del nivel educativo tiene diferencias más marcadas en el área rural en el caso de los hombres, de igual forma para las mujeres con una leve diferencia pero que amerita decirlo (Gráfico No.13).

En el área urbana varia el nivel educativo de las mujeres que cohabitan, siendo las que tienen una educación secundaria las que cohabitan más con un 51.86%, seguida por la educación primaria, luego educación superior y finalmente las mujeres sin educación. A diferencia de los hombres que cohabitan en el área urbana, quienes predominan es la educación primaria con un 53.08%, y la educación secundaria le sigue con un 39.95%, seguido por la educación superior (Gráfico No.13).

El mismo comportamiento muestran las mujeres casadas, tanto en el área rural como en la urbana, educación primaria y educación secundaria en primer lugar respectivamente.

Gráfico No. 13 Honduras: Hombres de 18-29 Años que Cohabitan, Según Nivel Educativo, y Área de Residencia, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

En el área rural predomina la educación primaria entre hombres y mujeres que se encuentran en unión ya sea cohabitando o casadas, y las que del área urbana tienen en su mayoría educación secundaria. Esta situación se explica por el acceso que tienen las mujeres al sistema educativo formal en las zonas urbanas y la existencia de un mayor porcentaje de centros educativos de segunda enseñanza en el área urbana en relación al rural.

5.2.6 Matrimonio y Cohabitación Según Religión

El enfoque del curso de vida explica que en algunas ocasiones la religión tiene influencia en cuanto a la decisión que toman hombres y mujeres para casarse o cohabitar.

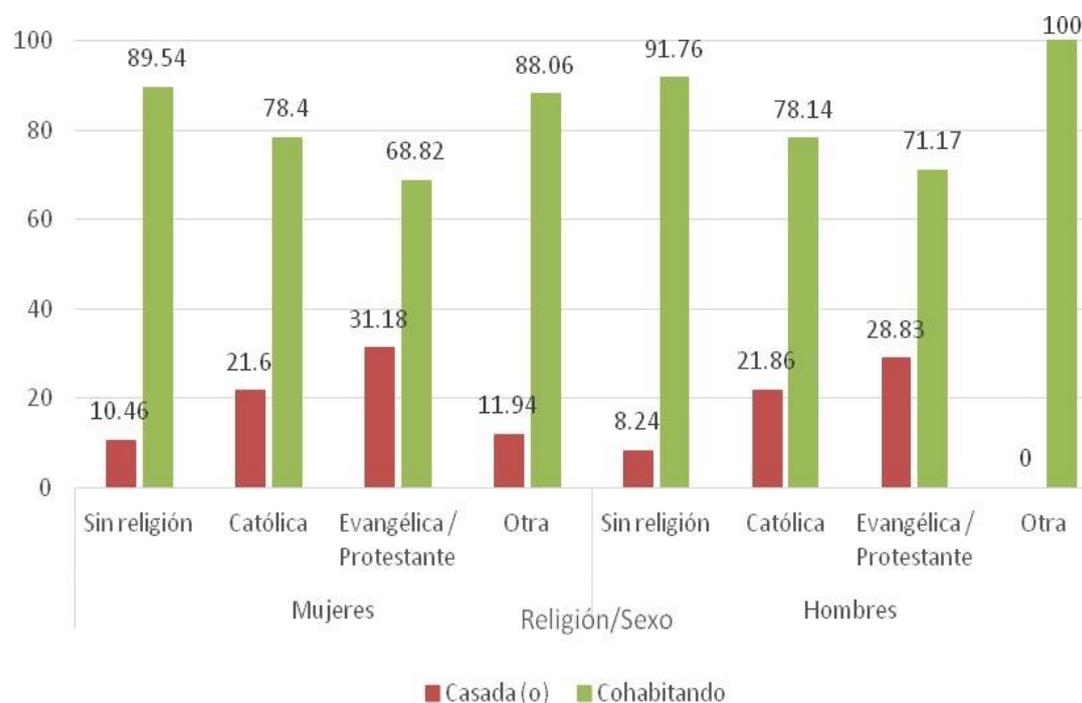
En el caso de Honduras para las mujeres en edades de 18 a 29 años de edad se observa que entre las que no practican una religión, el 89.54% están en cohabitación, las mujeres católicas están en cohabitación un 78.40%, las evangélico protestante, un 68.82% y las que tienen otra religión conviven en un

88.06% (Gráfico 14). Es decir que independientemente de la religión que tienen las mujeres, la cohabitación es la forma de convivencia que más se practica.

El mismo panorama se observa en el caso de los hombres; cualquiera que sea la religión, la cohabitación es más alta en todos los casos, sin embargo, se observa que quienes más se casan son los hombres que pertenecen a la religión evangélica. Se observa que las mujeres y hombres evangélico protestante son las que más se casan legalmente.

Es evidente que la religión protestante influye en el matrimonio, no contraer matrimonio en el caso de la convivencia en pareja significa que se vive en pecado, y es considerado como adulterio o fornicación; esto les quita a las personas la posibilidad de ejercer cargos o servir en la iglesia y al mismo tiempo estar en comunión plena con Dios.

Gráfico No. 14 Honduras: Hombres y Mujeres de 18-20 años, Casados y Cohabitando según Religión que Profesan, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

5.2.7 Matrimonio y Cohabitación Según Grupo Étnico

Honduras tienen una diversidad de grupos étnicos como ser: Garífunas, Negro Inglés, Tolupanes, Pech, Misquito, Nahoá, Lenca, Tawaka, Maya Chortí. El grupo predominante que son los mestizos.

En ambos tipos de unión (cohabitación y matrimonio) el mestizo es el grupo étnico predominante tanto para hombres como para mujeres. El segundo grupo étnico predominante es el lenca. En el caso del matrimonio el grupo étnico que más se casa después de los mestizos son las mujeres lencas y los hombres lencas, en tercer lugar los Chortí (Anexo No. 4).

En todos los grupos étnicos predomina la cohabitación; se observa un 100% de cohabitación para los Tawaka, segundo lugar los Garífunas, Misquitos, Tolupanes, Maya Chortí, Lenca, Negro Inglés y Nahoá. Las personas que declararon al momento de la aplicación de la encuesta No sabe ninguna, se consideran los mestizos, tomando en cuenta que dentro de los que declaran que otra pueden encontrarse también mestizos.

Tabla No. 2 Honduras: Hombres y Mujeres que Cohabitan Según Grupo Étnico; en Porcentaje

Etnia	Mujer			Hombre		
	Casada	Cohabitando	Total	Casado	Cohabitando	Total
Garífuna	17.8	82.2	100	11.4	88.6	100
Negro Inglés	43.5	56.5	100	12.5	87.5	100
Tolupan	22.6	77.4	100	60.0	40.0	100
Pech (Paya)	23.5	76.5	100	0.0	100.0	100
Misquito	18.6	81.4	100	12.5	87.5	100
Nahoá	50.0	50.0	100	---	---	100
Lenca	35.7	64.3	100	30.5	69.5	100
Tawaka (sumo)	0.0	100	100	0.0	100	100
Maya Chortí	23.3	76.7	100	28.9	71.1	100
Otra	29.9	70.1	100	27.6	72.4	100
No sabe/Ninguna	23.9	76.1	100	20.6	79.4	100
Total	24.6	75.4	100	21.5	78.5	100

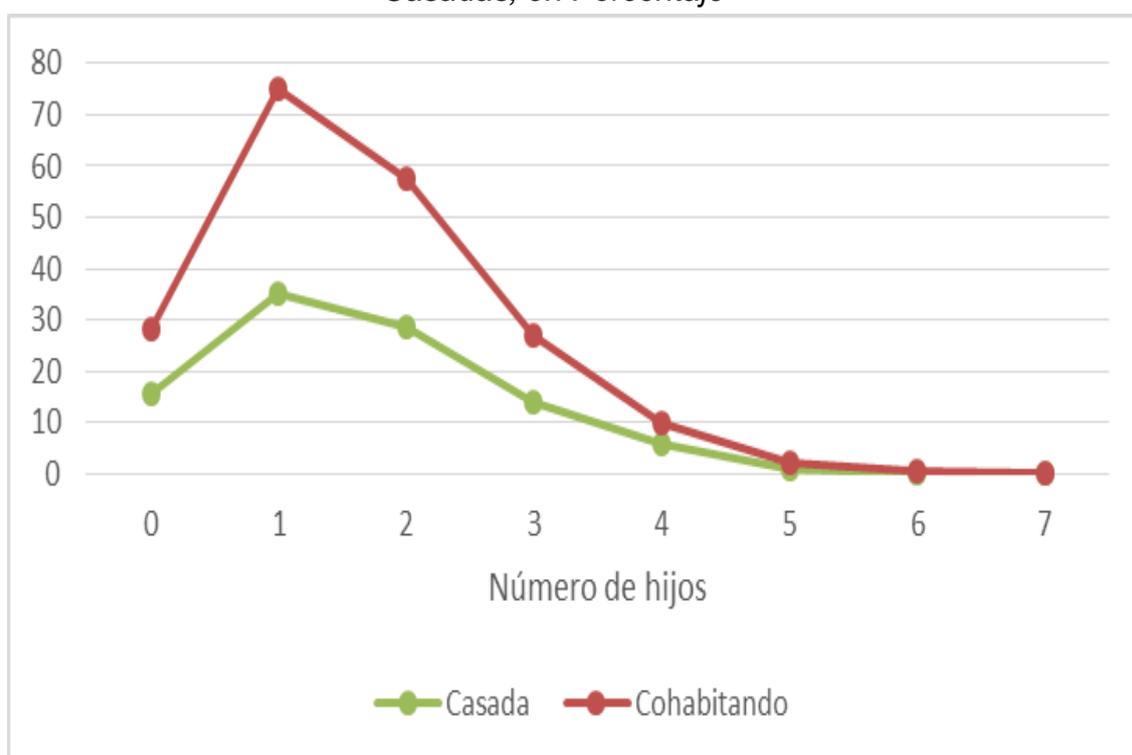
Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

Las raíces culturales están presentes en los procesos que cada individuo atraviesa, y ayudan a identificar las diferentes vías de formación de la pareja, en otras palabras la herencia cultural pueden estar produciendo no de forma aislada a los patrones culturales; a diferencia de la religión protestante la cohabitación entre los grupos étnicos no tiene una penalización moral.

5.2.8 Matrimonio y Cohabitación Según Número de Hijos Promedio

Las mujeres que se encuentran en cohabitación, tienen un máximo de 7 hijos, una media de 2 hijos, siendo la moda entre las mujeres que cohabitan un hijo, al igual que las mujeres casadas (Tabla No. 3). La cohabitación deja ver que los cohabitantes llegan a tener una mayor cantidad de hijos, en relación a las casadas.

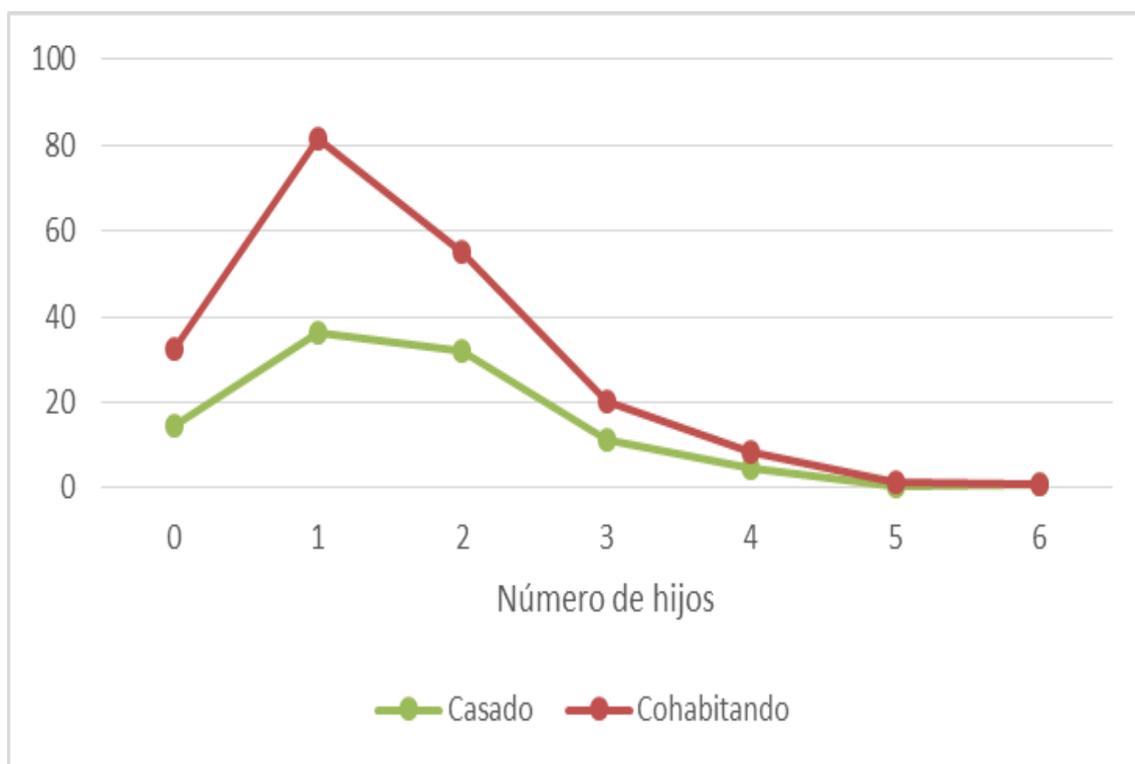
Gráfico No. 15 Honduras: Número de Hijos Vivos en Mujeres que Cohabitan o Están Casadas, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

Los hombres que se encuentran en cohabitación, tienen un máximo de 5 hijos, en este caso se observa una diferencia de dos hijos al compararlo con las mujeres. El número de hijos promedio que tiene un hombre es uno, siendo la moda un hijo. A diferencia de los hombres casados que tienen una media de 2 hijos y un máximo de seis. Estos datos dan a entender que los hombres casados tienen máximo un hijo más que los que cohabitan (Anexo No.6 y/o Gráfico No.16).

Gráfico No. 16 Honduras: Número de Hijos Vivos en Hombres que Cohabitan o Están Casados, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

5.2.9 Matrimonio y Cohabitación Según Edad a la Primera Unión y Edad a la Primera Relación Sexual

La edad a la primera relación sexual así como lo explica la teoría el ciclo de vida, puede estar relacionada con la decisión que toman las mujeres y hombres de cohabitar a edades tempranas, pues existe una coincidencia en la primera relación sexual y la primera convivencia.

Las mujeres tuvieron su primera relación sexual a la edad mediana de 17 años y la edad a la primera convivencia fue a los 17 años. En este caso ambas edades coinciden. Los hombres tuvieron su primera relación sexual a los 16 años y la primera unión a los 20, a diferencia de las mujeres, los hombres presentan dos años de retraso a su primera convivencia (Tabla No. 3).

Tabla No. 3 Honduras: Edad a la Primera Relación Sexual y Primera Convivencia de Hombres y Mujeres, en Porcentaje

Variables	Hombres	Mujeres
Edad a la primera relación sexual	16	17
Edad a la primera convivencia	20	17

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

Según el tipo de unión en la que se encuentran las mujeres se observa que las que cohabitan tuvieron su primera relación sexual a los 17 años al igual que su primera convivencia fue a la edad mediana de 17 años. En el caso de las mujeres casadas; tuvieron su primera relación sexual a los 19 años y su primera convivencia a la edad media de 18 años, un año de diferencia con las mujeres que se encuentran en cohabitación. Y en el caso de la primera relación sexual son dos años de diferencia.

Los hombres presentan diferencias significativas, ya que según su estado civil, la edad a la primera relación sexual para los que cohabitan es de 16 años, y la edad mediana a la primera convivencia es de 20, se observa una diferencia de 4 años.

Tanto los hombres casados como los que cohabitan tuvieron su primera convivencia después de las mujeres.

Al desagregar ambas edades por lugar de residencia hay una variación de un año: las mujeres del área urbana que cohabitan, tuvieron su primera relación sexual a la edad mediana de 17 años, mientras que las casadas a los 19 años, las mujeres que cohabitan de la zona rural tuvieron su primera relación sexual a los 17 y las casadas a los 18 años, se observa que en la zona rural las mujeres casadas empezaron su actividad sexual un año antes que en el área urbana. Y las mujeres que cohabitan tanto en el área urbana como en la rural mantienen la misma edad media (Anexo No. 8).

En el área rural para las mujeres que cohabitan la edad mediana a la primera convivencia es de 17 años, y para el área urbana 18 años. Las edades coinciden con la edad mediana a la primera relación sexual.

Para los hombres del área rural se observa que la edad media de la primera relación sexual fue de 16 años y para los casados de 17 años, con un año de diferencia entre ambas áreas (Anexo No. 7).

La edad a la primera convivencia la mantuvieron a los 20 años tanto en el área rural y urbana para los que cohabitan y los que están casados. A excepción de los casados en área urbana que retrasaron su edad mediana a la primera convivencia de 20 a 21 años.

Tabla No. 4 Honduras: Edad a la Primera Relación Sexual y Primera Convivencia de Hombres y Mujeres de 18-29 Años, Según Tipo de Unión, en Porcentaje.

Variables		Casada (o)	Cohabitando
<i>Mujer</i>	Edad Mediana a la primera relación sexual	19	17
	Edad mediana a la primera convivencia	18	17
<i>Hombre</i>	Edad mediana a la primera relación sexual	17	16
	Edad mediana a la primera convivencia	20	20

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

5.3 La Cohabitación y El Matrimonio Según Factores Económicos

Uno de los factores que no puede desligarse de la decisión de cohabitar o unirse en matrimonio es el aspecto económico, pues cada una de las acciones tomadas en relación al mismo genera costos y beneficios.

Las personas al momento de estar en unión ya sea casados o cohabitando, toman decisiones en relación al hecho de que ambos miembros de la pareja trabajen, o solo uno de ellos, que en este caso predomina la decisión de que el hombre trabaje. Existe una diversidad de ocupaciones en las que se desempeñan hombres y mujeres; del resultado de la participación en el mercado laboral y la acumulación de excedente surge la existencia o no de bienes materiales los cuales favorecen el patrimonio de las familias, teorías como la del intercambio social explican la aplicación de los factores económicos (Esteve y otros, 2012, Rodríguez, 2004, López 2010, Kalmijin 2011).

5.3.1 Matrimonio y Cohabitación según Participación en el Mercado Laboral

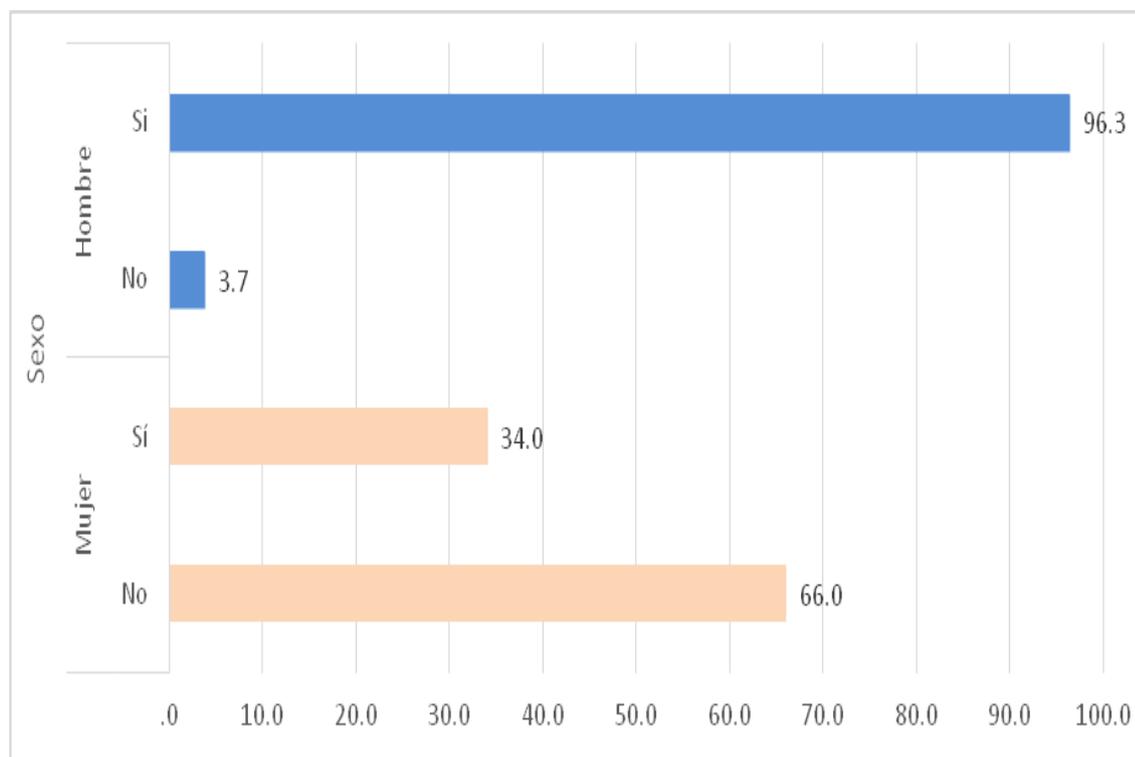
El ingreso de las personas al mercado laboral, es una variable que autores como Oppenheimer (1988), en su teoría de la Pesquisa Conyugal, manifiesta que entre los factores que influyen en la decisión que toman hombres y mujeres para unirse ya sea cohabitando o en matrimonio, el mercado laboral es uno de ellos.

En Honduras del total de mujeres de 18 a 29 años, que se encontraban en unión al momento de aplicar la encuesta declararon que el 66% no era parte del mercado laboral. En cambio los hombres de las mismas edades, declararon que el 96% forma parte del mercado laboral hondureño (Gráfico No. 17).

Honduras es un país en donde tradicionalmente quien se ha encargado de llevar ingresos al hogar es el hombre eso se ve reflejado en los datos descritos. En el país se siguen manteniendo algunas pautas donde se asigna a las mujeres el cuidado de los hijos pues se considera que lo hacen con mayor dedicación y responsabilidad.

A partir de los 18 años las personas adquieren algunos derechos civiles como la participación libre en el mercado laboral. Se sigue observando el comportamiento cultural que menciona en enfoque del curso de vida.

Gráfico No. 17 Honduras: Hombres y Mujeres que Forman Parte del Mercado Laboral, en Porcentaje

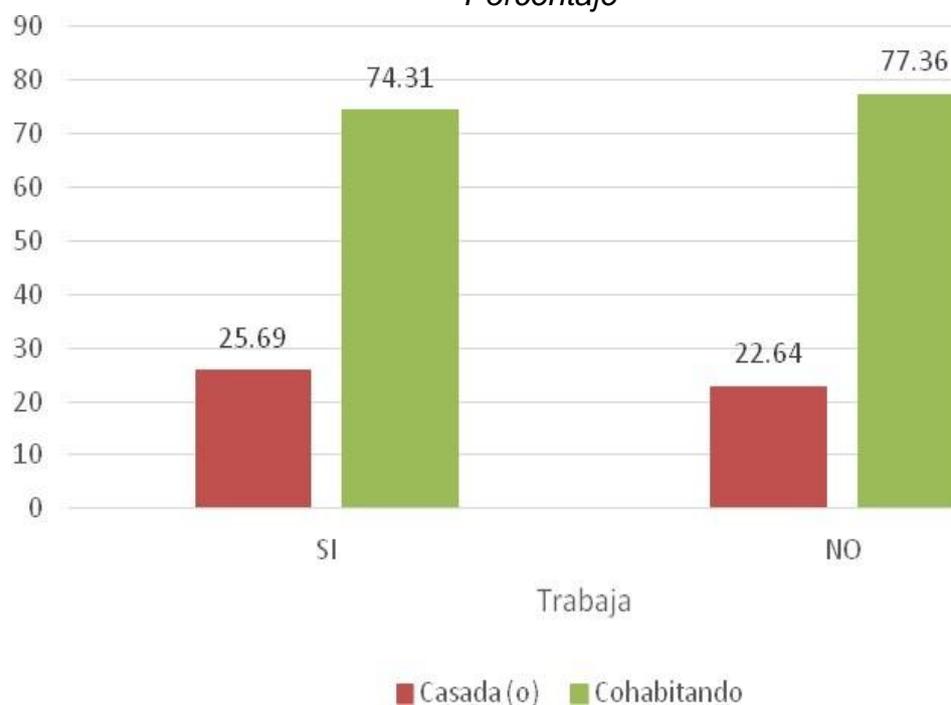


Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

Tanto hombres como mujeres que trabajan, se encontraban en cohabitación, estos representaban un 74.3%, mientras que las personas casadas representan el 25.7% del total que si trabajan (Gráfico No. 18).

De igual forma para las personas que no trabajan el mayor porcentaje lo tenían las personas que estaban en cohabitación. Notando que las personas que declararon estar en cohabitación tienen una menor participación en el mercado laboral en relación a las que si trabajan.

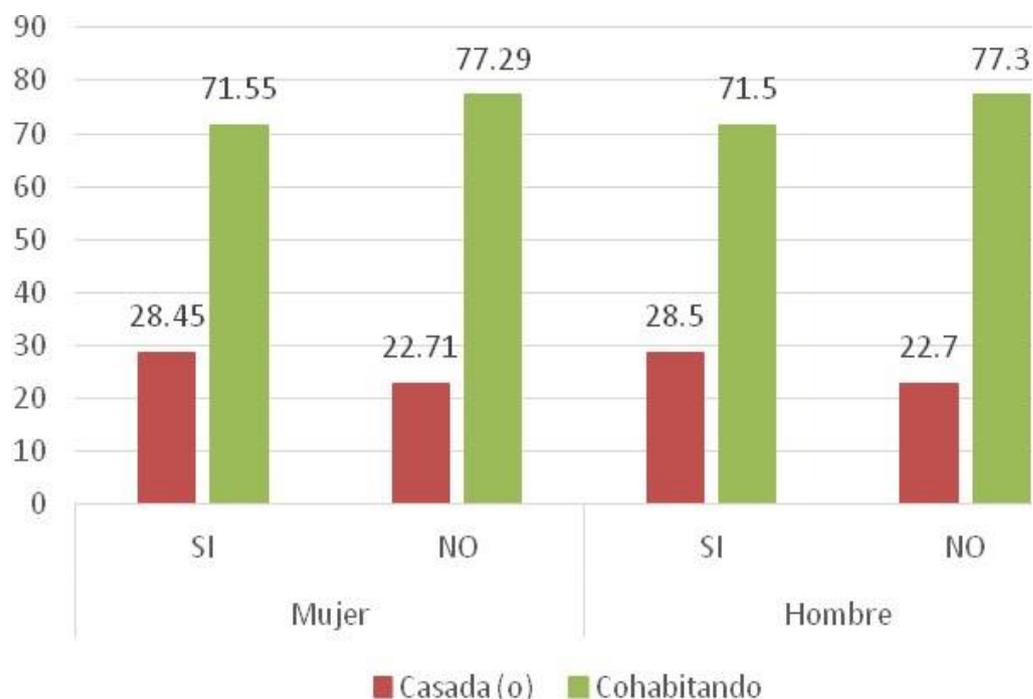
Gráfico No. 18 Honduras: Población que Trabaja Según Tipo de Unión, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

A mujeres y hombres se les pregunto si se encontraba trabajando en ese momento. De las mujeres que si trabajan un 71.5% están en cohabitación, y un 28.5% casadas. De los hombres que si trabajan el 78.3% estaban cohabitando y el 21.7% casados. De los casados es mayor el porcentaje de los que trabajan en relación con los que no trabajan, comparados con los que cohabitaban (Gráfico No. 19).

Gráfico No. 19 Honduras: Población que Trabaja, Según Sexo y Tipo de Unión, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

5.3.2 Matrimonio y Cohabitación Según Ocupación

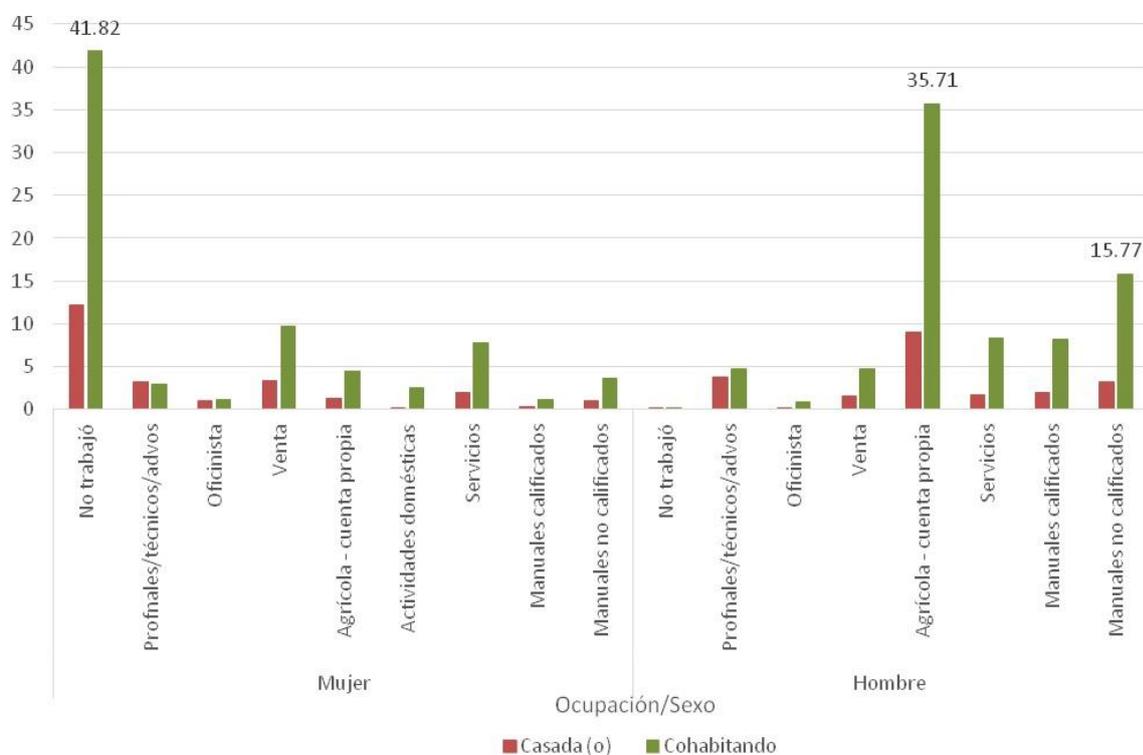
Al analizar los datos de cohabitación y matrimonio según tipo de ocupación se observan los siguientes resultados: en el caso de las mujeres que cohabitan y trabajan, se desempeñan más en el área de las ventas, los servicios, agrícolas por cuenta propia, trabajos manuales no calificados y profesionales técnicos administrativos. Las mujeres casadas se desempeñan en las ventas y profesionales técnicos administrativos. Las estadísticas reflejan que 54% de las mujeres no se encontraban trabajando al momento de la encuesta lo que deja ver que la inserción en el mercado laboral para las mujeres es más tardía que para los hombres y que muchas de ellas se encuentran desempeñando su rol en las actividades domésticas

Los hombres que cohabitan se desempeñan más en los trabajos agrícolas por cuenta propia, trabajos manuales no calificados, prestación de servicios, trabajos

manuales calificados y en ventas, los hombres casados se desempeñan en trabajos agrícolas por cuenta propia, profesionales técnicos administrativos y trabajos manuales no calificados. Estas estadísticas reflejan en general, las ocupaciones predominantes a nivel nacional

Los trabajos agrícolas sobresalen en el caso de los hombres que cohabitan, esto relacionado con los porcentajes altos de cohabitación que presentan las zonas rurales.

Gráfico No. 20 Honduras: Ocupación Según Tipo de Unión, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

En el campo laboral existe una diversidad de ocupaciones las cuales desempeñan hombres y mujeres que se encuentran casados o en unión. En cada una de las ocupaciones prevalecen las personas que se encuentran en cohabitación a excepción de las mujeres que son profesionales y se desempeñan en cargos técnicos y administrativos donde prevalecen las mujeres casadas.

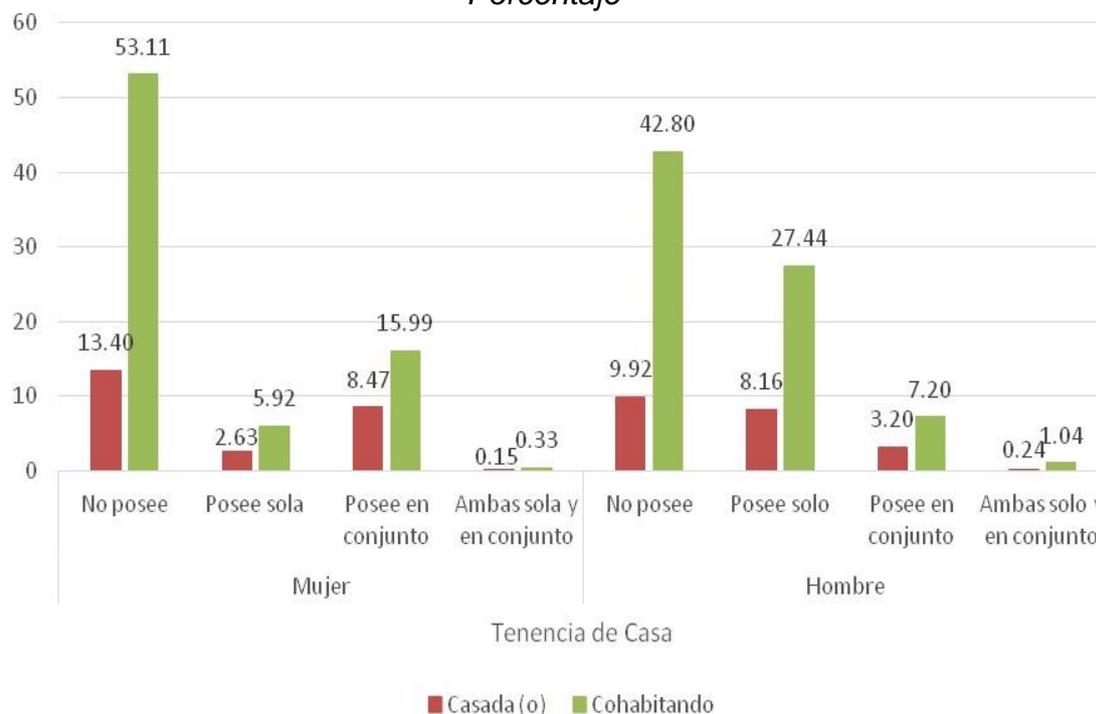
5.3.3 Matrimonio y Cohabitación Según Tenencia de Bienes

Como se ha observado en el análisis de los datos, el tipo de unión que prevalece es la cohabitación. Desde siempre en la sociedad se da el intercambio entre las personas y en los mercados matrimoniales. Ya desde Platón se le busca un sentido a la teoría del intercambio (Bredemejer 1988, citado por López 2010).

Las personas se motivan a sí mismas como seres racionales, se transita por un espacio de tiempo en el cual se tiene que tomar decisiones en determinados momentos de la vida, en el transcurso de decide relacionarse con otra persona y formar una pareja, situación en la cual se establecen relaciones de costo-beneficio, tanto aceptación social como bienes, amor, estatus y es ahí donde se observa la intercambiabilidad de hombres y mujeres ya que eso les trae mayores beneficios que estar solteros (López, 2010).

En el caso de las mujeres que cohabitan apenas el 16% posee vivienda en conjunto con su pareja y un 6% posee vivienda sola. Para los hombres 27.4% posee vivienda solo y 7% en conjunto con su pareja. Para los que están casados se observa que en el caso de las mujeres 13% no posee casa y para los hombres 10%, estos últimos reflejan porcentajes altos en la posesión de casa solos y no con su pareja, lo que responde a patrones machistas en alguna medida o al hecho de que es él quien tiene acceso a créditos financieros (Gráfico No. 21).

Gráfico No. 21 Honduras: Hombre y Mujeres de 18-29 Años que Poseen Casa, en Porcentaje

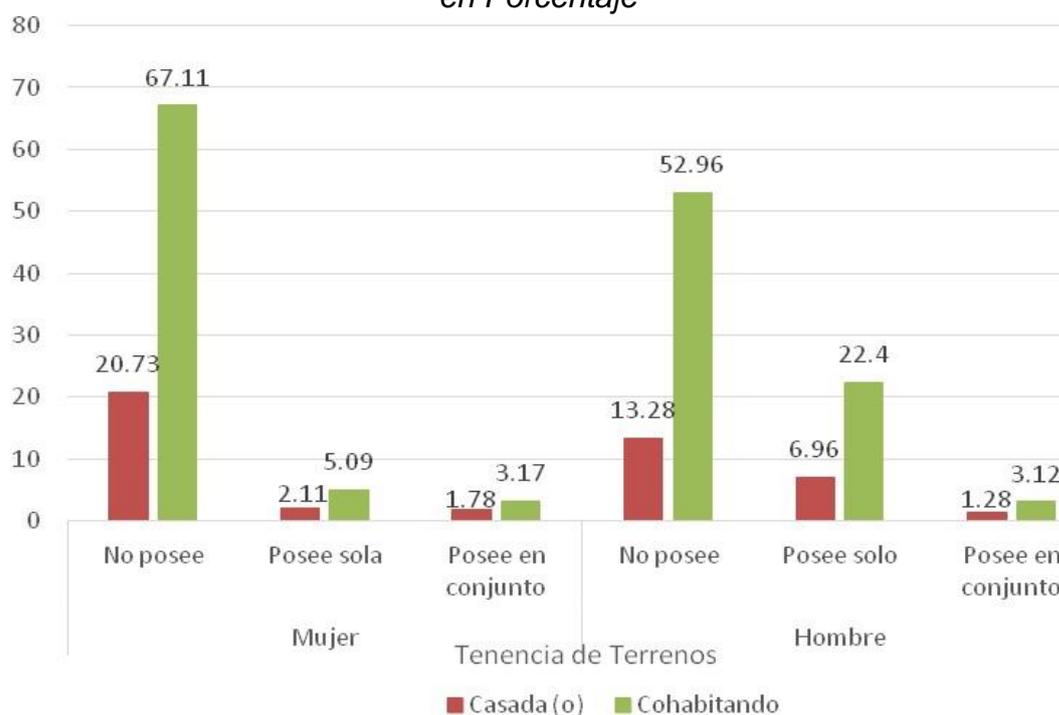


Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

De manera general, la mayoría de las mujeres cohabitando no posee casa, se intuye que están a nombre de la pareja o que alquilan. En tenencia de terrenos, las mujeres que declaran no poseer terrenos representan un 67.11%, entre las que cohabitan y 20,73% entre las casadas. Las que tienen terrenos solas representan el 5.09% y 2.11% para las que cohabitan para las que están casadas respectivamente. Mientras que las que tienen bienes en conjunto y cohabitan tienen un 3.2% más alto que el porcentaje de las casadas el 1.78% (Gráfico No. 22).

La mayoría de mujeres cohabitando no posee terrenos. El en caso de los hombres un porcentaje significativo no posee terreno 53%, el 22% tiene terrenos solo a su nombre; al igual que en la tenencia de casas. Los hombres encuestados declararon tener más bienes que las mujeres, tanto para los que cohabitan y los casados 22% y 7% respectivamente. Los porcentajes de tenencia de terrenos en conjunto son similares a las de las mujeres (Gráfico No. 22).

Gráfico No. 22 Honduras: Hombres y Mujeres de 18-29 años que Poseen Terreno, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012

La tenencia de bienes en conjunto tiende a ser más alta en el caso de las personas que cohabitan y menor en las que están casadas legalmente y de igual forma la tenencia de bienes solos, también es más alta a favor de la cohabitación.

Las casas son los bienes que las personas más poseen en conjunto, independientemente del tipo de unión. La tenencia de terrenos se da más, de forma individual para los hombres que para las mujeres (Anexo 10 y 11).

Uno de los beneficios en la tenencia de bienes manifiesta una maximización de la utilidad esto para beneficios de las familias. Las personas que se encuentra en cohabitación tienen más bienes solos que en conjunto, lo que evidencia la falta de protección que tiene la pareja al momento una separación.

5.4 Tendencia del Matrimonio y Cohabitación Entre Jóvenes de 18 a 29 años Honduras, Periodo 2005-2006 y 2011-2012

La población hondureña está enfrentando cambios, hay una tendencia a la urbanización lo que incide en las formas de vida de las persona, hay una mayor inserción de las mujeres en ocupaciones asalariadas, y en los diversos niveles educativos, dando mayor grado de autonomía, estos nuevos elementos inciden en la decisión de cohabitar o contraer matrimonio.

Las mujeres con mayor nivel educativo están teniendo menos hijos. No están renunciando a la convivencia si no que se está retrasando la edad al matrimonio, y la maternidad, manteniendo siempre la edad a la primera relación sexual.

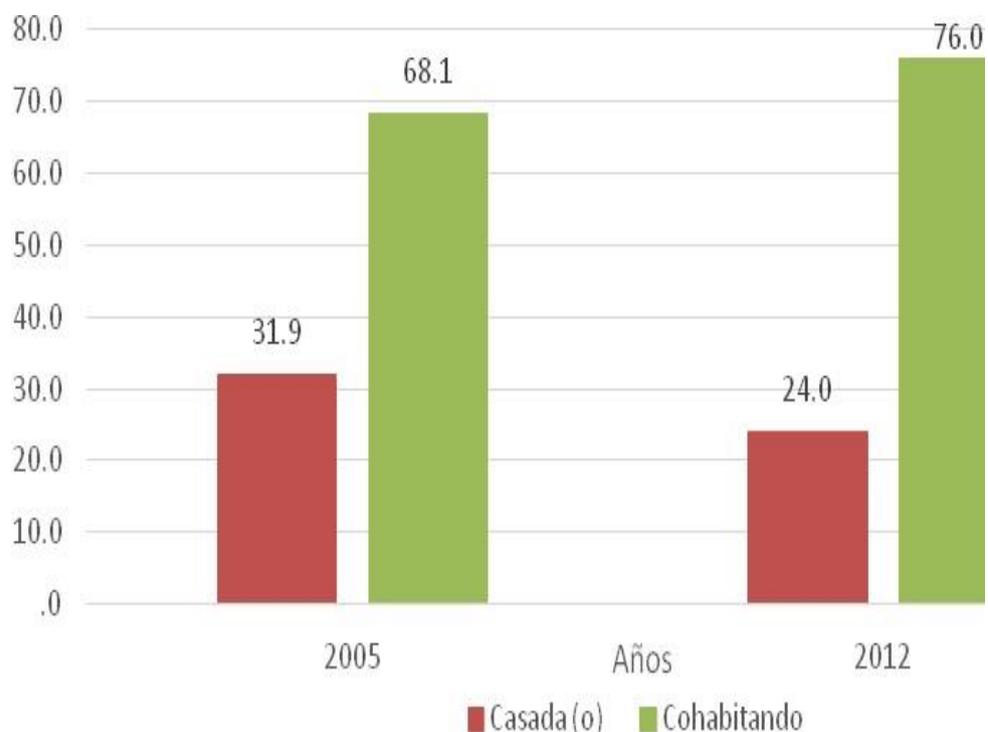
Al comparar los datos de la ENDESA en los periodos 2005¹⁰-2006 y 2011-2012; se identifica un incremento en la cohabitación.

La cohabitación en Honduras en jóvenes de 18 a 29 años desde los años 2005-2006 presenta una tendencia positiva, es decir, en aumento, pasa de 68.1% a 76%. En cambio el matrimonio va en declive pasa de 31.9% a 24% en 2011-2012 (Gráfico No.23).

Cuando se observan los datos desagregados por sexo, la tendencia va en aumento para la cohabitación y disminución del matrimonio, para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres en 2005-2006 presentan una cohabitación de 66.8% y para el 2011-2012 aumenta a 75.3%, se refleja un aumento de 8.5% en el periodo intermedio entre una encuesta y otra, en cambio el matrimonio baja de 33.2 a 24.7% (Gráfico No.23).

¹⁰ La base de datos de hombres para 2005, fue levantada de forma individual, no fue en conjunto con la base de ENDESA de mujeres.

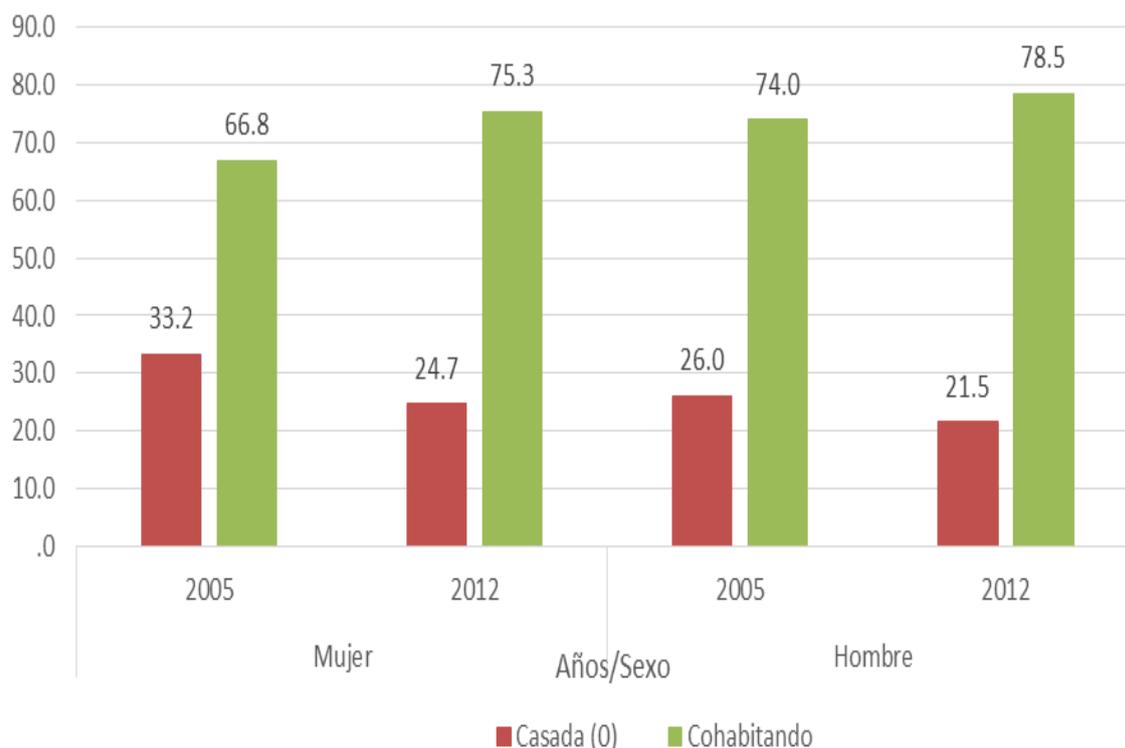
Gráfico No. 23 Honduras: Tendencia de la Cohabitación y el Matrimonio, en Jóvenes de 18-29 años, Periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA, 2005-2006 y 2011-2012

Los hombres de igual forma presentan un aumento en la cohabitación y una disminución en el matrimonio, en 2005-2006 cohabitaban un 74%; para 2011-2012 aumento a 78.5%, con una diferencia de 4.5% a favor de la cohabitación. El matrimonio presenta una disminución al compararlo de 2005-2006 a 2011-2012 (Gráfico No. 24).

Gráfico No. 24 Honduras: Tendencia de la Cohabitación y el Matrimonio, en Jóvenes de 18-29 años Según Sexo, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje



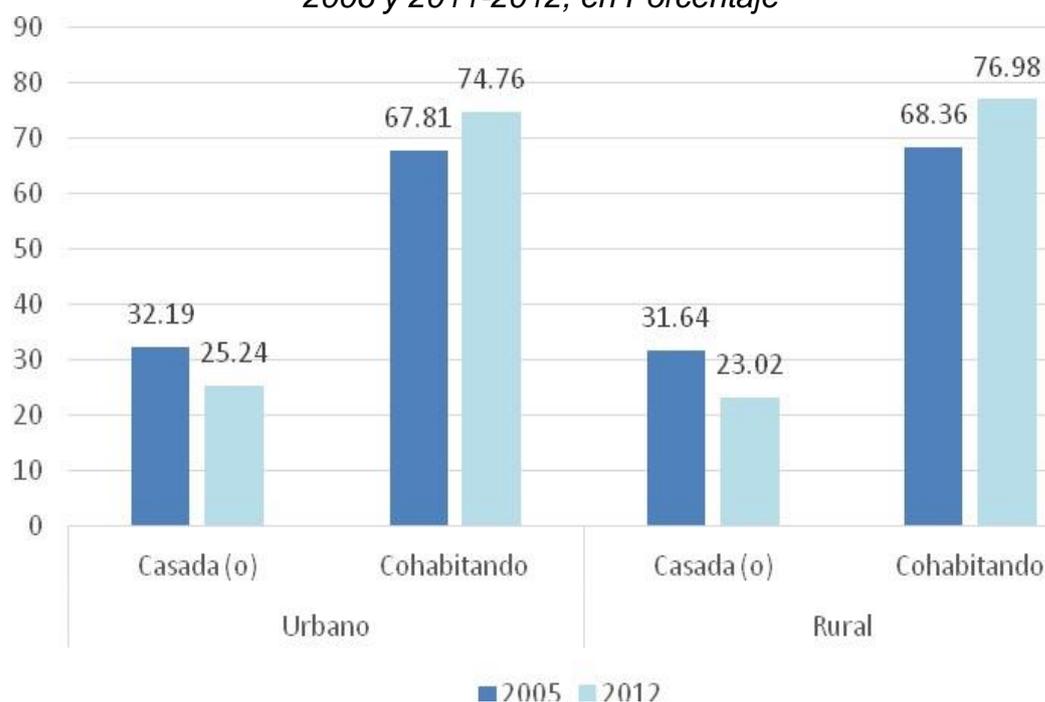
Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA 2005-2006 y 2011-2012

5.4.1. Tendencia de la Cohabitación por Zona de Residencia

Según área de residencia, se presenta una tendencia al incremento de la cohabitación. El porcentaje de personas que declararon que cohabitaban en 2005-2006 en el área rural era de 68.36% y para el 2011-2012 de 76.98%. De igual forma en el área urbana presenta un aumento de 67.81% en 2005-2006; a 74.76% en 2011-2012 (Gráfico No. 25).

Para las personas que se encuentran casadas por lugar de residencia, en el área urbana hay una disminución, el porcentaje era de 32.19% para el periodo 2005-2006 y para el 2011-2012 disminuyó a 25.24%, de igual forma el área rural presenta una disminución en el matrimonio en 2005-2006 el porcentaje de personas casadas era de 31.64% y para 2011-2012 de 23.02 (Gráfico No. 25).

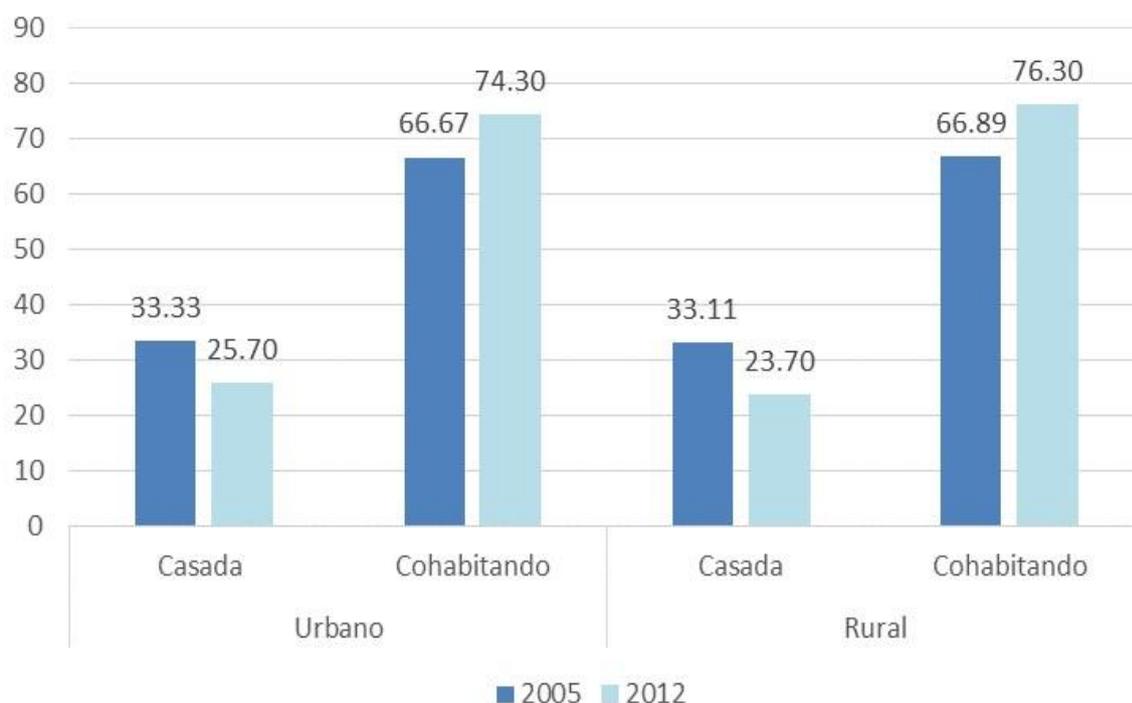
Gráfico No. 25 Honduras: Tipo de Unión, Según Zona de Residencia, Periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA 2005-2006 y 2011-2012

Según la zona de residencia, diferenciada por sexo y el tipo de unión; las mujeres que declararon estar en cohabitación presentan un aumento. Las mujeres casadas en las zonas rurales y urbanas presentan una disminución del matrimonio (Gráfico No.26).

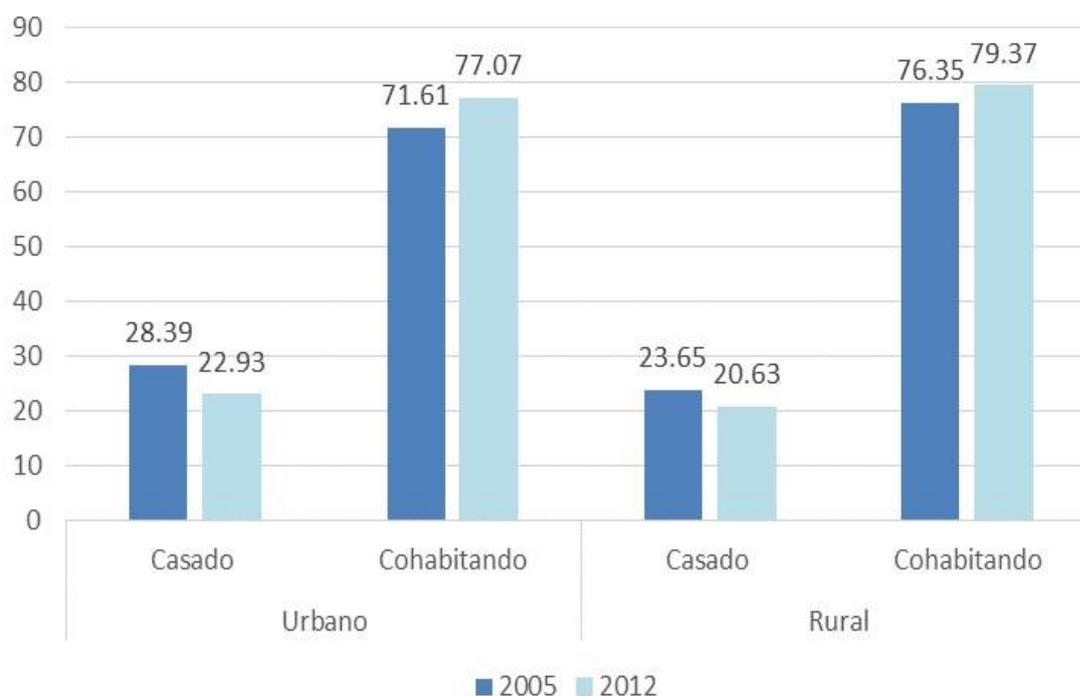
Gráfico No. 26 Honduras: Tipo de Unión En Mujeres, Según Zona de Residencia, periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje.



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA 2005-2006 y 2011- 2012

Los hombres, que declararon estar en cohabitación en las zonas rurales, presentan un aumento en el porcentaje de cohabitación. Los hombres que declararon estar casados en 2005-2006 en la zona rural fueron de 23.65% y en 2011-2012 fue 20.63%. Mientras que en las zonas urbanas 28.39 y 22.93 respectivamente. Dándose así una disminución del matrimonio para los hombres de 5.46% (Gráfico 27).

Gráfico No. 27 Honduras: Tipo de Unión en Hombres, Según Zona de Residencia, Periodo 2005-2006 y 2011-2012, en Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA 2005₁-2006 y 2011-2012

5.5 Matrimonio y Cohabitación: Modelo de Regresión Logística

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud, tiene información relacionada con las características sociales y demográficas de las personas entrevistadas, y eso permite desarrollar el análisis sobre los factores asociados al riesgo o probabilidad que las mujeres jóvenes se encuentren unidas ya sea en cohabitación o en matrimonio al momento de la aplicación de la encuesta.

A partir de las variables relacionadas con características sociodemográficas, factores socioeconómicos y la razón de encontrarse en unión ya sea en matrimonio o en cohabitación; en un contexto multivariado se aplicó en el modelo de regresión logística, las variables más significativas utilizadas fueron: religión, el número de uniones, tenencia de casa, número de hijos, zona de residencia, edad a la primera relación sexual, edad a la primera convivencia, nivel educativo/nivel de instrucción.

Se identificó 12 variables consideradas como estadísticamente significativas con un nivel de confianza de 95%, de las cuales las que presentan un impacto directo son: número de hijos, número de uniones, edad a la primera relación sexual, edad a la primera convivencia, nivel de educación secundaria. Y las variables que se relacionan de manera inversa a la decisión de unión son: religión, tenencia de casa, residencia urbana, nivel de educación primaria, educación superior y sin instrucción.

La edad a la primera relación sexual y la edad a la primera unión están directamente relacionadas una con la otra, así como se explica en la teoría. Una enlaza el siguiente paso; después de la primera relación sexual las mujeres deciden estar en unión. Si las personas tienen su primera relación sexual a edades jóvenes la probabilidad de establecer una unión a esa edad aumenta. Así como lo explican otros estudios Ojeda (2013), algunas de las variables que influyen en la decisión de estar en unión son: la edad de las personas, su escolaridad, factores importantes en la toma de decisiones personales, y así mismo la edad a la primera unión. El análisis que se hace del modelo va enfocado a las mujeres que se encontraban en unión al momento de la entrevista (Tabla No.5).

Concretamente influyen de manera inversa en la probabilidad de estar en unión el nivel educativo, sin ningún nivel de instrucción. La influencia no es directa en la decisión de unirse o no; en cambio la edad a la primera convivencia influye de manera directa en la probabilidad, después de que una mujer tiene su primera convivencia la probabilidad que esta se mantenga o encuentre otra pareja en caso de finalizar la relación anterior es alta.

La edad a la primera relación sexual presenta en el modelo de regresión una relación directa a la probabilidad de estar en unión, las mujeres después de su primera relación aumentan el riesgo de estar en unión al empezar sus relaciones sexuales a la edad de 12, 13, 14, 15, 16. Así mientras más temprana sea su iniciación más posibilidades de encontrarse en algún tipo de unión tienen.

Como se ha explicado en la teoría, Honduras mantiene las pautas de tradicionalismo en las uniones de pareja, como lo explica Rodríguez (2004) que en

América Latina se presentan prácticas de uniones tradicionales y modernas, en el caso de nuestro país las pautas siguen siendo más tradicionales, al observar que las mujeres sin ningún nivel de instrucción pueden unirse o no sin importar la no existencia de nivel de instrucción.

Se presenta como una variable con una relación directa a la probabilidad de estar en unión el número de hijos, la existencia de al menos un hijo, influye directamente en la decisión de estar en unión. El comportamiento de la variable según los resultados del modelo es lo teóricamente esperado.

Tabla No. 5 Modelo de Regresión Logístico; factores que inciden en la cohabitación y el matrimonio

cohab1829	Robust					[95% Conf. Interval]
	Coef.	Std. Err.	z	P> z		
rel_catol	-.199813	.0627803	-3.18	0.001	-.3228602	-.0767658
rel_evang	-.1190381	.0622901	-1.91	0.056	-.2411244	.0030481
uniones_una	.4459387	.0479315	9.30	0.000	.3519947	.5398828
tenen_casa	-.4653536	.0382735	-12.16	0.000	-.5403683	-.3903388
num_hijos	2.287659	.0615242	37.18	0.000	2.167074	2.408244
resi_urba	-.5572245	.0403747	-13.80	0.000	-.6363574	-.4780915
edad_relas	.2939823	.0480335	6.12	0.000	.1998384	.3881261
edad_convi	.7716046	.053301	14.48	0.000	.6671366	.8760727
nivel_pricom	-.1510675	.0426194	-3.54	0.000	-.2345999	-.067535
nivel_seccom	.3083814	.0624075	4.94	0.000	.1860649	.4306979
educ_sup	-.102836	.0900737	-1.14	0.254	-.2793771	.0737052
nivel_sinintr	-.4076414	.0980603	-4.16	0.000	-.5998361	-.2154467
_cons	-3.106773	.105383	-29.48	0.000	-3.31332	-2.900226

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

5.6 Discusión y Conclusiones

Honduras es un país en el cual la cohabitación ha existido junto al matrimonio, la primera ha sido mayor siempre y en la actualidad se presenta la tendencia al incremento, lo que disminuye los casos de matrimonio en el país. Las personas están retrasando en algún momento su edad al matrimonio pero no están renunciado a él; sin embargo, hay mayor inclinación a la cohabitación.

La zona de residencia marca diferencias en el comportamiento de los datos, la más significativa es el predominio de la cohabitación en el área rural tanto para hombres como para mujeres.

La variable edad, marca diferencias en relación a la cohabitación y el matrimonio; pues la cohabitación es alta desde edades tempranas; para el caso en edades menores a 18 años es mayor entre mujeres, manteniéndose la cohabitación en niveles estables hasta las edades adultas con tendencia al aumento. Lo que ocurre con el matrimonio es que este aumenta a medida va avanzando la edad, esto significa que mientras unas personas se casan, otras personas entran a formar parte de la cohabitación, haciendo que se mantengan los porcentajes. Los jóvenes entre 18 y 29 años se casan más a edades adultas pero cohabitan a edades jóvenes.

La cohabitación presenta una variación desde los 18 años hasta los 29 y es a los 29 cuando empieza a descender. La primera hipótesis¹¹ planteada no se comprueba ya que la mayor prevalencia de cohabitación se observa en los hombres y no en las mujeres.

Los patrones de unión se mantienen con preferencia hacia la cohabitación, obedecen a los patrones culturales tradicionalmente practicados en Honduras.

En su mayoría los jóvenes entre 18 y 29 años que cohabitan cuentan con un nivel educativo de educación primaria y secundaria. Los jóvenes entre 18 y 29 años con educación superior tienden a optar por el matrimonio. Las diferencias que se

¹¹ Hay una mayor prevalencia de cohabitación entre las mujeres de 18 a 29 años que entre los hombres en ese mismo rango de edad

presentan son bien marcadas, sin embargo, la educación superior no es un determinante en la decisión de unirse ya sea en matrimonio o en cohabitación.

La segunda hipótesis¹² planteada se comprueba; tener un nivel educativo de educación primaria es un factor determinante que influye directamente en la decisión de una persona para estar en unión, siendo el tipo de unión que prevalece la cohabitación. En los niveles educativos más bajos es donde se presenta con mayor intensidad la cohabitación.

Se partió de la premisa que la religión tiene influencia directa para que las personas se casen, sin embargo, no se ve reflejado en los datos, pues la cohabitación es mayor independientemente de la religión de las personas, siendo los católicos quienes cohabitan más y solo en el caso de las parejas que practican la religión protestante se observó menores niveles de cohabitación a favor del matrimonio. Según el comportamiento de los datos y las variables la tercera hipótesis¹³ se comprueba.

Las mujeres mantienen coincidencia en la edad a la primera relación sexual con la edad a la primera convivencia, mientras que los hombres tienen su primera relación sexual a los 16 años y según su declaración en la encuesta su primera unión a los 20 años. Se presenta una diferencia importante en relación a las mujeres. Las mujeres que se encuentran cohabitando empiezan su actividad sexual y su primera convivencia a más temprana edad en relación a las casadas. La misma situación se da en los hombres, con la diferencia que en la convivencia tanto los casados y los cohabitantes la presentan a los 20 años, tomando en cuenta que es la edad mediana. La cuarta hipótesis¹⁴ se comprueba, ya que la variable edad a la primera relación sexual presenta una relación directa a la probabilidad de encontrarse en unión, siendo la cohabitación la opción más practicada por los jóvenes en edades de 18 a 29 años. Y al tener la influencia de variables como un nivel educativo de educación primaria o secundaria, tanto hombres y mujeres optan por estar en cohabitación.

¹² A menores niveles educativos entre jóvenes de 18 a 29 años de edad, mayor aumento en los niveles de cohabitación

¹³ La práctica de una religión tiene poca incidencia en la decisión de cohabitar de los jóvenes de 18 a 29 años.

¹⁴ La edad a la primera relación sexual influye en la decisión de cohabitar

Los hombres que cohabitan se desempeñan más en ocupaciones como las actividades agrícolas, por cuenta propia, trabajos manuales no calificados, servicios, manuales calificados y las mujeres en ventas, servicios, agrícola por cuenta propia, manuales no calificados.

Las casas son los bienes que más se poseen en conjunto, independientemente del tipo de unión. Los terrenos se tienen más de forma individual. Quienes más bienes en conjunto poseen son las personas que se encuentran en cohabitación. Pero de la existencia de bienes, la forma en que se posesión predominante es la individual para el caso de los hombres.

En Honduras la tendencia de la cohabitación de jóvenes entre 18 y 29 años entre el periodo 2005-2006 y 2011-2012 va en aumento, el matrimonio presenta una disminución. Según la zona de residencia, en el área urbana y en la rural la cohabitación presenta un aumento y consecuentemente, el matrimonio una disminución.

Las parejas de jóvenes entre 18 y 29 años forman sus familias, ya sea casándose o cohabitando, pero las pautas de formación de familia se siguen manteniendo a favor de la cohabitación, la cual no disminuye si no que aumenta. La cohabitación es un fenómeno en el cual la mujer está en condición de cohabitación de igual forma el hombre, pero quienes están más a favor de una cohabitación son los hombres en relación a las responsabilidades que esto trae consigo.

Los factores que presentan mayor significancia estadística que influyen en la unión, según el modelo de regresión lineal estimado son: cuando el número de hijos es menor o igual a 3, edad a la primera relación sexual, edad a la primera convivencia y el nivel de educación secundaria. Y de manera inversa a la unión el modelo identifico a la religión ya sea esta católica o evangélica, tenencia de casa, residencia urbana, nivel de educación primaria y educación superior.

CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, M, (2008) Familias iberoamericanas ayer y hoy “Familia y Segunda Transición Demográfica en Cuba” Asociación Latinoamericana de Población ALAP editor, serie Investigaciones No. 2 P 335-35.
- Amador, D., Bernal R., (2012) ¿Unión Libre o Matrimonio?, Trimestre económico, No. 315, vol, LXXIX (3), pp. 529-573.
- Arriagada, I., (2002) Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. Revista de la CEPAL 77 de: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_arriagada.pdf
- Arriaga, I., (2001) Familias latinoamericanas Diagnostico y Políticas Públicas en los inicios del nuevo siglo. CEPAL SERIE Políticas Sociales 57, de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/9144/lcl1652-p.pdf>
- Blanco, M., Pacheco, E., (2003) Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos sub cohortes de mujeres mexicanas; redalyc.org Papeles de población No. 38 Vol. 9 pp. 159-193 de: <http://www.redalyc.org/articulo.09?id=11203805>
- Blanco, M., (2011) El enfoque del curso de vida orígenes y desarrollo; Revista Latinoamericana de Población, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social No. 8, año 5.
- Bradford, W., Doherty, W., Galston, W., Glenn, Norval, Gottman, J., Lerman, R., et.al. (2007). El matrimonio importa. Veintiséis conclusiones de las ciencias sociales, Social Trends Institute, Enlaze 3 Central de Producción.
- Bausela, E., (2005) SPSS: Un instrumento de análisis de datos cuantitativos; Revista de Información Educativa y Medios audiovisuales Vol. 2 (4) pp. 62-69
- Binstock, G., (2010), Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina: Revista Latinoamericana de Población, No. 6 año 3. Pp. 129-146.
- Binstock G., Melo, J., et al. (2011) Nupcialidad y familia en América Latina actual; Serie Investigaciones No. 11 ALAP Editor, Rio de Janeiro, Brasil.
- Bradford., W. Et. al. (2007), El matrimonio importa “veintiséis conclusiones de las ciencias sociales”, Social Trends Institute.

- Castro, T., (2001) Población del Istmo 2000; Familia, Migración, Violencia y medio ambiente: Matrimonio sin papeles en Latinoamérica: persistencia de un sistema dual de nupcialidad: Centro Centroamericano de Población, Luis Rosero Bixby ed. San José de Costa Rica pp. 41-66.
- Castro, T., Cortina, C., Martin, T., Pardo, I., (2011) Notas de Población No. 93 de: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/45549/lcg2509-P_2.pdf
- Congreso Nacional de la República de Honduras (1984) Código de la Familia, decreto 76-84. de: <http://www.poderjudicial.gob.hn/juris/Leyes/Codigo%20de%20Familia%20%28actualizada-07%29.pdf>
- Constitución de la República de Honduras (1982) Decreto No. 131. de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/constitucion.pdf>
- Corte Suprema de Justicia República de Honduras (2013) Código Civil recuperado de: <http://www.ccit.hn/wp-content/uploads/2013/12/CODIGO-CIVIL-CON-REFORMAS.pdf>
- Copen, C., Daniels, K. & Mosher, W., (2013) *First Premarital Cohabitation in the United States: 2006-2010 National Survey of Family Growth*; National Health Statistics Reports; No. 64
- Cohen, O., (2013). El matrimonio está disminuyendo a nivel mundial ¿se puede decir eso? De <http://familyinequality.wordpress.com/2013/06/12/marriage-is-declining/>
- Esteve, A., Lesthaeghe, R. and López-Gay, A. (2012), The Latin American Cohabitation Boom, 1970–2007. *Population and Development Review*, 38: 55–81. doi: 10.1111/j.1728-4457.2012.00472.x
- Esteve, A., Garcia, J. and Lesthaeghe, R. (2012) The Family Context of Cohabitation and Single Motherhood in Latin America. *Population and Development Review*, 38: 707–727. doi: 10.1111/j.1728-4457.2012.00533.x
- Furstenberg, F., (2003) El Cambio Familiar Estadounidense en el Último Tercio del Siglo XX, Nuevas formas de familia perspectivas nacionales e internacionales UNICEF-UDELAR, pp. 11-35, de: http://www.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf
- Flores, M., (2003), Hogares y Familias en Honduras, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

- García, T., (2008) Matrimonio, Genero y Cultura “ texto de la conferencia del autor con motivo de la jornada académica en honor del profesor Eloy Tejero, organizada por la facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra el 20.V.2008, IUS CANONICUM, XLVIII, No. 96 PP. 415-431
- García, B., Rojas, O., (2000) Cambio en la formación y disolución de las uniones en América Latina; Papeles de Población NO. 32 Vol. 8 de: <http://www.redalyc.org/articulo.00?id=11203201>
- Grace, K., Sweeney, S., (2014) Pathways to marriage and cohabitation in Central America; Demographic Research, Vol. 30 art. 6 pp. 187-226
- García, P., Didonna, M. & Pace, R. (2012) First Union Entries. The Choice Between Cohabitation and Marriage Among Women in Italy and Spain; European Population Conference “Gender, Policies and Population”, Atockholm.
- Hamplová, D., (2005) Educational Homogamy in marriage and cohabitation, in selected European Countries international Sociological Association Research Committee 28 (RC28) on social stratification and mobility: Los Angeles Meeting.
- Hamplová, D., Le Bourdais, C., (2008) Educational Homogamy of married and unmarried Couples in English and French Canadá, Canadian Journal of Sociology 33 (4) pp. 845-872.
- Krause, M., & Kawalski, A., Reflexive habits: dating and rationalized conduct in New York and Berlin, The Sociological Review, 2013, 61, 1.
- Kalmijin, M., (2011) The influence of men’s in come an employment on marriage and cohabitation testing Oppenheimer s Theory in Europe, European Journal of Opupation; 269-293 DOI 10.1007/s10680-011-9238-x
- López, L., Spijker, J & Esteve, A., (2011) edad de entrada en unión y expansión educativa en Latinoamérica, 1970-2000, Asociación Latinoamericana de Población ALAP. P 91-122.
- López, L., (2010) Uniones Conyugales y Distancia Social en América Latina (Tesis Doctoral), Centro de Estudios Demográficos, Universidad Autónoma de Barcelona, de: <http://tdx.cesca.cat/bitstream/handle/10803/32085/lalr1de1.pdf?sequence=1>

- López, R., Steve, A., Cabré, A. (2009), ¿dos patrones de homogamia educativa?, Papeles de población, No. 60, vol. 15, pp. 9-41 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211340002>
- Lesthaeghe., R. (2012) Video conferencia sobre El Boom de la Cohabitación en América Latina; Fundación BBVA. Paseo de Recoletos. 10 Madrid.
- Lewis, C., Papacosta, A., Warrim, J., (2002) Cohabitation separation and fatherhood; Joseph Rowntree Foundation.
- Lesthaeghe, R., (1994) “Una interpretación sobre la segunda transición demográfica en los países occidentales” en VV.AA. Demografía y Políticas Públicas, Victoria: Instituto Vasco de la Mujer, pp. 11-46
- Maillochon, F., (2009) La invitación al matrimonio. Una aproximación a las redes de sociabilidad de la pareja, REDES-Revista Hispana para el análisis de redes sociales No. 5 vol. 16 de: <http://revista-redes.rediris.es>
- Mayoral y Samper (2006) Cambio Social y Homogamia Educativa; RIS vol. LXIV. No. 43 Pp. 35-67. De: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/40/40>
- MccCaa, R., Esteve, A., López, A., (2012) The educational homogamy gap between married and cohabiting couples in Latin America.
- Morales, J., (), La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau; REIS, 4/78 pp. 129-146.
- Maenpao, E., (2009) Cohabiting Partners Socioeconomic Characteristics and the transition to marriage in Finland, Finnish Yearbook of population Ressearch pp. 63-77.
- Ojeda, N., (2013) Cambios y continuidades de la unión libre en México: el caso de las jóvenes en Tijuana; Perfiles Latinoamericanos (42), de: <http://www.redalyc.org/pdf/115/11527638008.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2006), de : www.un.org/spanish/aboutun/sg/mensajes/diafamilia.html
- Popenoe, D., Dafone, B., (2002) Debemos vivir juntos; lo que los adultos jóvenes deben saber acerca de la cohabitación antes del matrimonio, una revisión exhaustiva de las investigaciones recientes, Nacional de matrimonio

del proyecto: la serie Next Generation de:
<http://www.smartmarriages.com/cohabit.html>

- Quilodrán, J., (2003) La familia referentes en transición; Redalyc.org, Papeles de Población, No.37 Vol. 9 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203703>
- Quilodrán, J., (2000) Atisbos de Cambio en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio; Papeles de Población No. 25 Vol. 6 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oo?id=11202502>
- Racchumi, J., Alfonso, M., (2006) Brasil, Cuba y Perú Transición demográfica y mercado matrimonial, trabajo presentado en el II congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara, México.
- Raimondi, M., Street, (2003) Cambios y Continuidades en la formación de la primera unión hacia fines del siglo SXX. Una referencia al área metropolitana de Buenos Aires, Nuevas Formas de familia Perspectivas Nacionales e Internacionales UNICEF-UDELAR, pp. 103-140, de: http://www.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf
- Rodríguez, J. A. (2004) Cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión o diversidad? *Papeles de Población*, 10 (40) 97-145. de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204008>.
- Rodríguez, J. A. (2005) Unión y Cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad? CEPAL-SERIE Población y Desarrollo, No. 57.
- Rodríguez, S. (2008) Mercado Matrimonial: Un Análisis de Homogamia y Heterogamia Educativa; Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Iberoamérica, vol. III, núm. 5, pp. 1-12. De: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015579002>
- Ruiz, Mi, Rodríguez, J., (2001) Familia y Nupcialidad en los Censos Latinoamericanos recientes: una realidad que desborda los datos, Serie Población y Desarrollo No. 99 de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/42709/lcl3293e-P.pdf>
- Sánchez, R. (2013) El Desarrollo de las Políticas Reformistas Liberales de Marco A. Soto y su Influencia en la Estructura de la Población 1876 – 1887; (Tesis Maestría), Universidad Nacional Autónoma de Honduras, , Maestría en Demografía y Desarrollo.

- Secretaría de Salud [Honduras], Instituto Nacional de Estadística (INE) e ICF International. 2013. *Encuesta Nacional de Salud y Demografía 2011-2012*. Tegucigalpa, Honduras: SS, INE e ICF International.
- Secretaría de Salud [Honduras], Instituto Nacional de Estadística (INE) y Macro International. 2006. *Encuesta Nacional de Salud y Demografía 2005-2006*. Tegucigalpa, Honduras: SS, INE y Macro International.
- Spijker, J., Lesthaeghe, R., (2004) Value Orientations and the second Demographic Transition (SDT) in Northern Werten and Southern European update; Demographic Research, special collection 3, art. 3 pp. 45-86
- Spijker, J., Esteve, A., Cusido, T., (2012) Census measure of union formation in the time of cohabitation, "paper to be presented at the European population conference.
- Syltevik, L. (2010) Sense and Sensibility: Cohabitation in "cohabitation land", the Sociological review.
- Van de Kaa, D., (1987) Abstract-Europe s second demographic transition, D.j. Van de Kaa, Population Reference Bureau, Popul Bull, 1987 mar; 42 (1) 1.59.7
- Van de Kaa, D., (2002) The idea of Secon Demographic Transition in Industrialized Countries. Paper presented at the sixth Welfare Policy Seminar of the National institute of Population and social Security, Tokyo, Japón, 29 de enero de 2002 de: www.ipss.go.jp/webj-ad/webjournal.files/population/2003_4/kaa.pdf
- Viladrich, P., (2001) El Modelo Antropológico del Matrimonio; Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra. Disponible en: http://books.google.es/books?id=RpDhZWF5HAYC&printsec=frontcover&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false
- Yongju, Z. (2014) *Premarital Cohabitation and Marital Disruption: Using Propensity Score Matching to Analyze the Cohabitation Effect in Urban China*; Departament of Sociology, Peking University; de :<http://paa2014.princeton.edu/uploads/140006>

CAPITULO VII. ANEXOS

Anexo 1. Plan de Análisis

Objetivos específicos	Conceptos	Variables	Indicadores
<p>Identificar si hay diferencias en las formas de unión según edad, lugar de residencia, nivel educativo, religión, número de hijos, edad a la primera unión, edad a la primera relación sexual, en el periodo 2011 – 2012.</p>	<p>Cohabitación: Unión de un hombre y una mujer, los cuales mantienen una relación de convivencia de pareja sin estar casados legalmente.</p> <p>Matrimonio: Es la unión legal entre un hombre y una mujer que adoptan una vida juntos.</p> <p>Formas de convivencia: Las diferentes formas en las que los hombres y mujeres deciden unir sus vidas es decir cohabitación y matrimonio, Unión de Hechos.</p> <p>Edad: Número de años cumplidos al momento de aplicar el instrumento.</p> <p>Lugar de residencia: Zona en la que viven los hombres y mujeres ya sea este rural o urbano.</p>	<p>Estado Civil- Sexo</p> <p>Lugar de Residencia</p> <p>Edad</p>	<p>Porcentaje de mujeres que cohabitan. Porcentaje de mujeres casadas. Porcentaje de hombres que cohabitan. Porcentaje de hombres casados.</p> <p>Porcentaje de hombres y mujeres que cohabitan por área urbana y rural. Porcentaje de hombres y mujeres que están casados por área urbana y rural.</p> <p>Porcentaje de hombres y mujeres que cohabitan por edad según lugar de residencia.</p>

	<p>Edad a la primera unión: Es una edad en la que la mayoría de personas atraviesan ya sea de forma tardía o prematura o la edad razonable para ello.</p> <p>Nivel educativo: es uno de los factores utilizado en los análisis socioeconómicos por su influencia en los ingresos del hogar, el número de hijos, salud de los hijos y de la familia influye en las relaciones económicas y sociales. En Honduras comprende cuatro niveles, educación pre-escolar; primaria, media o secundaria y la educación superior.</p> <p>Urbano: Compuesto por centros poblados por 2000 habitantes o más y que cuenta además con servicio de agua de cañería, comunicación terrestre, servicio regular aéreo o marítimo, escuela primaria, correo o telégrafo, por lo menos uno de los servicios de : alumbrado eléctrico. Alcantarillado o centro de salud.</p> <p>Rural: Compuesto por poblaciones menores de 2000 habitantes y que no cumplen con las características de lo urbano y la población dispersa.</p>	<p>Edad a la primera relación sexual</p> <p>Edad a la primera unión</p> <p>Grupo étnico</p>	<p>Número de hijos promedio que tiene una mujer casada.</p> <p>Promedio de edad a la primera relación sexual de las mujeres y hombres que cohabitan.</p> <p>Promedio de edad a la primera relación sexual de las mujeres y hombres que están casados.</p> <p>Promedio de cohabitación o matrimonio según grupo étnico.</p>
--	--	---	--

<p>Caracterizar la cohabitación y el matrimonio tomando en cuenta la situación de las mujeres y los hombres jóvenes en el mercado laboral, ocupación, y la tenencia de bienes, en el periodo 2011 – 2012.</p>	<p>Mercado laboral: relación que establecen hombres y mujeres, por cuenta ajena en espera de un trabajo remunerado, desempeñándose en las diferentes ramas de ocupación.</p> <p>Ocupación: Función que desempeñan hombres y mujeres para obtener una remuneración económica.</p> <p>Tenencia de Bienes: La existencia de bienes como; casas y terrenos por parte de la pareja ya sea de forma individual o en conjunto.</p>	<p>Estado civil</p> <p>Sexo</p> <p>Ocupación</p> <p>Trabajo</p> <p>Bienes existentes: Terreno/casa</p>	<p>Porcentaje de mujeres que trabajan/no trabajan</p> <p>Porcentaje de hombres que trabajan/ no trabajan.</p> <p>Porcentaje de mujeres y hombres que realizan diferentes ocupaciones.</p> <p>Porcentaje de mujeres y hombres que tienen bienes en común.</p>
---	---	--	--

<p>Comparar la tendencia hacia el matrimonio o la cohabitación de jóvenes entre 18 a 29 años en dos momentos distintos 2005-2006 y 2011-2012.</p>	<p>Tendencia: Cambios que se presentan en diferentes momentos provocando un aumento o disminución de la población que viven en cohabitación o matrimonio.</p> <p>Cohabitación: Unión de un hombre y una mujer, los cuales mantienen una relación de convivencia de pareja sin estar casados legalmente.</p> <p>Matrimonio: es la unión legal entre un hombre y una mujer que adoptan una vida juntos.</p>	<p>Estado Civil</p> <p>Edad</p> <p>Sexo</p> <p>Lugar de Residencia.</p>	<p>Porcentaje de personas casadas y cohabitando en 2005 y 2012.</p> <p>Porcentaje de mujeres cohabitando según lugar de residencia rural/urbano 2005 y 2012.</p>
---	---	---	--

Anexo 2. Fuente de Datos: Utilizada Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA). Metodología Utilizada por el INE para el levantamiento de la muestra.

La población y muestra va a razón de la ENDESA, la cual se desarrolla bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas INE, órgano rector del Sistema de Estadística Nacional, bajo la asistencia técnica del programa de Encuestas de Demografía y Salud (Programa MEASURE DHS

Para ENDESA 2005-2006, se definieron un total de 21,000 hogares para la aplicación del cuestionario de hogar en la **ENDESA 2005-2006** y dentro de cada uno de ellos la aplicación del cuestionario individual a la población de mujeres elegibles (15-49 años). De un total de 21,634 mujeres elegibles se pudo entrevistar a 19,948 obteniendo una tasa de respuesta de 92% la tasa de respuesta combinada hogares y mujeres fue del 95%.

Definidos un total de 23,000 hogares para la aplicación de la ENDESA 2011-2012 y dentro de cada uno de ellos la aplicación del cuestionario individual a la población de mujeres elegibles (15-49 años). En la mitad de los hogares seleccionados se aplicó el cuestionario individual de hombres elegibles (15-59 años).

Los principales dominios de análisis son el total del país, cada una de las dos áreas de residencia urbano/rural, y cada uno de los 18 departamento en el caso de la ENDESA 2011-2013, ya que en 2005, se excluyeron Gracias a Dios e Islas de la Bahía, por limitantes en acceso, escasa logística y de comunicación por lo específico del lenguaje. De un total de 24, 414 mujeres elegibles se pudo entrevistar a 22757 obteniendo una tasa de respuesta del 93%, la tasa de respuesta combinada hogares mujeres fue del 92%. Y de un total de 8179 hombre elegibles se pudo entrevistar a 7124, obteniendo una tasa de respuesta del 87% la tasa de respuesta combinada hogares y hombres fue de 86%. Esto para el caso de ENDESA 2011-2012.

El tipo de método de muestreo es probabilístico, por conglomerado, según la ENDESA, *“La lista de segmentos está estratificada por departamento ya que la selección se hace independientemente en cada uno de ellos y por separado para el Distrito Central y San Pedro Sula. En cada departamento, los segmentos censales fueron estratificados en áreas de residencia urbano y rural (por definición censal*

algunos segmentos rurales con características urbanas fueron recodificados), y en cada área (urbana/rural) se ordenaron según el orden geográfico de sus municipios”.

El método probabilístico, es la forma que pueden tomar un conjunto de datos obtenidos de nuestro de datos con comportamiento que se supone aleatorio.

En general, el diseño de la muestra para una encuesta como la ENDESA tanto 2011, 2012 y 2005, es estratificado, por conglomerado y en dos etapas.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), presenta el informe de la encuesta, luego se da a conocer la disponibilidad de las bases de datos las cuales se encuentran en el programa estadístico SPSS, programa de análisis cuantitativo de datos bastante conocido, tienen capacidad para trabajar con grandes bases de datos y un sencillo interface para los análisis de los mismos. Este es uno de los más utilizados en la investigación aplicada a las Ciencias Sociales (Bisquerra, 1989, citado por Bausela 2005).

El punto de partida para el análisis de datos comienza con una matriz de datos $n \times p$. Esta matriz se registró de forma natural en las filas y columnas de una hoja del programa SPSS. Una matriz es un conjunto de valores representadas en N filas y N columnas.

Una vez levantados los datos, se procede a describirlos y a resumirlos. Esta descripción se efectúa mediante descripciones gráficas (polígonos de frecuencias, curva normal) y descripciones numéricas (promedios, medidas de variabilidad, forma de la distribución, medida de la relación entre variables).

Anexo 3.

Departamento	<i>Estado Civil por Departamento según Zona de residencia 2011 – 2012</i>							
	Mujeres				Hombres			
	Casada		Unión		Casado		Unión	
	Tipo de lugar de residencia				Tipo de lugar de residencia			
	Urbano	Rural	urbano	rural	Urbano	Rural	urbano	rural
Atlántida	6.05%	3.58%	5.92%	4.87%	5.41%	3.80%	6.43%	4.11%
Colón	3.97%	3.84%	3.75%	5.55%	3.60%	4.43%	6.17%	6.91%
Comayagua	7.00%	6.99%	5.26%	7.45%	9.91%	6.33%	5.36%	5.26%
Copán	3.06%	7.80%	3.55%	5.10%	4.50%	7.59%	3.75%	5.59%
Cortés	27.74%	11.73%	28.82%	9.45%	23.42%	3.16%	25.47%	4.28%
Choluteca	3.19%	3.06%	3.34%	7.77%	7.21%	3.16%	4.02%	6.58%
El Paraíso	2.14%	4.17%	3.10%	7.39%	1.80%	3.16%	2.14%	6.91%
Francisco Morazán	23.94%	9.21%	23.88%	8.33%	14.41%	3.80%	9.92%	5.76%
Gracias a Dios	0.59%	1.26%	0.55%	1.82%	0.90%	1.27%	2.14%	5.43%
Intibucá	0.82%	5.98%	1.05%	3.31%	1.80%	8.23%	2.41%	4.61%
Islas de la Bahía	0.88%	0.87%	1.11%	0.59%	0.00%	1.90%	6.17%	1.48%
La Paz	2.02%	5.08%	1.79%	2.62%	8.11%	8.86%	3.22%	5.76%
Lempira	0.59%	7.99%	0.72%	5.58%	0.90%	6.96%	1.07%	6.58%
Ocotepeque	1.51%	3.88%	0.87%	2.71%	1.80%	11.39%	3.75%	8.72%
Olancho	3.11%	7.12%	4.41%	7.62%	4.50%	7.59%	3.49%	6.09%
Santa Bárbara	5.67%	7.17%	3.65%	7.88%	2.70%	5.06%	3.22%	4.93%
Valle	1.24%	4.26%	2.16%	2.43%	3.60%	8.86%	6.17%	4.93%
Yoro	6.47%	6.01%	6.06%	9.54%	5.41%	4.43%	5.09%	6.09%

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 4*Distribución de Etnias según Tipo de Unión*

	Mujeres		Hombres	
	Casada	Cohabitando	casado	Cohabitando
Garífuna	1.28%	1.89%	1.49%	3.16%
Negro inglés	0.77%	0.34%	0.74%	1.43%
Tolupán	0.53%	0.61%	1.12%	0.20%
Pech (paya)	0.35%	0.33%	0.00%	0.31%
Misquito	1.27%	1.81%	2.23%	4.29%
Nahoa	0.05%	0.02%	0.00%	0.00%
Lenca	7.98%	4.72%	13.38%	8.37%
Tawaka (sumo)	0.00%	0.03%	0.00%	0.10%
Maya Chorti	1.09%	1.18%	4.09%	2.76%
Otra	4.56%	3.50%	5.95%	4.29%
No sabe (Mestizo)	82.11%	85.58%	71.00%	75.10%

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 5.

Edad actual de la informante	<i>Tipo de unión; mujeres y hombres por edad según lugar de residencia 2011 - 2012.</i>							
	Casada		Cohabitando		casado		Cohabitando	
	Mujeres				Hombre			
	Tipo de lugar de residencia				Tipo de lugar de residencia			
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
18	0.86%	1.64%	5.63%	8.69%	0.90%	0.63%	3.75%	2.30%
19	2.33%	4.26%	6.92%	7.39%	0.90%	1.27%	2.68%	3.29%
20	3.84%	3.79%	6.34%	8.67%	0.90%	1.27%	5.63%	6.09%
21	5.77%	5.05%	8.27%	9.22%	2.70%	1.90%	4.83%	7.89%
22	6.11%	8.55%	9.36%	7.86%	6.31%	4.43%	8.58%	8.88%
23	7.78%	8.58%	9.19%	8.76%	11.71%	3.16%	9.92%	9.38%
24	8.21%	6.73%	9.65%	8.90%	7.21%	6.96%	9.65%	8.72%
25	14.09%	10.60%	8.27%	9.30%	5.41%	12.66%	10.72%	8.39%
26	10.42%	10.44%	9.67%	8.49%	11.71%	12.66%	11.26%	9.05%
27	16.61%	12.60%	9.32%	8.03%	16.22%	16.46%	13.94%	12.01%
28	11.28%	14.32%	9.24%	8.01%	15.32%	24.05%	12.06%	12.34%
29	12.69%	13.43%	8.14%	6.68%	20.72%	14.56%	6.97%	11.68%

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 6.

Media, mediana, moda, valor máximo de hijos vivos; mujeres en edades de 18 a 29 años, 2011 - 2012.

	Estatus marital actual							
	Casado				Cohabitando			
	Media	Máximo	Mediana	Moda	Media	Máximo	Mediana	Moda
Número de hijos vivos	2	6	1	1	1	5	1	1

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 7.

Media, mediana, moda, valor máximo de hijos vivos; mujeres en edades de 18 a 29 años, 2011 - 2012.

	Estado marital actual							
	Casada				Cohabitando			
	Media	Máximo	Mediana	Moda	Media	Máximo	Mediana	Moda
Número de hijos vivos	2	6	1	1	2	7	1	1

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 8.

Mujeres: edad mediana a la primera relación sexual y primera convivencia según lugar de residencia, jóvenes de 18 a 29 años.

	Tipo de lugar de residencia	Estado marital actual	
		Casada	Viviendo con la pareja
Edad mediana a la primera convivencia	Urbano	19	18
Edad mediana a la primera convivencia	Rural	18	17
Edad mediana a la primera relación sexual	Urbano	19	17
Edad mediana a la primera relación sexual	Rural	18	17

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 9.

Hombres: edad mediana a la primera relación sexual y primera convivencia según lugar de residencia, jóvenes de 18 a 29 años 2012.

	Tipo de lugar de residencia	Casado	Cohabitando
		Edad mediana a la primera relación sexual	Urbano
Edad mediana a la primera relación sexual	Rural	17	16
Edad mediana a la primera convivencia	Urbano	21	20
Edad mediana a la primera convivencia	Rural	20	20

Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 10.

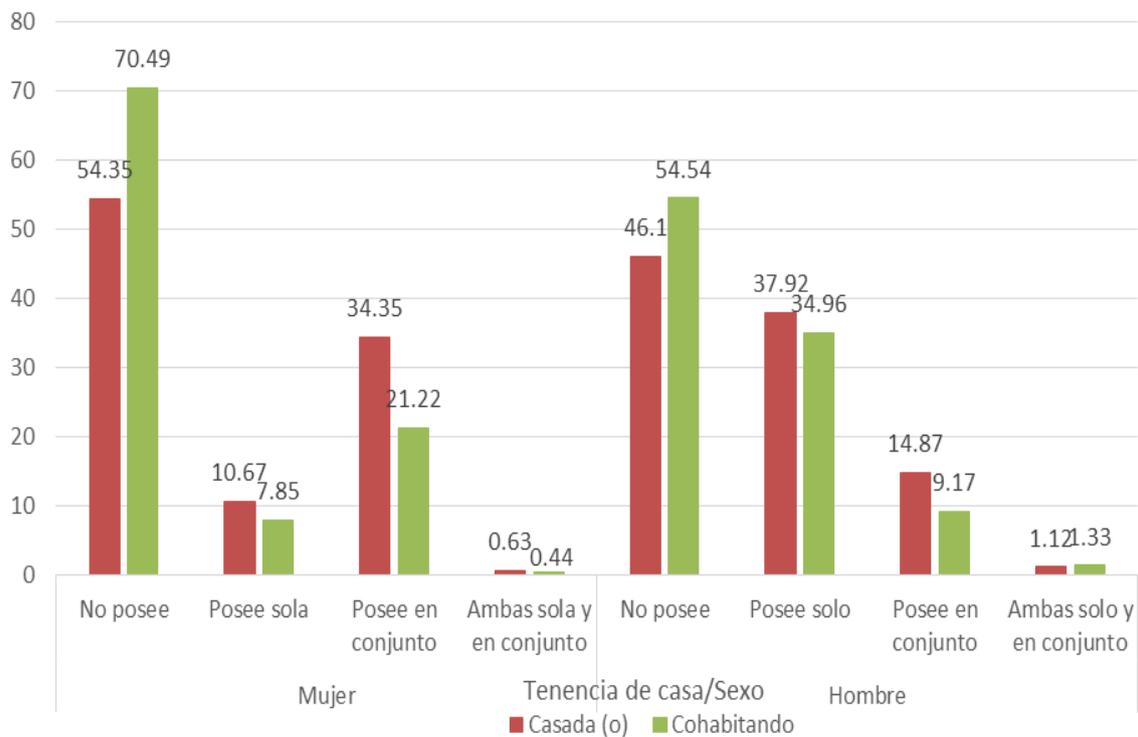
Honduras: Porcentaje de Hombres/Mujeres de 18 a 29 años que Poseen Terrenos, Según Tipo de Unión



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.

Anexo 11

Honduras: Porcentaje de Hombres/Mujeres de 18 a 29 años que Poseen Casa, Según Tipo de Unión



Fuente: Elaboración propia en base a ENDESA Honduras 2011- 2012.